

# **Ensayos sobre el bono de género en la Argentina. Factores internos y externos que determinan la participación económica femenina.**

Jorge Paz.

Cita:

Jorge Paz (2018). *Ensayos sobre el bono de género en la Argentina. Factores internos y externos que determinan la participación económica femenina* (Tesis de Doctorado). FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jorge.paz/108>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/prpd/8y8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



Escuela de Graduados  
de la Facultad de  
Ciencias Económicas

Universidad  
Nacional de  
Córdoba



---

**DOCTORADO EN DEMOGRAFÍA**

---

# **Ensayos sobre el Bono de Género en la Argentina. Factores internos y externos que determinan la participación económica femenina**

Por Jorge A. Paz

Tesis doctoral presentada para optar al grado de Doctor en Demografía

Director: Paulo Saad

Salta, mayo de 2018

## Tabla de contenido

Agradecimientos .....	5
Resumen.....	6
Introducción.....	7
Capítulo I. Hechos relacionados con el bono de género en la Argentina.....	12
I.1. Introducción.....	12
I.2. Nivel y estructura de la participación económica y variables asociadas.....	13
A. Participación económica .....	13
B. Horas trabajadas .....	15
C. Ocupados a tiempo parcial .....	16
D. Estructura de la población.....	17
I.3. Fecundidad, envejecimiento y coresidencia.....	18
A. Fecundidad .....	19
B. El envejecimiento de la Argentina entre 1950 y 2010 .....	20
B. Evolución de la participación económica .....	24
C. Adultos mayores coresidentes.....	28
I.4. Brecha salarial por género.....	30
A. Brecha salarial por género.....	31
Grupo/Tipo de salario .....	31
B. Nivel educativo .....	32
D. Distribución por jerarquía .....	35
I.5. Consideraciones finales.....	36
Capítulo II. Especialización en el hogar y participación económica femenina en la Argentina .....	38
II.1. Introducción.....	38
II.2. La hipótesis explorada.....	42
II.3. Revisión de la literatura.....	45
II.4. Datos y metodología .....	50
A. Datos .....	50
B. Estrategia metodológica.....	52
II.5. Resultados .....	54

A. Determinantes del nivel y de la intensidad de la participación.....	54
A.1 Determinantes de la participación de las personas con pareja.....	55
A.2 La oferta de esfuerzo.....	56
B. Determinantes de la asignación del tiempo.....	57
B.1 Participación laboral y en TDNR de las personas con pareja.....	59
B.2 Participación en diferentes tipos de TDNR.....	59
B.3 Intensidad de la participación laboral y en TDNR.....	61
B.4 Intensidad de la participación en diferentes tipos de TDNR.....	62
B.5 Efectos del TDNR sobre la participación laboral remunerada y horas de trabajo remunerado...	63
II.6. Consideraciones finales.....	64
Apéndice de Tablas.....	66
Capítulo III. Coresidencia intergeneracional y participación económica de la población en la Argentina, 1970-2010.....	84
III.1. Introducción.....	84
III.2. La hipótesis explorada.....	86
III.3. Revisión de la literatura.....	88
III.4. Terminología, estrategia metodológica y datos.....	92
A. Terminología.....	92
B. Estrategia Metodológica.....	94
C. Datos.....	96
III.5. Resultados.....	97
A. Resultados para la muestra de 2010 (Tabla A.3, Apéndice).....	99
B. Los cambios a lo largo del tiempo (Tabla A.4, Apéndice).....	100
C. Comparación entre países (Tabla A.5).....	101
III.6. Conclusiones.....	102
Apéndice de Tablas.....	104
Capítulo IV. Brecha salarial por género en la Argentina.....	108
IV.1. Introducción.....	108
IV.2. La hipótesis explorada.....	110
IV.4. Datos y estrategia metodológica.....	112
A. Datos.....	112
B. Estrategia empírica.....	112

B.1 Las brechas netas .....	113
B.2. Las descomposiciones .....	114
B.3. Métodos de estimación .....	115
IV.5. Resultados .....	116
A. La brecha neta .....	116
A.1. Efecto promedio .....	116
A.2 Efecto a lo largo de la distribución.....	117
A.3 Retornos al matrimonio (y a la unión consensual) .....	120
B. Descomposición de las diferencias .....	124
B.1 Descomposición de la brecha promedio .....	125
B.2 Descomposición de la brecha en diferentes tramos de la distribución .....	127
III.6. Consideraciones finales .....	131
Apéndice de Tablas .....	134
Conclusiones .....	145
Referencias.....	150

## **Agradecimientos**

Deseo hacer expreso mi agradecimiento a Paulo Saad quien no sólo aceptó dirigirme la tesis, sino que lo hizo de una manera para mí muy provechosa, colaborando para que la tesis se concluyera y, al mismo tiempo, enseñando cómo se dirige una tesis doctoral. Agradezco a Dora Celton que se matuvo siempre atenta y haciendo seguimiento de toda mi trayectoria en el doctorado. La Comisión de Avance de Tesis, conformada por Roberto Giuliadori, Leandro González y Enrique Peláez, hizo también un trabajo impecable. Las observaciones que me formularon en cada una de las presentaciones fueron muy constructivas y permitieron mejorar ostensiblemente la calidad del producto final. Claro que ninguno de los nombrados puede hacer milagros, por lo que muy probablemente este documento contendrá errores y omisiones de los que me hago total y absolutamente responsable.

## **Resumen**

El objetivo de esta tesis es identificar, cuantificar y analizar los factores internos y externos que impulsan y/u obstaculizan la concreción del Bono de Género, usando información disponible para la Argentina. Para alcanzar este objetivo se evalúan aquellos factores que tienen que ver con la etapa de la transición demográfica que transita el país actualmente, especialmente lo que tiene que ver con el envejecimiento demográfico. Se analiza también la distribución de las tareas al interior de los hogares, especialmente lo que tiene que ver con la especialización en tareas domésticas no remuneradas y en trabajo para el mercado. Por último, se analiza en qué medida las disparidades de ingresos laborales entre géneros se ve afectada por la distribución de las ocupaciones y la discriminación, planteados aquí como los factores externos que inciden en la participación y los ingresos.

## Introducción

En casi todos los países del mundo para los que se cuenta con datos de calidad aceptable, se ha observado un aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Esto quiere decir que hay más mujeres que están realizando tareas a cambio de una remuneración, que lo que había hace 50 años atrás. También hay algunas evidencias, aunque menos contundentes que la anterior, de un cierto retroceso, leve, de la participación laboral de los hombres. Estos dos hechos tomados en conjunto condujeron a una reducción en la brecha por género de la participación de hombres y mujeres en el trabajo remunerado. La evidencia que sustenta esta afirmación proviene de los países desarrollados de Europa y de los Estados Unidos, que cuentan con sistemas estadísticos estables que permiten realizar mediciones de largo alcance, en algunos casos desde apenas culminada la Segunda Guerra Mundial hasta el presente. No obstante, los países menos desarrollados de Asia, África y América Latina que desarrollaron mediciones más recientes, pero igualmente confiables, permiten constatar esa tendencia poniendo en evidencia ese hecho incuestionable de aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Varios temas se abren en torno al hecho básico de la gran expansión de la actividad económica femenina. En primer lugar, el interrogante acerca de sus causas. Como se trata de un fenómeno en principio “deseable”, interesa conocer los motivos que lo originaron con el fin de implementar políticas para promoverlo y acompañarlo. Una de las primeras respuestas que se dieron partió de la observación de una de sus características básicas: dado que la expansión en la participación laboral se dio principalmente entre las mujeres con pareja (casadas), y se estaba produciendo una reducción importante de la fecundidad, surgió la hipótesis de que ambos fenómenos estaban fuertemente correlacionados. Al menos una parte, y seguramente bien importante, del aumento de la participación tenía que ver con el descenso de la fecundidad. La idea era simple pero muy poderosa: la liberación de tiempo que implica la caída en la fecundidad es volcada al mercado de trabajo, dado que eran por lo general las mujeres las encargadas del cuidado de los niños.

Por el otro lado el debate acerca de las consecuencias. La mayor participación laboral implica crecimiento económico, y si esa participación proviene de sectores de la población de ingresos medios o bajos, una reducción de la desigualdad, o en algunos casos más extremos de la pobreza de los hogares. A diferencia de lo que ocurría en otros momentos del tiempo, los hogares con proveedor único de ingresos del hogar fueron reemplazados por los hogares con doble proveedor, observándose que en algunos casos es la mujer la que pasa a ser el proveedor principal del hogar, teniendo en cuenta el monto de los ingresos percibidos. También están los estudios que destacan las consecuencias negativas de esta expansión de la actividad

económica. Su principal argumento es que las mujeres que salieron al mercado de trabajo en busca de ingresos para el hogar no disminuyeron su carga de trabajo en el hogar, con lo cual el tiempo total que dedican a la actividad remunerativa, reduce su tiempo disponible y aumento lo que se llamó la “pobreza en tiempo”. Actualmente hay mucha literatura sobre este promisorio campo de investigación.

Paralelamente a estos desarrollos y concomitante con el proceso de envejecimiento poblacional que tuvo lugar en todos los países que experimentaron, o que están experimentando, la transición demográfica, se generó un debate en torno al tema del dividendo o bono demográfico. Se llamó la atención acerca de la posibilidad que se abría para los países el contar por varios años con un nivel de dependencia demográfico muy bajo, nunca registrado, al menos en historia demográfica medida. En suma, la reducción de la fecundidad genera una caída en el nivel de dependencia demográfica de los hogares que puede ser aprovechado con fines diversos: aumentar el ahorro, la inversión en capital humano (educación y salud para niñas y niños) y crecimiento económico. Dado que el rápido envejecimiento demográfico que provoca tanto la caída de la fecundidad como el aumento de la longevidad tiene una fecha de caducidad, esa oportunidad que abre el dividendo está limitada a unos cuantos años, durante los cuales es posible una transformación económica que mejore el nivel de vida de la población.

Rápidamente se asoció este fenómeno al aumento en el ingreso per cápita que podrían aparecer como consecuencia de la participación creciente de la mujer en el mercado de trabajo. A este fenómeno se le llamó bono o dividendo de género y es del que se ocupa la presente investigación. Desde una perspectiva macro, se entiende por “bono de género” la posibilidad que tienen los países de lograr un aumento en el producto per cápita por una expansión en la población económicamente activa debido a la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo. Nuevamente algo ya mencionado antes: si estas mujeres que se incorporan al mercado de trabajo provienen de hogares con ingresos bajos, el bono de género no solamente producirá crecimiento económico sino caída de la desigualdad y de la pobreza por ingresos. Desde esta perspectiva, los países de América Latina que están en diferentes etapas de sus transiciones demográficas podrían beneficiarse de este bono de género, ya que según las previsiones la fecundidad seguirá en descenso, la participación de la mujer en el mercado laboral es relativamente baja, por lo que existe un gran reservorio de fuerza laboral en los hogares, lo que permitiría mejorar la situación de crecimiento económico y de reducción de la desigualdad y la pobreza.

Lo planteado en los párrafos precedentes fue desarrollado por diversos autores y se llegó a plantear, principalmente en los organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que una inserción laboral de calidad para las mujeres podría concretar los beneficios del bono de

género que, por el momento, son potenciales. Partiendo de esta idea, en este documento se pretende analizar cuáles son los principales obstáculos que enfrenta la concreción del bono de género, utilizando para ello datos de la Argentina.

El punto de partida de esta investigación es el reconocimiento de que el bono de género se ve limitado por varios motivos.

1. Muchas de las mujeres que están inactivas para las estadísticas laborales tal como recolectadas en la actualidad, están generando valor mediante la realización de actividades económicas no remuneradas ligadas principalmente a quehaceres domésticos y actividades de cuidado, tanto de niños como de adultos mayores. La incorporación de estas actividades a las cuentas nacionales permitiría conocer con más exactitud cuál sería el bono de género neto de las actividades que dejarían de desarrollar las mujeres para dedicarse a trabajos remunerados.

2. Si existen diferenciales por género en el mercado de trabajo, el impacto de la incorporación de las mujeres a las tareas remuneradas se produciría en un contexto de desigualdad y discriminación. Es probable que sean estos mismos factores los que estén contribuyendo a que el dividendo no se verifique en los países en los que los diferenciales de salario y de condiciones laborales entre hombres y mujeres no logran equipararse.

3. Hay factores no observados que están impidiendo la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. En lo atinente a la brecha salarial por género hay evidencias claras de *glass ceiling* que operan con mayor fuerza en las mujeres que habitan en hogares nucleares con o sin hijos y que aparecen como “cónyuges” en la estructura familiar.

Además, se llama la atención con la evidencia tratada en esta tesis, acerca del peligro que implica creer que la reducción de la fecundidad es el factor clave para activar el bono de género. Se plantea la posibilidad de bono de género sin reducción de fecundidad, o, como se aprecia en el caso argentino, no concreción del bono de género con fecundidad baja y en descenso. Esta advertencia tiene soporte en trabajos de investigación muy recientes sobre las pautas de fecundidad en mujeres escandinavas, que están experimentando aumento de la fecundidad sin reducción de su participación en el mercado laboral y en puestos decentes de trabajo.

Con todo lo expresado en los párrafos precedentes, esta tesis tiene por objetivo general analizar tres aspectos que se consideran clave para el logro y el aprovechamiento del bono de género: a) la especialización en el hogar en tareas domésticas no remuneradas; b) el efecto de la coresidencia

intergeneracional; y c) las diferencias de remuneraciones por género. El primero tiene por objeto identificar algunos determinantes de la participación económica de las mujeres, no fácilmente observables con las fuentes de datos disponibles, principalmente provenientes de encuestas a hogares. El segundo se plantea el rol de los adultos mayores en la participación económica; y el tercero, acerca de los factores que están por detrás de las menores remuneraciones relativas, percibidas por las mujeres. Los aspectos a) y b) están asociados a temas internos al hogar, mientras que c) se ocupa de un aspecto que está fuera del control de hogares y que depende de variables diferentes a la de los dos anteriores. Lo que tienen en común, es que los tres contribuyen a que el bono demográfico no proporcione los frutos que potencialmente podría dar.

Como ilustración de los puntos tratados se realizan ejercicios empíricos para el caso de Argentina, usando varias fuentes de datos, principalmente los censos nacionales de población y la encuesta de hogares más importante del país<sup>1</sup>: la Encuesta Permanente de Hogares. Se enfatiza lo de “principal” porque se utilizan otras bases de datos también, pero las trabajadas con mayor intensidad son las dos mencionadas aquí. También se aclara lo que se quiere decir con “ilustración”: se presume que las situaciones descritas en las páginas siguientes ilustran lo que está pasando en los países de la región, con los matices propios de la realidad argentina, por supuesto. Convencido de la veracidad de esta presunción se ha comenzado a trabajar en un análisis comparativo entre países, aplicando las metodologías propuestas aquí a otras realidades nacionales: Brasil, Chile y Uruguay, por el momento.

El documento está organizado en cuatro capítulos que pueden leerse independientemente, pero que comparten el hilo conductor descrito en los párrafos anteriores de esta introducción. En el primer capítulo se presentan y se discuten un conjunto de hechos relacionados con el bono o dividendo de género en la Argentina. Estos hechos sirven como un punto de partida necesario para cada uno de los capítulos siguientes y pueden ser usados como una motivación no sólo para el estudio que aquí se desarrolla, sino para otros que cuyo interés principal sea la cuestión de género en la Argentina y/o en otros países de la región. Los aspectos revisados tienen que ver con las tendencias de la oferta de trabajo de hombres y mujeres en el país a lo largo de las últimas dos décadas, con los determinantes demográficos de dichas tendencias y, por último, con cuestiones que se observan en el funcionamiento del mercado laboral.

El objetivo principal de este Capítulo II es identificar el efecto de la especialización de tareas al interior de los hogares sobre la participación laboral de hombres y mujeres en la Argentina. Se profundiza además en

---

<sup>1</sup> Lo de más importante se refiere a la cobertura, la periodicidad y a la historia de dicha encuesta, que comenzó a relevarse en el año 1973.

el análisis de los determinantes de otros posibles usos del tiempo, tales como las tareas domésticas no remuneradas y las de apoyo escolar. Para identificar el efecto se usa la variable estado civil, diferenciando a través de ella las parejas que residen en hogares nucleares y que están casadas, de aquellas otras que se encuentran en unión de hecho.

En el Capítulo III se presentan y discuten evidencias del efecto que sobre la participación laboral de hombres y mujeres en edades centrales (adultos entre 20 y 44 años) de la Argentina, provoca la presencia de adultos mayores (60 y más años) dependientes en el hogar en el que residen. Concretamente se propone aquí dar una respuesta al interrogante siguiente: ¿los adultos mayores coresidentes alteran la participación de la población de ambos sexos en edades centrales en el mercado de trabajo?

El Capítulo IV se propone responder el interrogante siguiente: ¿qué importancia tiene la división del trabajo doméstico para explicar la brecha de ingresos entre cónyuges que conforman un hogar nuclear en la Argentina? La idea de partida para resolver este interrogante es la siguiente: el tiempo de las personas es limitado y debe ser distribuido entre actividades diversas. En términos muy generales podría decirse, entre trabajo orientado a generar ingresos (o trabajo para el mercado), y actividades para el mantenimiento o reproducción de la vida cotidiana (comer, dormir y descansar, o realizar trabajos domésticos). Al unirse, los miembros de una pareja deben “decidir” la manera de distribuir el tiempo de ambos.

La tesis concluye con un capítulo corto en el que se resumen las conclusiones generales del estudio y donde se listan los pasos a seguir para profundizar en los temas que se plantean aquí de manera sugestiva.

## Capítulo I. Hechos relacionados con el bono de género en la Argentina

### I.1. Introducción

En este capítulo se presentan y se discuten un conjunto de hechos relacionados con el bono o dividendo de género en la Argentina. Estos hechos sirven como un punto de partida necesario para cada uno de los capítulos que conforman la presente tesis y pueden ser usados como una motivación no sólo para el estudio que aquí se desarrolla, sino para otros que cuyo interés principal sea la cuestión de género en la Argentina y/o en otros países de la región. Los aspectos revisados tienen que ver con las tendencias de la oferta de trabajo de hombres y mujeres en el país a lo largo de las últimas dos décadas, con los determinantes demográficos de dichas tendencias y, por último, con cuestiones que se observan en el funcionamiento del mercado laboral.

Uno de los aspectos que interesan más tiene que ver con la oferta laboral de hombres y mujeres. La oferta de trabajo requiere una mirada dual, teniendo en cuenta, primero, la participación de la población en el mercado de trabajo y, luego, la intensidad de dicha participación. En ambos aspectos se observan diferenciales por género que deben ser debidamente cuantificados y evaluados en su dimensión temporal fundamentalmente. A eso se dedica la próxima sección de este capítulo.

El otro conjunto de temas tiene que ver con variables más estrictamente demográficas pero que impactan de manera clara y directa sobre la participación laboral y los ingresos: la fecundidad, el envejecimiento de la población y la coresidencia. Estos tres temas están relacionados con cuestiones relativas al cuidado y al trabajo doméstico no remunerado, actividades ambas intensivas en tiempo y, por lo tanto, competidoras con aquellas que se realizan contra un pago. Interesa mirar los hechos en estos términos: la fecundidad en la Argentina, relativamente baja al compararla con la de otros países de América Latina, ha seguido disminuyendo, pero a un ritmo no demasiado inquietante. En contraposición a esta tendencia, el envejecimiento de la población, combinado con la coresidencia, está desarrollándose a una velocidad similar a la de los países de la región y Argentina figura hoy entre los países más envejecidos de América Latina y el Caribe.

Por último, en la sección I.4, se analiza el interior del mercado de trabajo considerando brechas de género, pero no ya de toda la población de hombres y mujeres, sino sólo de aquéllos que se encuentran trabajando. La variable seleccionada en este caso es el salario, a pesar de que, como se concluirá en el capítulo IV de la presente tesis, las variables relacionadas con el tipo de inserción laboral juegan un rol

protagónico en las disparidades de género, pudiéndose constituir en un óbice para la concreción del bono de género.

## **I.2. Nivel y estructura de la participación económica y variables asociadas**

Durante las últimas décadas hubo una gran expansión de la participación económica de la mujer en el mercado de trabajo. Killingsworth & Heckman (1986) y Blundell & MaCurdy (1999) lo han documentado para las economías avanzadas, mientras que Pieters & Klasen (2011) hicieron lo propio para un conjunto de países en desarrollo, principalmente para la India.

La mayor expansión correspondió a las mujeres casadas y se la adjudicó principalmente al aumento en el nivel educativo y a la reducción de la fecundidad observadas en las economías desarrolladas. Las cifras más recientes dan cuenta de un cierto estancamiento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, muy notable en algunas naciones en desarrollo como la India (Klasen & Pieters, 2013), o en América Latina y la Argentina (Gasparini & Marchionni, 2015).

En lo que sigue de este apartado se van a listar cuatro hechos (participación económica propiamente dicha, horas trabajadas, trabajo a tiempo parcial y estructura demográfica), que sirven de marco a la discusión posterior, sobre la participación de la población en la actividad económica y la asignación del tiempo entre trabajo remunerado (o participación económica, como también se le llama aquí) y no remunerado (o trabajo doméstico).

### *A. Participación económica*

Entre 1996 y 2016 se produjo un fuerte aumento de la participación de las mujeres en la actividad económica en la Argentina, mientras que la de los hombres se mantuvo prácticamente sin cambios (Cuadro I.1). El resultado promedio fue un aumento en la tasa de actividad general, impulsado por la mayor participación femenina en la fuerza laboral. La evolución fue muy diferente en los dos decenios que cubre el período completo analizado: mientras que en el primero (1996-2006) la participación creció mucho, en el siguiente (2006-2016), se estancó. Esta tendencia de la tasa de actividad fue muy parecida a la que experimentaron los países desarrollados durante la década de 1980 y que se produjo después de la transición de la fecundidad que tuvo lugar desde la segunda posguerra.

#### **Cuadro I.1. Tasas de actividad (proporción) en aglomerados urbanos de la Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

	1996			2006			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	<b>0.870</b>	<b>0.518</b>	<b>0.687</b>	<b>0.887</b>	<b>0.614</b>	<b>0.744</b>	<b>0.856</b>	<b>0.609</b>	<b>0.727</b>
<b>Edad</b>									
18-29	0.800	0.533	0.665	0.796	0.570	0.679	0.729	0.520	0.624
30-39	0.975	0.593	0.777	0.971	0.700	0.831	0.957	0.704	0.826
40-49	0.956	0.568	0.752	0.958	0.691	0.814	0.948	0.717	0.823
50-59	0.883	0.451	0.652	0.911	0.585	0.738	0.896	0.621	0.749
60-64	0.587	0.214	0.385	0.792	0.384	0.566	0.790	0.391	0.572
<b>Educación</b>									
0-6	0.818	0.384	0.588	0.829	0.470	0.648	0.762	0.377	0.570
7-11	0.882	0.453	0.670	0.904	0.521	0.717	0.850	0.492	0.682
12-16	0.839	0.544	0.680	0.855	0.616	0.729	0.842	0.610	0.718
17+	0.968	0.835	0.892	0.967	0.855	0.896	0.949	0.846	0.887
<b>Estado civil</b>									
Unido	0.957	0.472	0.716	0.968	0.584	0.776	0.958	0.583	0.768
Casado	0.925	0.428	0.669	0.949	0.545	0.741	0.928	0.569	0.741
Divorciado	0.903	0.813	0.840	0.927	0.822	0.855	0.917	0.802	0.840
Viudo	0.648	0.430	0.464	0.847	0.572	0.625	0.808	0.506	0.566
Soltero	0.757	0.645	0.703	0.762	0.664	0.714	0.719	0.619	0.671

*Fuente: Construcción propia con datos de IDEC-EPH.*

Dado que fue la expansión de la actividad de la actividad económica de las mujeres la que explica el cambio de la participación en el período, conviene examinar con mayor detalle su estructura, aunque sin descuidar la situación de los varones. De esa comparación se podrá inferir si se trata de un comportamiento general (de ambos sexos) o específico de las mujeres para cada una de las variables examinadas.

En el Cuadro I.1 se puede observar la evolución de la tasa de actividad para diversos subgrupos de población, tanto para hombres como para mujeres. Puede verse así que la expansión se dio en todos los grupos de edad y educativos, excepto entre las más jóvenes y las que completaron estudios superiores. Ambos grupos disminuyeron su participación en el mercado de trabajo. Además, se aprecia que la mayor participación femenina se debió a las mujeres con pareja, dado que, a lo largo del período, las solteras redujeron su participación en el mercado de trabajo. Las unidas, con una tasa de actividad claramente mayor que las casadas, aumentaron su participación, aunque en unos puntos menos que éstas. Esto implica una cierta convergencia entre casadas y unidas a lo largo del período.

Entre los hombres el patrón fue una reducción de la participación de los más jóvenes y un aumento de los adultos mayores. Esta caída en la participación de los más jóvenes pudo tener que ver con progresos en la asistencia escolar. Por su parte, el aumento de la tasa de actividad de los adultos mayores podría estar

explicado por mayores y mejores oportunidades en el mercado de trabajo y por mejoras en el estado de salud de la población ocurridas en el período (Paz, 2010).

En suma, puede decirse que la tasa de actividad en la Argentina aumentó en los últimos 20 años y que ese aumento se dio por la entrada de las mujeres al mercado de trabajo, principalmente en el período comprendido entre los años 1996 y 2006, ya que, en el período siguiente, 2006-2016, se mantuvo prácticamente sin cambios. La diferencia importante se observa para el estado civil: la expansión de la participación económica femenina estuvo dada por mujeres con pareja, tanto casadas como unidas y dentro de este grupo por las mujeres unidas. Es a este grupo que se dedicará el próximo apartado. Pero antes de profundizar en este análisis, se observará lo que ocurrió en cuanto a la estructura, pero no ya de la población económicamente activa, sino de la población ocupada con edades comprendidas entre los 18 y 64 años.

### B. Horas trabajadas

Este aumento en la tasa de actividad estuvo acompañado por una reducción en la intensidad de participación económica. En el Cuadro I.2 se muestran esos cambios y, al igual que en el caso anterior, desagregados por sexo y por ciertos subgrupos relevantes de población.

**Cuadro I.2. Horas semanales trabajadas en la Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

	1996			2006			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	<b>48.7</b>	<b>37.0</b>	<b>44.3</b>	<b>46.0</b>	<b>33.1</b>	<b>40.6</b>	<b>42.6</b>	<b>32.8</b>	<b>38.4</b>
<b>Edad</b>									
18-29	46.5	36.9	42.8	44.0	33.2	39.6	40.4	31.8	37.0
30-39	49.5	36.3	44.4	46.9	33.5	41.3	43.6	32.7	38.9
40-49	51.0	37.9	45.9	47.4	32.5	40.8	44.3	33.2	39.1
50-59	48.5	37.2	44.4	46.3	33.5	41.0	42.5	33.3	38.4
60-64	47.1	36.4	43.8	44.9	30.4	39.6	42.1	33.7	39.0
<b>Educación</b>									
0-6	43.0	32.1	39.1	41.4	27.4	36.5	39.6	31.7	37.0
7-11	48.0	36.4	44.3	46.3	30.7	40.9	43.0	31.2	39.0
12-16	49.1	39.5	45.1	45.5	35.5	41.3	42.8	33.8	38.8
17+	49.8	34.9	42.1	43.4	32.8	37.3	39.1	32.4	35.4
<b>Estado civil</b>									
Unido	49.3	33.5	44.5	48.2	32.2	42.5	44.5	33.1	40.3
Casado	49.9	35.4	45.4	47.6	32.0	42.1	43.7	32.2	39.3
Divorciado	49.5	39.9	43.0	42.9	33.6	36.9	41.8	32.4	35.8
Viudo	40.7	38.4	38.9	40.3	31.9	34.0	38.8	32.0	34.0

Soltero	43.6	38.1	41.2	39.6	33.9	37.0	37.9	33.0	35.7
---------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

*Fuente: Construcción propia con datos de IDEC-EPH.*

En 2016 se trabajaron 6 horas menos que en 1996, aunque esa reducción fue diferencial por género: la caída fue un poco más intensa entre los hombres.

Entre los grupos sociodemográficos que registraron descensos más bruscos están: los de edades comprendidas entre 40 y los 49 años, los de mayor nivel educativo, y los separados o divorciados y casados. Hay cierta diferencia por género en este patrón general. Por ejemplo, entre las mujeres fueron aquéllas de nivel educativo intermedio las que redujeron más su esfuerzo laboral y si se las diferencia por estado civil, la reducción de las casadas no fue tan fuerte como la registrada entre los hombres casados.

### *C. Ocupados a tiempo parcial*

Los dos hechos narrados antes pueden entenderse mejor mirando el Cuadro I.3. Se muestra ahí la evolución del empleo a tiempo parcial que tuvo lugar en la Argentina entre 1996 y 2016.

**Cuadro I.3. Trabajo a tiempo parcial en la Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

	1996			2006			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	<b>0.151</b>	<b>0.413</b>	<b>0.250</b>	<b>0.192</b>	<b>0.492</b>	<b>0.319</b>	<b>0.228</b>	<b>0.490</b>	<b>0.342</b>
<b>Edad</b>									
18-29	0.174	0.391	0.258	0.231	0.479	0.333	0.283	0.513	0.375
30-39	0.142	0.436	0.256	0.154	0.475	0.291	0.190	0.477	0.316
40-49	0.125	0.411	0.236	0.166	0.515	0.323	0.183	0.490	0.326
50-59	0.151	0.405	0.243	0.208	0.480	0.323	0.241	0.487	0.352
60-64	0.190	0.472	0.275	0.231	0.599	0.367	0.263	0.474	0.343
<b>Educación</b>									
0-6	0.220	0.555	0.339	0.252	0.648	0.393	0.332	0.535	0.397
7-11	0.160	0.474	0.261	0.195	0.610	0.339	0.197	0.572	0.322
12-16	0.141	0.334	0.213	0.183	0.455	0.291	0.216	0.479	0.324
17+	0.117	0.479	0.307	0.197	0.457	0.353	0.275	0.475	0.391
<b>Estado civil</b>									
Unido	0.153	0.501	0.258	0.156	0.483	0.274	0.181	0.471	0.291
Casado	0.129	0.462	0.235	0.140	0.514	0.277	0.181	0.522	0.316
Divorciado	0.161	0.354	0.293	0.264	0.478	0.405	0.237	0.473	0.390
Viudo	0.187	0.317	0.291	0.294	0.549	0.482	0.291	0.508	0.451
Soltero	0.198	0.352	0.265	0.297	0.469	0.376	0.329	0.479	0.396

*Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH.*

El empleo a tiempo parcial aumentó fuertemente a lo largo del período, pasando del 25% al 34% de la población total. Además, éste fue un comportamiento global de la población. El empleo a tiempo parcial creció en todos los subgrupos diferenciados aquí: hombres y mujeres de todas las edades, nivel educativo y estado civil. Los cambios más importantes se observaron entre los grupos de edad central (en este caso 30-49), los de mayor nivel educativo y entre los casados. Pero al igual que lo observado para las horas trabajadas, el empleo a tiempo parcial entre las mujeres se dio con mayor intensidad en las edades extremas (18-29 y 50-59), en los grupos educativos intermedios y entre aquellas que no tienen pareja. Es interesante destacar que las unidas no registraron cambios a lo largo del período.

#### *D. Estructura de la población*

A la par de estos cambios en el comportamiento de la población adulta total en la Argentina (no solamente la población económicamente activa), ocurrieron otros con consecuencias demográficas, sociales y económicas claras y directas. En el Cuadro I.4 se resume esa evolución con tres variables importantes para entender lo que ocurrió con la participación económica: la edad, el nivel educativo y el estado civil. Nuevamente se diferencia entre hombres y mujeres para cada uno de los tres años considerados en esta sección y se trabaja solamente con la población entre los 18 y los 64 años.

**Cuadro I.4. Estructura de la población urbana en la Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

	1996			2006			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>									
<b>Edad</b>	<b>1.000</b>								
18-29	0.354	0.334	0.343	0.349	0.335	0.341	0.335	0.308	0.321
30-39	0.221	0.220	0.220	0.241	0.234	0.237	0.228	0.223	0.225
40-49	0.206	0.213	0.210	0.186	0.196	0.191	0.191	0.206	0.199
50-59	0.154	0.164	0.159	0.163	0.167	0.165	0.172	0.183	0.178
60-64	0.064	0.070	0.067	0.060	0.068	0.064	0.074	0.081	0.078
<b>Educación</b>	<b>1.000</b>								
0-6	0.327	0.318	0.322	0.296	0.270	0.282	0.242	0.221	0.231
7-11	0.421	0.404	0.412	0.374	0.355	0.364	0.375	0.338	0.355
12-16	0.189	0.206	0.197	0.251	0.259	0.255	0.281	0.297	0.290
17+	0.063	0.072	0.068	0.078	0.117	0.098	0.102	0.144	0.124
<b>Estado civil</b>	<b>1.000</b>								
Unido	0.113	0.104	0.108	0.200	0.182	0.190	0.257	0.242	0.249
Casado	0.518	0.509	0.513	0.401	0.386	0.393	0.310	0.308	0.309
Divorciado	0.030	0.066	0.049	0.046	0.089	0.069	0.051	0.097	0.075
Viudo	0.009	0.045	0.028	0.010	0.039	0.025	0.008	0.030	0.019

Soltero	0.330	0.277	0.302	0.343	0.304	0.323	0.374	0.323	0.347
---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

*Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH.*

Se aprecia un proceso de envejecimiento de la población con un aumento en la participación de los grupos de más edad en el total y una reducción consecuente en el grupo de los más jóvenes. Se observa asimismo un proceso de expansión educativa, particularmente acusado en el caso de las mujeres: nótese que la cantidad de mujeres con nivel de educación superior completo pasa del 8% al 14% en los 20 años considerados aquí. Si bien entre los hombres también se verifica un aumento en el nivel educativo, no resulta tan marcado como en el caso de las mujeres: entre los hombres este grupo pasa del 6% al 10%.

Ocurrieron también importantes cambios en la estructura matrimonial. Hay un aumento ostensible en la cantidad de hombres y mujeres unidos, y una reducción igualmente ostensible, de hombres y mujeres casados. Se aprecia un aumento en el porcentaje de población soltera, pero dicho cambio es menor si se lo compara con el experimentado por los otros grupos. También crece la importancia relativa de los separados/divorciados, aunque el número es bajo comparado con los unidos y los casados.

En suma, la estructura de la población entre 18 y 64 años ha envejecido, tiene un nivel educativo más elevado y ha cambiado la forma de organización matrimonial: aumentó la importancia de las uniones de hecho y disminuyó su predominancia el matrimonio. La mayor edad, el mayor nivel educativo y la predominancia de regímenes matrimoniales no tradicionales hacen prever un aumento de la participación económica de la población, especialmente de la población femenina. Si se combina estos resultados con los tres hechos anteriores puede verse que los grupos que tienen más presencia en la sociedad son aquellos que tienen una mayor propensión a participar en el mercado de trabajo y que trabajan un número mayor de horas semanales.

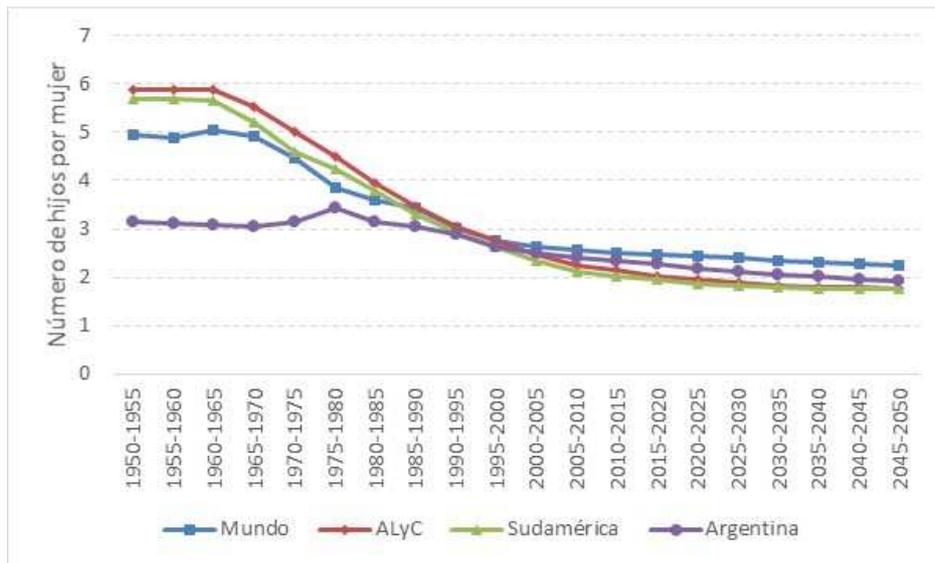
### **1.3. Fecundidad, envejecimiento y coresidencia**

Entonces, la fecundidad se presenta como una de las mejores candidatas para pensar el bono de género. El tema de fondo en este caso es la demanda por cuidado, y el cuidado no solamente lo requieren los niños. Tomando en cuenta esta consideración, se analizará en esta sección la evolución temporal de un conjunto de variables que tienen que ver directamente con el cuidado de niños, la fecundidad, y de adultos mayores, el envejecimiento de la población.

## A. Fecundidad

A pesar de que la Argentina tiene un nivel relativamente bajo de fecundidad a juzgar por los registros de otros países de la región, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres siguió cayendo a lo largo del período, como puede apreciarse con toda claridad en el Gráfico I.2.

**Gráfico I.1. la fecundidad en Argentina y en otros agregados demográficos, 1950-2050**



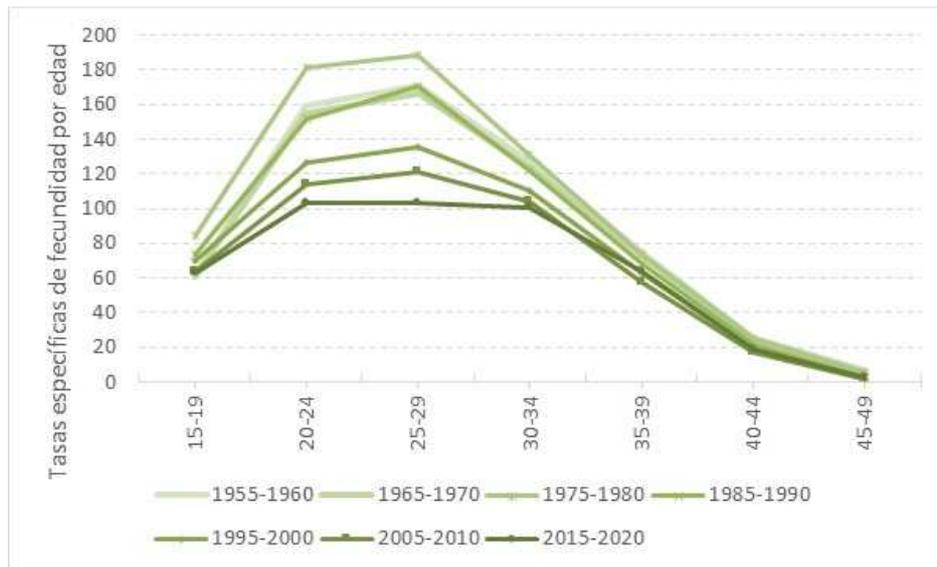
Fuente: Construcción propia con datos del World Population Prospect, rev. 2017.

Dada la gran extensión del período abarcado en el Gráfico I.1, no puede apreciarse con claridad la tendencia reciente de la fecundidad, pero es claro que ésta siguió disminuyendo durante las décadas más recientes. Lo hizo a una velocidad mayor que el promedio mundial, pero menor que el promedio de los países de América Latina y el Caribe.

La reducción puede apreciarse con mayor claridad en el Gráfico I.2. También puede observarse en ese Gráfico que la caída mayor se dio entre las mujeres entre 25 y 29 años, grupo que concentra a la vez a las que aportan un número mayor de nacimientos y las que más participan en la actividad económica remunerada. Este patrón fue cambiando con el transcurso del tiempo habiendo sido este grupo de 25-29 la edad modal de la fecundidad en todos los años considerados.

En el período reciente se pierde el modo único de la distribución y la cúspide de la fecundidad se convierte en una meseta que se da entre los 20 y los 34 años. Es muy llamativa la caída que se observa en los años cubiertos por este estudio. Es, podría decirse, la primera reducción significativa luego del baby boom de los años '70.

**Gráfico I.2. la fecundidad en Argentina según edad de la madre, 1955-2020**



*Fuente: Construcción propia con datos del World Population Prospect, rev. 2017.*

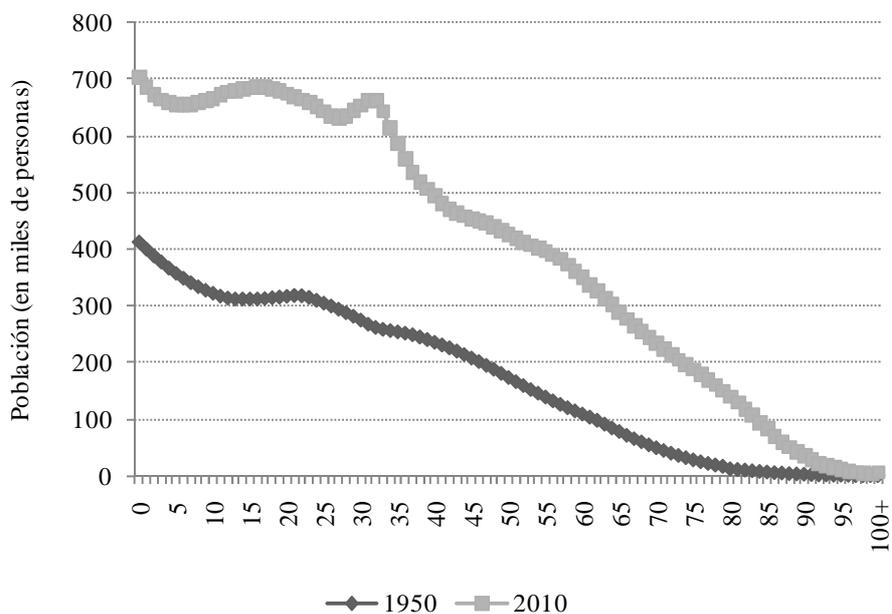
Nótese también que la caída se da en todos los grupos de edad, con mucha menor intensidad en los grupos de edades extremas. Esto conduce a pensar en impacto probable que puede haber provocado en la probabilidad de participación económica, y plantea un interrogante: ¿por qué a pesar de que la fecundidad siguió cayendo en el período más reciente (a partir de 2005, según lo muestra el gráfico), la tasa de actividad detuvo su marcha ascendente?

#### *B. El envejecimiento de la Argentina entre 1950 y 2010*

Desde la década de 1950 (y quizá también desde antes) hasta la actualidad, la Argentina como la casi totalidad de los países de América Latina, experimentó una transición demográfica<sup>2</sup>: descenso de la mortalidad seguido por el descenso de la fecundidad. Pero además del crecimiento demográfico que provocó (en el Gráfico I.3a puede verse cómo la curva se desplaza hacia arriba entre 1950 y 2010), este proceso cambió la estructura por edad de la población (en el Gráfico I.3b puede verse cómo algunas edades ganan participación y otras la pierden): se redujo considerablemente la proporción de niñas y niños y aumentó la proporción de adultas y adultos mayores.

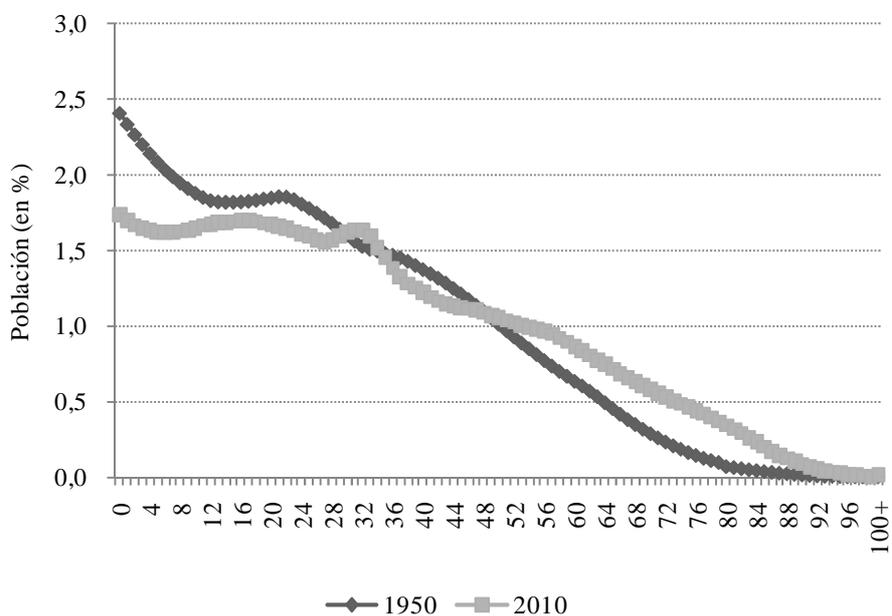
**Gráfico I.3a.  
Argentina, 1950 y 2010. Población total por edades simples**

<sup>2</sup> Una descripción reciente de este proceso puede hallarse en el Capítulo 2 de Gragnolati *et al.* (2014).



Fuente: Construcción propia con datos del World Population Prospect, rev. 2017.

**Gráfico 1b.**  
Argentina, 1950 y 2010. Estructura de la población por edades simples



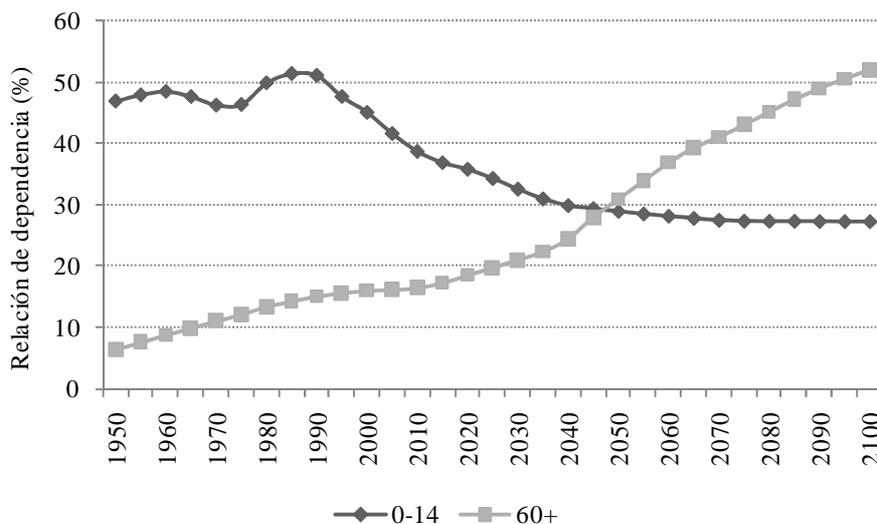
Fuente: Construcción propia con datos del World Population Prospect, rev. 2017.

Así, el envejecimiento ocurrido durante este período ubica hoy a la Argentina, juntamente con Costa Rica, Cuba y Uruguay, entre los países con transición más avanzada y más envejecidos de la Región (CEPAL, 2008). A diferencia de los países con mayor ingreso per cápita (principalmente de Europa y América del

Norte), el envejecimiento en América latina se produjo más velozmente y el cambio operado fue heterogéneo; coexisten en la región, naciones con estructuras demográficas pre-transicionales, como Haití, por ejemplo, con otras como los mencionados antes, con nivel de envejecimiento similar al de algunos países con ingreso per cápita elevado (Paz, 2010).

El cambio en la estructura etaria de la población está siendo objeto de debate, más que por sus causas, por lo que ello implica para la vida de las sociedades. Una de sus consecuencias (positivas), es el aumento del peso relativo de las personas en edades productivas en relación con el de las personas inactivas (niñas, niños, adultas y adultos mayores). Esta etapa, conocida como dividendo o bono demográfico (BD), es particularmente favorable para el desarrollo económico y social, ya que la mayor proporción de las trabajadoras y trabajadores, y la reducción relativa del gasto en personas dependientes, genera condiciones favorables para el crecimiento económico debido al incremento del ingreso disponible y la posibilidad de una acumulación acelerada de capital (Gráfico I.4a).

**Gráfico I.4a**  
**Argentina, 1950-2100. Relación de dependencia**

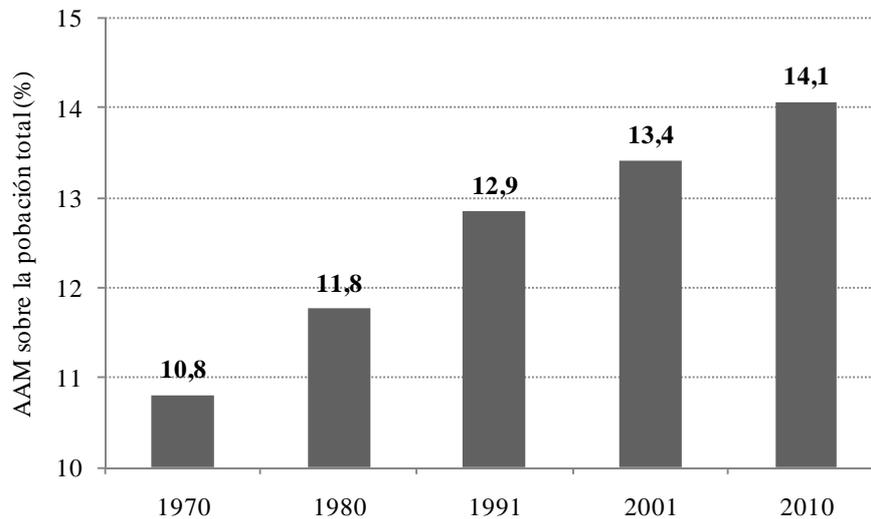


*Fuente: Construcción propia con datos del World Population Prospect, rev. 2017.*

Para formarse una idea de lo que ha sucedido en términos de envejecimiento en la Argentina pueden usarse una multiplicidad de indicadores, uno de los cuales es la importancia cuantitativa de la población de 60 años y más en la población total. Como puede observarse en el Gráfico I.4b, esta *ratio* aumentó del 11% al 14% durante los últimos 40 años, lo que en términos de efectivos supone un aumento aproximado de más de 3 millones de AAM. Como se dijo antes para América Latina, una característica de este proceso

es su velocidad y su heterogeneidad interna a nivel subnacional, como puede verse con claridad en el trabajo de Gragnolati *et al.* (2014).

**Gráfico I.4b**  
**Argentina, fechas censales. Participación de la población de 60 años y más en la población total**



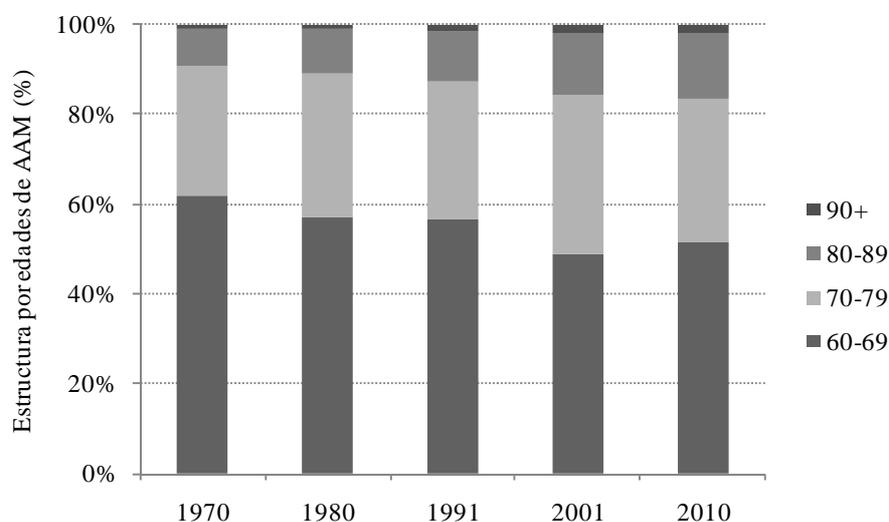
*Fuente: Construcción propia con datos del proyecto IPUMS.*

Pero centrados más en el objeto preciso de este documento, cabe aclarar que el aumento de la esperanza de vida se produjo también en el grupo de las/os mayores de 59 años. Por ejemplo, en la Argentina la esperanza de vida de la población femenina de 60 y más, pasó de 18 años en el quinquenio 1950-55 a 23,1 en 2000-05, agregándose un poco más de 5 años en un período de tan sólo 50 años. Como se sabe, el estado de salud de las personas se deteriora rápidamente con el paso de los años, principalmente a partir de los 60 años y más (Palloni *et al.*, 2002)<sup>3</sup>, lo que claramente provoca un aumento en la demanda por servicios de cuidado.

Relacionado con este tema puede verse que el proceso de envejecimiento en la Argentina supuso, como en el resto de los países en lo que este fenómeno tuvo lugar, un aumento de la importancia de las personas de edades avanzadas dentro de la población de adultos mayores. En el Gráfico I.4c se observa que el porcentaje de adultos mayores entre 60 y 64 años aumentó en un 8% entre 1970 y 2010, mientras que el correspondiente a la población de más de 90 años, lo hizo en más de un 200%. Estos valores dan una idea aproximada adicional de la expansión de la demanda de cuidados en la Argentina.

<sup>3</sup> Por ejemplo, las dificultades para realizar actividades cotidianas de la vida diaria, pasa del 13% de adultos mayores, al 29%, entre los grupos etarios 60-74 a 75 y más años (Palloni *et al.*, 2002).

**Gráfico I.4c.**  
**Argentina, fechas censales. Estructura por edad de la población de 60 años y más**



*Fuente: Construcción propia con datos del proyecto IPUMS.*

#### *B. Evolución de la participación económica*

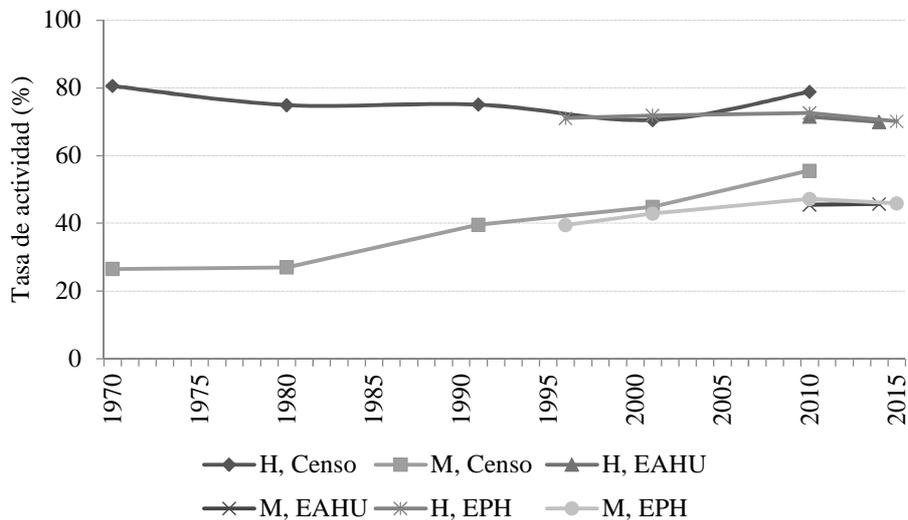
Si bien con cifras cuya comparabilidad puede ser objeto de crítica<sup>4</sup>, puede afirmarse que la tasa de actividad de las personas mayores de 14 años en la Argentina pasó del 41,7% en 1970 al 66,7% en 2010, un aumento de 25 puntos porcentuales a lo largo de las últimas 4 décadas<sup>5</sup>. Como puede apreciarse en el

<sup>4</sup> Una primera fuente de diferencia es la manera de captar la actividad económica de la población. Así, el criterio usado por el censo de 1970 fue lo que la persona hizo durante “la mayor parte de la semana” en término de trabajo remunerado. Esta conceptualización quita poder comparativo a este censo con los realizados en los años subsiguientes. El de 1980 consideró lo que la persona hizo la semana pasada; los de 1991 y 2001 son más específicos, ya que consideran cualquier actividad económica desarrollada en la semana anterior al relevamiento. El censo de 2010 indagó si la persona había trabajado al menos una hora en la semana anterior al operativo. Las personas que informaron haber realizado algún trabajo informal en la última semana, incluido los no remunerados, se consideraron formando parte de la fuerza de trabajo. Esta manera de indagar sobre la actividad económica es similar a la usada por las encuestas a hogares urbanas en el país (EPH y EAHU).

<sup>5</sup> Estas cifras provienen de las muestras de los censos nacionales de población provistas por el proyecto *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS). Este proyecto es una iniciativa del Centro de Población de la Universidad de Minnesota y es un esfuerzo para inventariar, conservar, armonizar y difundir microdatos censales de todo el mundo. El proyecto ha recogido el mayor archivo del mundo de las muestras censales disponibles públicamente. Los datos se codifican y se documentan sistemáticamente entre países y en el tiempo para facilitar la investigación comparativa. IPUMS-Internacional hace que estos datos a disposición de los investigadores cualificados de forma

Gráfico I.5a, esta expansión estuvo acompañada de una clara convergencia en los niveles de participación entre géneros en la Argentina.

**Gráfico I.5a.**  
**Argentina, fechas seleccionadas entre 1970 y 2015. Tasa de actividad (%) de hombres y mujeres**



*Fuente: Construcción propia con datos del proyecto IPUMS, INDEC (ver texto).*

Se incluyeron en el gráfico cifras que provienen de otras fuentes de datos; en particular, de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de los años 1996, 2000, 2010 y 2015, y de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de los años 2010 y 2014. La intención de este ejercicio es constatar las divergencias entre la tasa de actividad obtenida con datos censales (que acusa un cambio ostensible) y la proveniente de otras fuentes orientadas específicamente al mercado de trabajo, como las dos encuestas mencionadas<sup>6</sup>.

Las conclusiones más importantes de la comparación entre fuentes son: a) las tasas encontradas usando la EAHU no se diferencian de las obtenidas con información de la EPH; b) esta última fuente, que permite seguir un lapso de tiempo más extenso que la EAHU, delata convergencia de los niveles de participación entre géneros; por ejemplo, muestra una caída de la tasa de actividad de los hombres entre 1996 y 2015,

gratuita a través de un sistema de difusión web. Para detalles se puede visitar el sitio web: <https://international.ipums.org/international/>.

<sup>6</sup> Es necesario aclarar también que, en el período considerado, 1996-2015, han ocurrido cambios de diverso tipo en la propia EPH. Entre esos cambios, son particularmente relevantes los ocurridos en 2003, año en el cual la EPH pasó de ser operativo puntual a una encuesta continua, modificación que fue acompañada de cambios en el cuestionario y en la estrategia de identificación de activos, factor este último que habría llevado a elevar la tasa de actividad en aproximadamente dos puntos porcentuales.

un aumento de la femenina entre 1996-2010 (aunque la mitad de la que acusa el censo)<sup>7</sup> y una caída suave de este indicador entre 2010 y 2015.

El aumento de la tasa de participación fue particularmente intenso entre 1980 y 1991, aunque esto probablemente obedeció a un “efecto diseño”, dado que el censo de 1991 introdujo muchos e importantes cambios metodológicos que tuvieron que ver, principalmente, con diferentes maneras de aproximarse y captar la actividad económica de las mujeres (Giusti y Wainerman, 1994; Wainerman, 2003). Si bien estas innovaciones metodológicas permitieron cuantificar con mayor precisión la participación económica femenina, la mejora en este aspecto alteró la posibilidad de comparabilidad intertemporal.

Trayectorias convergentes similares a la anterior se encontraron también para las tasas de actividad de jefes de hogar y cónyuges. Los niveles de participación de ambos grupos se parecen cada vez más, aunque se aprecia una fuerte expansión de la participación de cónyuges, principalmente entre 1980 y 1991 y entre este año y 2001. En el último tramo del período los cambios fueron prácticamente nulos<sup>8</sup>. Este fenómeno es importante debido a que el aumento de la participación femenina se dio principalmente en el grupo compuesto por mujeres cónyuges del jefe de hogar. La correspondencia entre jefatura del hogar y género fue cambiando a lo largo de los años, aunque la tasa de jefatura de hogar de los hombres fue siempre más elevada que la de las mujeres<sup>9</sup>.

Los cambios observados en la participación económica de la población (el indicador de oferta laboral que se usará en este documento)<sup>10</sup> no se dieron con idéntica intensidad en todos los subgrupos etarios (como tampoco quizá en subgrupos definidos por otras variables, como educación, estado civil, etc.). Los gráficos I.5b y I.5c retratan lo que fue este proceso, particularmente intenso después de la década de 1980. El Gráfico I.5d resume lo ocurrido para cada edad y género, entre puntas: 1970-2010.

**Gráfico I.5b.**  
**Argentina, fechas censales. Participación económica según edad, hombres**

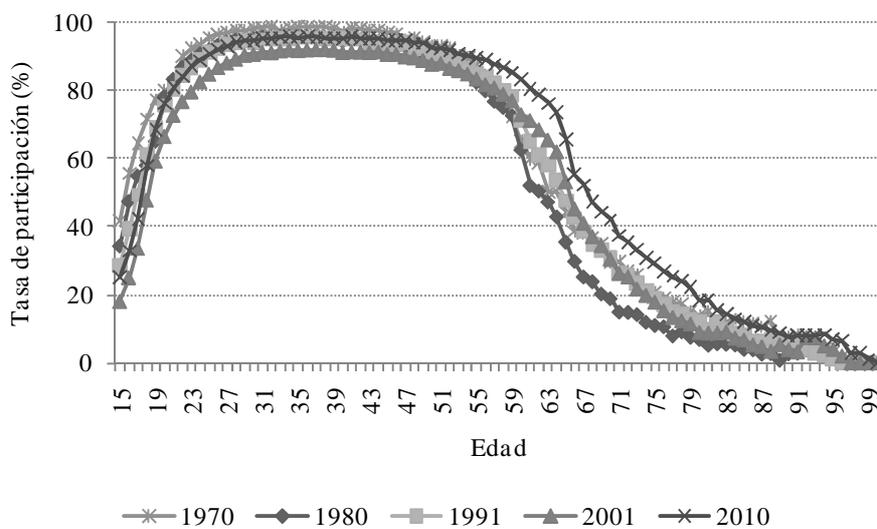
---

<sup>7</sup> Esta diferencia es aproximadamente la que reportan Giusti y Wainerman (1994) para la muestra del municipio Trancas, al analizar la diferencia entre el cambio aparente, técnico y real de la tasa de actividad.

<sup>8</sup> Aquí haya operado quizá el “efecto diseño” mencionado precedentemente.

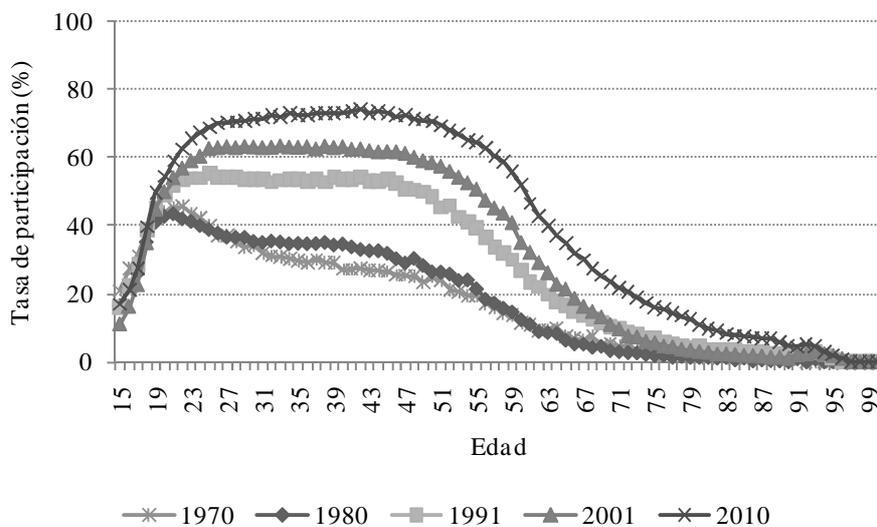
<sup>9</sup> Las tasas de jefatura masculina para los años 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010 fueron 99,5%, 98,2%, 97,7%, 95% y 89,7%; mientras que para las mujeres arrojaron los valores siguientes: 19,1%, 21,9%, 25,1%, 31,3%, 39,5%, respectivamente.

<sup>10</sup> La alternativa consiste en utilizar las horas de trabajo, o ambos, pero el censo argentino no releva información sobre las horas dedicadas al trabajo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por IPUMS.

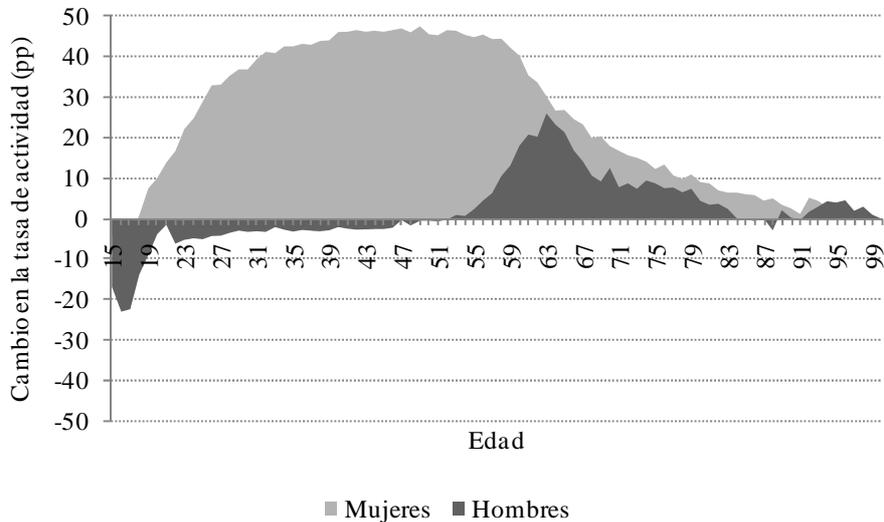
**Gráfico I.5c.**  
Argentina, fechas censales. Participación económica según edad, mujeres



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por IPUMS.

Gráfico I.5d.

Argentina, fechas censales. Cambios (en puntos porcentuales – pp) en la participación económica de hombres y mujeres por edades simples



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por IPUMS.

Entre los hombres hubo una cierta caída en la tasa de actividad de los más jóvenes y en cierta medida, entre los adultos en edades centrales (Gráficos I.5b y I.5d). El aumento fue particularmente ostensible entre los mayores de 60 años. Entre las mujeres se observa un cambio no sólo de nivel de participación, sino también del perfil, y que se produce entre 1980 y 1991, también. Puede verse en el Gráfico I.5c que no sólo se aprecia una convergencia de nivel al masculino, sino también de perfil, el que se parece cada vez más al de los hombres.

Los perfiles comentados en los párrafos anteriores reflejan no sólo los cambios ocurridos en la disposición a participar en la actividad económica, sino también las decisiones de la población acerca de temas tales como la asistencia a la escuela, principalmente entre los jóvenes, y el desarrollo de los sistemas de seguridad social, principalmente entre los adultos mayores.

### C. Adultos mayores coresidentes

Independientemente del proceso de envejecimiento demográfico y de todas y cada una de sus consecuencias, lo que interesa particularmente en este estudio es el efecto del envejecimiento sobre la coresidencia intergeneracional y, en última instancia, el efecto de esta última sobre la participación económica de adultas y adultos en edades centrales. En particular, interesa saber en qué medida ese crecimiento de la proporción de adultos mayores en la población total se tradujo en aumentos en la

coresidencia de esa franja de población con adultos en edades centrales, para por último relacionar la coresidencia intergeneracional con la participación de adultos en edades centrales.

Puede haber ocurrido que la coresidencia haya cambiado en idéntica o diferente medida que la proporción de adultos mayores en la población total. Una primera evidencia tiene que ver con el tamaño promedio de los hogares. Tal indicador ha disminuido en la Argentina a lo largo de los últimos 40 años, pasando de 4,8 integrantes por hogar en 1970 a 4,3 en 2010. Ciertamente en este, como en otros casos, el promedio nacional es un tanto engañoso en la medida que muy probablemente existe una fuerte dispersión a nivel de unidades subnacionales.

La importancia actual de la coresidencia intergeneracional puede evaluarse teniendo en cuenta que, en la Argentina, de acuerdo con los datos del último censo de población (2010), uno de cada tres hogares tenía al menos un adulto mayor entre sus miembros. Una manera diferente de ver el mismo fenómeno es la siguiente: en la Argentina, en 2010, el 49% de los ancianos vivía solo, el 42 con otros miembros en calidad de jefe y el 9% como dependiente. Desde esta perspectiva, los adultos mayores que ayudarían en el hogar serían más que aquellos que requerirían ayuda por parte de los adultos en edades centrales.

Entre los hogares con jefatura de algún miembro adulto mayor, más de la mitad son hogares con sólo adultos mayores. Lo llamativo es que esta cifra pasó del 39,2% en 1970 al 64% en 1991 y a partir de allí descendió en casi 13 puntos porcentuales entre 1991 y 2001, para permanecer estable entre este año y el último dato disponible de 2010.

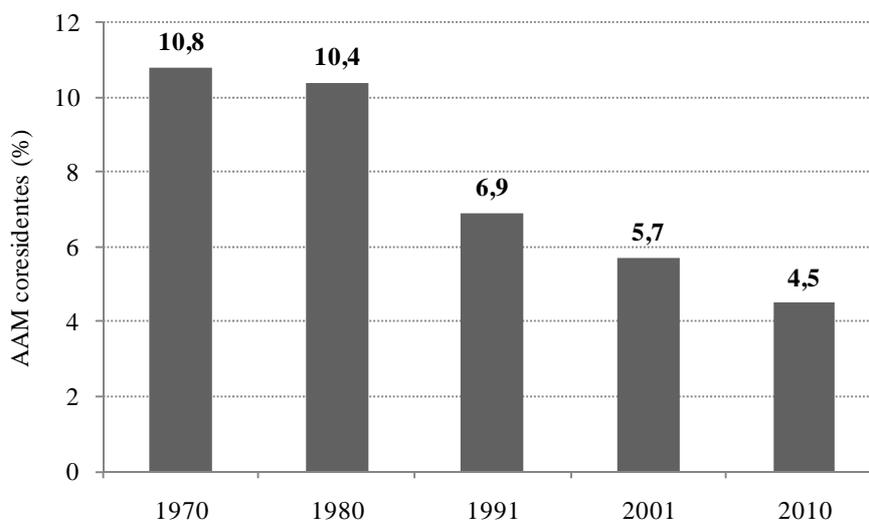
Todavía mucho más cercano a lo que se pretende en este trabajo es el indicador que se muestra en el Gráfico I.6: porcentaje de adultos mayores que coresiden con adultos en edades centrales, o, lo que es lo mismo, que residen en hogares con adultos en edades centrales, o en un hogar nuclear central (HNC)<sup>11</sup>. Puede verse que esa proporción pasó del 11% en 1970 (y también en 1980) a menos el 4,5% en 2010. La reducción fuerte habría operado entre 1980 y 1991, para a partir de ese año seguir cayendo, pero a una velocidad considerablemente menor.

**Gráfico I.6**  
**Argentina, fechas censales. AAM no jefes ni cónyuges que residen en hogares nucleares centrales<sup>12</sup>**

---

<sup>11</sup> Para una definición precisa de HNC consúltese la sección 4 de este documento.

<sup>12</sup> Para una definición de “hogar nuclear central” véase la parte central del texto.



*Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por IPUMS.*

Para resumir los hallazgos descriptivos de esta sección puede plantearse la siguiente hipótesis: en la Argentina en los últimos 40 años la población ha envejecido de manera notoria, habiéndose agregado al total de efectivos, aproximadamente 3 millones de personas mayores de 59 años. Esto fue el resultado de una fuerte caída de la mortalidad (aumento de la esperanza de vida). De manera concomitante fue aumentando la participación económica de las mujeres y disminuyendo la de los varones. Los arreglos residenciales muestran también mutaciones interesantes: aumenta la proporción de hogares con al menos un miembro mayor de 59 años, pero disminuye la proporción de adultos mayores que coresiden con adultos en edades centrales. Una gran proporción de adultos mayores que corecide con individuos de otras generaciones lo hace en calidad de jefe de hogar.

#### **1.4. Brecha salarial por género**

En esta sección se analizan los hechos relacionados con la diferencia de salarios entre hombres y mujeres y su evolución en el período principal cubierto por esta tesis: 1996-2016. Hubiese sido interesante analizar un período más extenso, como se hizo con algunos de los hechos examinados en las secciones anteriores de este capítulo. No obstante, los datos sobre ingresos son mucho más difíciles de conseguir, comenzando por la primera y fundamental razón: los censos de población en la Argentina no incluyen preguntas relacionadas con el ingreso de las personas. La única fuente de datos que permite una comparabilidad espacial extensa es, con muchas reservas, la Encuesta Permanente de Hogares. Otro tema importante es que tampoco se pueden alejar demasiado los años incluidos, dado que comienzan a aparecer datos

faltantes, problemas de no respuesta, maneras de indagar el fenómeno, ninguno de los cuales hace al punto específico que interesan a los fines de este capítulo.

#### *A. Brecha salarial por género*

En el Cuadro I.4.1 se resumen unos datos que permiten formarse una primera idea de la situación de la Argentina actual. Un primer aspecto que surge del examen de esos datos es que los hombres ganan por mes un 37% más que las mujeres y que las diferencias en el salario por hora entre hombres y mujeres son casi siempre favorables a estas últimas, exceptuando de esta generalización a aquéllas que trabajan a tiempo completo. La brecha cayó entre 1996 y 2016 si se exceptúa de esta tendencia a la general que parece haber seguido un derrotero diferente. Otro aspecto que llama la atención es que la disparidad entre cónyuges cayó más que la de la población en particular, a pesar de que para este grupo se verifica una disparidad mayor.

**Cuadro I.4. Brecha salarial por género. Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

Grupo/Tipo de salario	1996	2006	2016	1996-2016
<b>Todos</b>				
Mensual	35.3	55.6	37.0	+2
Horario	-5.4	-0.7	-6.9	-1
<b>Todos - Tiempo completo</b>				
Mensual	15.8	20.2	9.5	-6
Horario	4.9	7.7	1.0	-4
<b>Cónyuges</b>				
Mensual	54.6	68.2	48.3	-6
Horario	-7.4	-2.7	-6.4	+1
<b>Cónyuges - Tiempo completo</b>				
Mensual	16.8	19.1	10.0	-7
Horario	2.1	-0.5	-2.5	-5

*Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.*

Justamente, un aspecto destacado del Cuadro I.4 es la mayor diferencia que se observa entre cónyuges. Esto último es contrario a la intuición si se tienen en cuenta los determinantes de los salarios tradicionalmente considerados: educación y experiencia potencial: la literatura sobre emparejamiento selectivo sugiere que hombres y mujeres cónyuges serían más parecidos entre sí que hombres y mujeres de la población en general (en términos de educación, edad, etc.), por lo que la disparidad entre cónyuges debería ser menor que la general, hecho que no se refleja en el Cuadro I.4.

Cobra fuerza así la hipótesis de la especialización. Esto implica que, independientemente de las variables tradicionales, hay otras que resultan más importantes aún, algunas de las cuales pueden tener que ver con

la organización del trabajo al interior del hogar. Una primera expresión de esta división de tarea la proporcionan las horas dedicadas al mercado de trabajo por hombres y mujeres. Nótese que si la brecha se observa en los ingresos por mes y no en los salarios por hora esto está indicando que la influencia de las horas trabajadas puede ser crucial para entender esa brecha. Los hombres, al dedicar más horas al trabajo remunerado que las mujeres, perciben en promedio un salario mensual más elevado que éstas. Una evidencia de esta mayor intensidad de participación la obtenemos consultando la proporción de trabajadores que se desempeñan a tiempo parcial. En la Argentina, el 48,5% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, una cifra que contrasta claramente con el 20,1% de los hombres en esa situación, una brecha menor que la observada entre cónyuges: 50,7% versus 17,4%.

¿Puede conectarse la evolución de la brecha de ingresos (Cuadro I.4) con la evolución de la fracción de tiempo dedicado a las tareas remuneradas por uno u otro sexo (Cuadro I.3, sección I.2C)? La evidencia permite constatar que la proporción de trabajadores a tiempo parcial aumentó tanto en hombres como en mujeres, un poco más en las segundas que en los primeros. Además, ese aumento se dio principalmente durante la primera década, en especial entre las mujeres. La correlación a simple vista parece ser esta: entre 1996 y 2006, aumentó más la proporción de mujeres que trabajan a tiempo completo que de hombres en esa situación y la BSG aumenta; entre 2006 y 2016, en cambio, la proporción de mujeres trabajadoras a tiempo parcial se mantuvo y aumentó la de hombres en esa situación, la brecha salarial por género cayó.

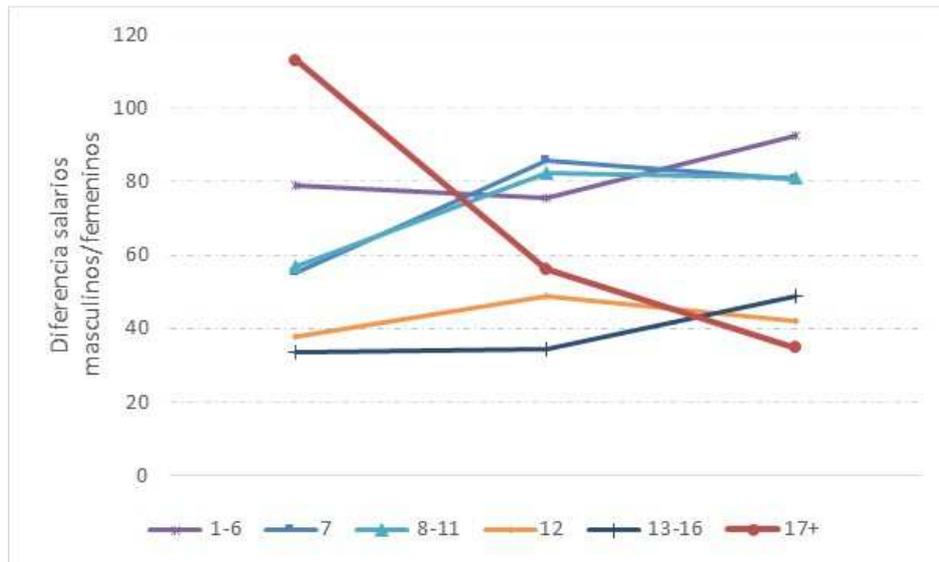
Los hechos descriptos sugieren que la brecha sigue los cambios que describe la intensidad de participación en el mercado laboral tanto de hombres como de mujeres. Los datos correspondientes a cónyuges son compatibles con esta interpretación que resulta, en cierto sentido, satisfactoria, aunque un tanto superficial. Afirma que la brecha se agranda o se achica según las personas de uno u otro sexo dediquen más o menos tiempo al trabajo para el mercado. Sin embargo, esta interpretación no permite decir nada acerca de las razones por las cuales las mujeres dedican menos tiempo que los hombres al trabajo remunerado, ni tampoco acerca de las diferencias en los salarios por hora.

### *B. Nivel educativo*

Como todo promedio, la evolución de la disparidad por género en general oculta fuertes brechas internas entre grupos. Una de las variables que particiona la población en grupos heterogéneos es el nivel educativo. A la vez que muestra el efecto de la educación sobre los salarios diferenciados por género, esta variable permite examinar el rol de los puestos de trabajo que ocupan hombres y mujeres y su efecto

sobre las remuneraciones (cuyo análisis más detallado se aborda en el presente apartado) y la incidencia de la educación sobre la desigualdad del trabajo. Los Gráficos I.7a y I.7b muestran un reflejo de lo sucedido con la disparidad salarial por género según el nivel educativo de hombres y mujeres en el período examinado en este documento.

**Gráfico I.7a**  
**Argentina, Brechas de salario mensual por género según el nivel educativo de la población.**



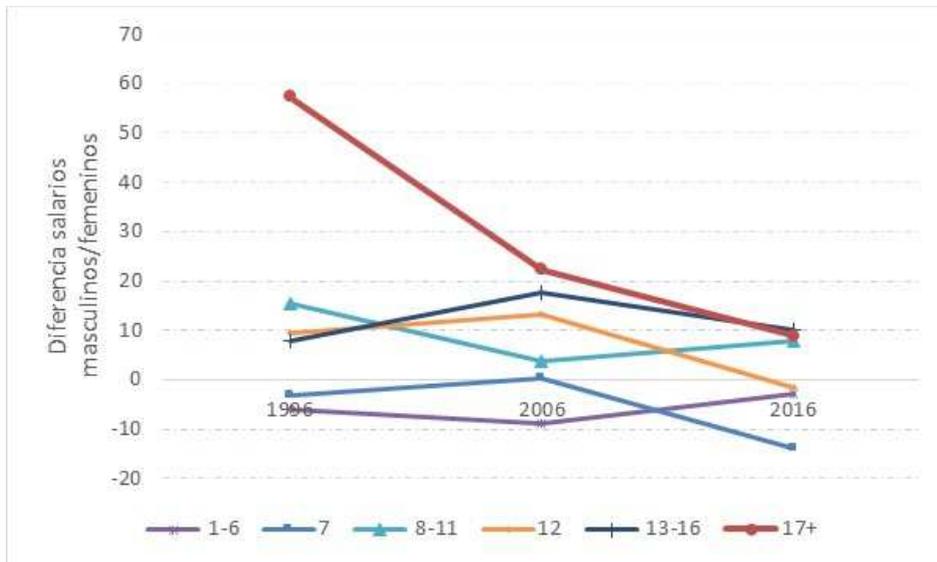
*Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.*

Estos resultados deben enmarcarse en la evolución general de la disparidad durante el período. Entre 1996 y 2016 la brecha de salarios por género cayó significativamente y, como puede constatarse ahora, esta fue la tendencia de lo ocurrido entre hombres y mujeres de casi todos los niveles educativos. Las excepciones se observan entre aquellos que tienen entre 1 y 6 años de educación y entre 13 y 16 años de educación formal; es decir, los que no completaron la educación primaria y los que no completaron la educación secundaria, respectivamente. Son los dos únicos grupos que registran un aumento claro de la diferencia de salarios por género. Aquellos de más bajo nivel educativo, podría decirse que mantuvieron un nivel alto de diferencial de salarios.

Lo que tienen en común los grupos cuya brecha aumentó en lugar de descender es que se trata de personas que comenzaron un nivel y no lo culminaron. Tienta pensar en la posibilidad de algún de credencialismo presente en estas tendencias. Si las credenciales educativas importan más para las mujeres que para los hombres, la no completitud de un nivel estaría castigando más los ingresos femeninos que los masculinos, provocando entonces una brecha más elevada que las personas que tienen niveles completos en cada caso.

Gráfico I.7b

Argentina, Brechas de salario horario por género según el nivel educativo de la población.



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Cuando se examinan brechas de salario horario puede verse que en todos los niveles hubo reducción de brecha, aunque la correspondiente a asalariados con nivel primario incompleto siguen dando cuenta de una tendencia algo diferente que el resto de los niveles afirmando en este caso la hipótesis del credencialismo.

Es notorio también en ambos casos la gran reducción de la disparidad entre hombres y mujeres de nivel educativo alto. Además, esta tendencia tiene lugar con independencia del número de horas trabajadas por ambos sexos, como se verifica en el Gráfico I.7b. Queda entonces como un interrogante a responder cuáles fueron los factores que operaron en la baja de la brecha para este conjunto de personas que, lejos de ser una mayoría, tienen una participación creciente en la población en general y en la población ocupada en particular.

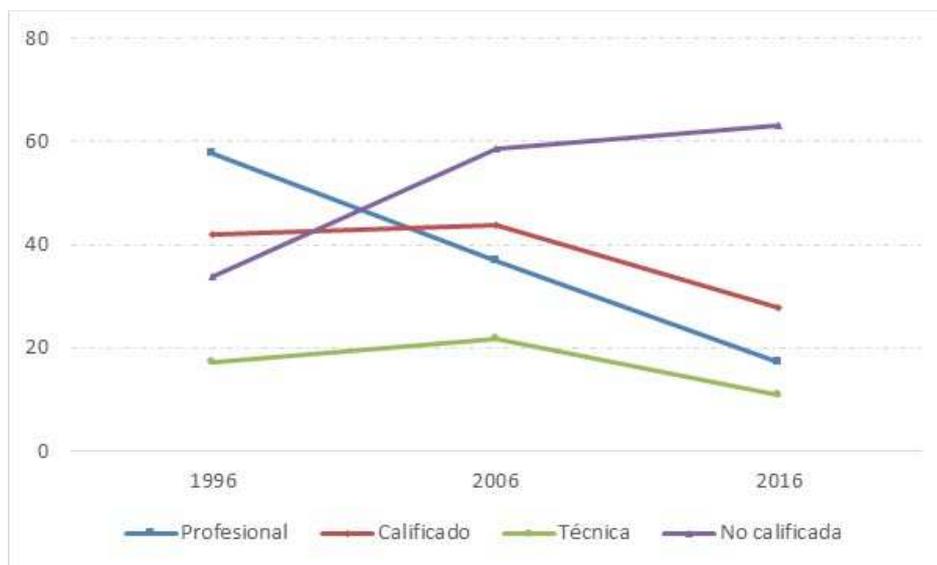
No se debe descuidar lo que quizá es lo más importante para explicar las diferencias de remuneraciones entre género: los puestos de trabajo que ocupan unas y otros. La educación puede funcionar como un insumo para acceder a los puestos mejor remunerados que un producto de la mayor productividad individual. Esta es una hipótesis que ha demostrado ser bastante robusta en los estudios de rendimiento de la educación y proviene de un trabajo pionero realizado por Knight (1979). Si esto se verifica entonces el mayor nivel educativo de la población en general y de las mujeres en particular, les podría haber permitido acceder a puestos de trabajo de mayor jerarquía y eso haber provocado la igualación con el salario masculino en esos niveles.

#### D. Distribución por jerarquía

Una de las posibilidades que plantea esa hipótesis puede explorada observando los mismos datos de remuneraciones, pero diferenciando a la población femenina y masculina de acuerdo con la distribución sexual del trabajo en los puestos ordenados por el tipo de cualificación requerida. Es lo que se hace en los Gráficos I.8a y I.8b, ocupándose el primero del salario por mes y el segundo del salario horario.

**Gráfico I.8a**

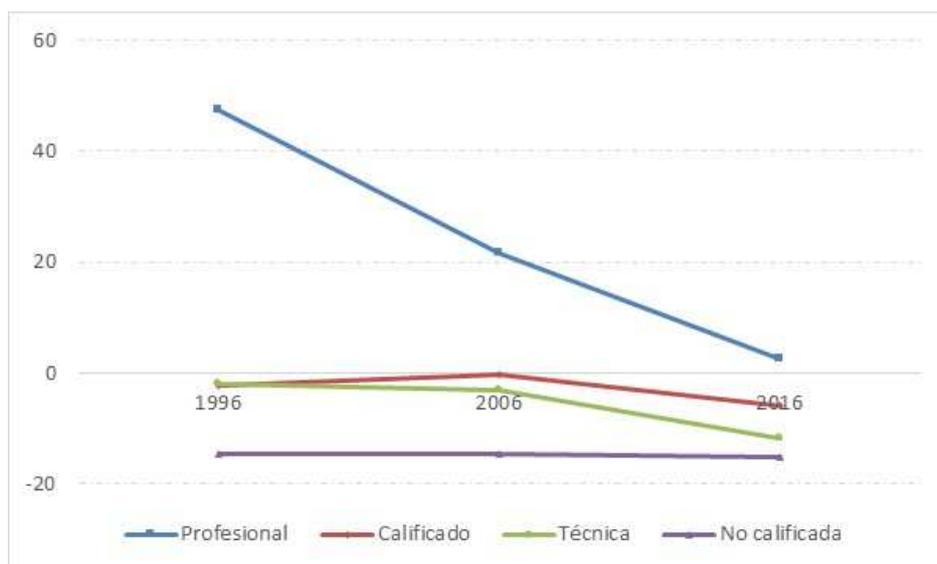
**Argentina, Brechas de salario mensual por género según la cualificación requerida por el puesto.**



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Gráfico I.8b**

**Argentina, Brechas de salario horario por género según la cualificación requerida por el puesto.**



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

En esos gráficos se destaca que la reducción de las brechas por género se dio en aquellos puestos que requieren cualificaciones altas, mientras que, en los otros tipos de puestos laborales, la brecha aumentó o se mantuvo sin cambios.

Esto refuerza lo antedicho: la brecha por género cayó principalmente debido a lo acontecido en la parte baja de la distribución de educación y cualificaciones de los puestos. En términos de distribución de los salarios, los trabajadores más educados y que ocupan puestos laborales que requieren cualificaciones mayores, perciben salarios más altos que el resto, por lo tanto, puede afirmarse que las reducciones en la disparidad por género, tuvo que ver con lo acontecido en la parte alta de la distribución de los ingresos laborales, mientras que en la parte baja la brecha sigue siendo la misma que antes o puede haber aumentado.

### **1.5. Consideraciones finales**

Durante las últimas dos décadas la participación económica de las mujeres aumentó ostensiblemente en la Argentina, pero el aumento se dio entre 1996 y 2006, ya que, en la segunda mitad del período analizado aquí, 2006-2016, la tasa de actividad dejó de aumentar y se estancó, lo que fue objeto de numerosos estudios que fueron mencionados en el cuerpo central de este capítulo y que serán analizados con el debido detalle en los capítulos siguientes. El aumento de la participación de la mujer en la actividad económica fue liderado por aquellas que tienen compañeros, ya sea casadas legalmente o unidas. Dado que este hecho se dio en varios países concomitante a una caída de la fecundidad, es que se suele analizarse a esta última como una variable central en la explicación de la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Si se restringe la mirada al grupo de ocupados se observa una baja en la intensidad de la participación, medida por las horas semanales dedicadas al trabajo para el mercado. Esto se tradujo en un aumento del trabajo a tiempo parcial, para prácticamente, todos los grupos de ocupados: educación, edad, organización familiar, estado civil, etc.

Las transformaciones en el mercado de trabajo descritas estuvieron acompañadas por cambios igualmente importantes en la estructura de la población entre 18 y 64 años. Este grupo de personas tiene hoy un nivel educativo más elevado y una organización matrimonial completamente diferente a la que tenía hace dos décadas: aumentó la importancia de las uniones de hecho y disminuyó su predominancia el matrimonio. La mayor edad, el mayor nivel educativo y la predominancia de regímenes matrimoniales no tradicionales

hacen prever para el futuro un aumento de la participación económica de la población, especialmente de la población femenina.

La caída de la fecundidad estuvo acompañada por un proceso de envejecimiento de la población muy rápido durante los últimos cincuenta años. Como en otros países del mundo el envejecimiento de la población seguirá dándose y se estima que tendrá un impacto muy fuerte en la estructura y el tamaño de la población. Pero por los factores que interesan en este estudio, se observó que esto puede derivar en un aumento de la demanda por cuidados que podría reemplazar lo que antes estaba provocado por una fecundidad mayor, afectando más a las mujeres que a los hombres.

Esta tendencia al envejecimiento puede ser segmentada en dos grupos de adultos mayores: aquellos que requieren una menor cantidad de cuidado y que a la inversa, colaboran con los quehaceres domésticos, incluido el cuidado de niñas y niños, y aquellos adultos mayores que son demandantes netos de cuidado y se transforman en un óbice para la concreción del bono de género en los próximos años.

Se analizó también las tendencias de la brecha salarial por género, lo que tiene una importancia central para las mujeres que deciden y pueden ingresar el mercado de trabajo. La disparidad salarial entre hombres y mujeres se fue achicando con el paso del tiempo, pero aún es elevada y está explicada por factores que no tienen demasiado que ver con los tradicionalmente analizados. Se observó que la brecha por género se redujo en los niveles educativo y en las ocupaciones de más alto nivel de cualificación requerida y aumentó o se mantuvo sin cambio para los niveles educativos más bajos y para aquellos puestos de trabajo con menos requerimientos en cualificaciones.

## Capítulo II. Especialización en el hogar y participación económica femenina en la Argentina

### II.1. Introducción

La brecha de género en la participación en el mercado de trabajo plantea interrogantes no triviales acerca de los motivos que la generan. Además, en una literatura recientemente desarrollada en América Latina, se ha puesto el foco en estas diferencias entre géneros y se ha planteado la posibilidad de un “dividendo de género” o “bono de género” (BG) del que dispondrían los países de la región para generar crecimiento económico y contribuir, entre otras cosas, a la disminución de la pobreza y la desigualdad económica. Lógicamente, la concreción del BG requeriría de políticas públicas apropiadas no sólo para fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo bajo consideraciones estrictas de equidad de género (Martínez *et al.* 2013), sino para promover políticas de trabajo decente que incorporen consideraciones de género.

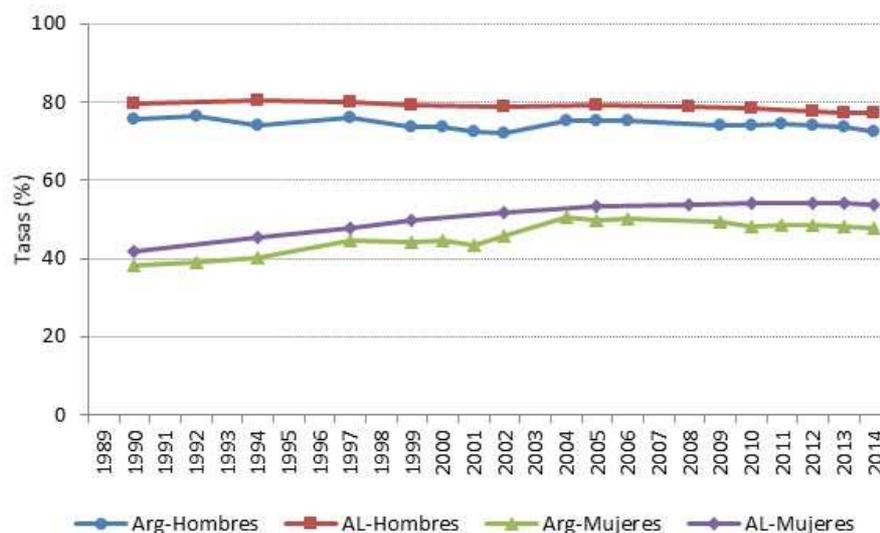
La nueva oportunidad que implica el BG es una idea poderosa y atractiva. Cerrar esta brecha podría generar importantes beneficios económicos y mejorar el bienestar individual no sólo de las mujeres, sino también de los hombres, de los adultos mayores y de los niños que conforman los hogares en los que ellas residen. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha calculado que cerrar la brecha provocaría un aumento del 5,3% por ciento del empleo mundial y que esto se produciría principalmente en los denominados “países emergentes” dado que es ahí donde se registran las mayores disparidades de género en la participación económica. Además, este resultado podría reportar importantes beneficios económicos y un incremento de 3,9 puntos porcentuales del PIB mundial para la proyección hacia el año 2025 (ILO, 2017).

En promedio, en América Latina, la tasa de actividad masculina supera en más 23 puntos porcentuales la tasa de actividad de las mujeres, una situación similar a la que se observa en la Argentina<sup>13</sup>. Si bien esta brecha se redujo ostensiblemente desde el primer dato disponible para la comparación (año 1990), todavía sigue siendo muy amplia. Como puede apreciarse en el Gráfico II.1, la reducción se dio entre 1990 y 2005, pero a partir de ese momento se aprecia una meseta de la participación femenina y, por lo tanto, una estabilización en la brecha entre géneros. Esto también se analizó en el capítulo anterior.

#### Gráfico II.1. Argentina y América Latina, tasas de actividad por sexo, 1989-2016

---

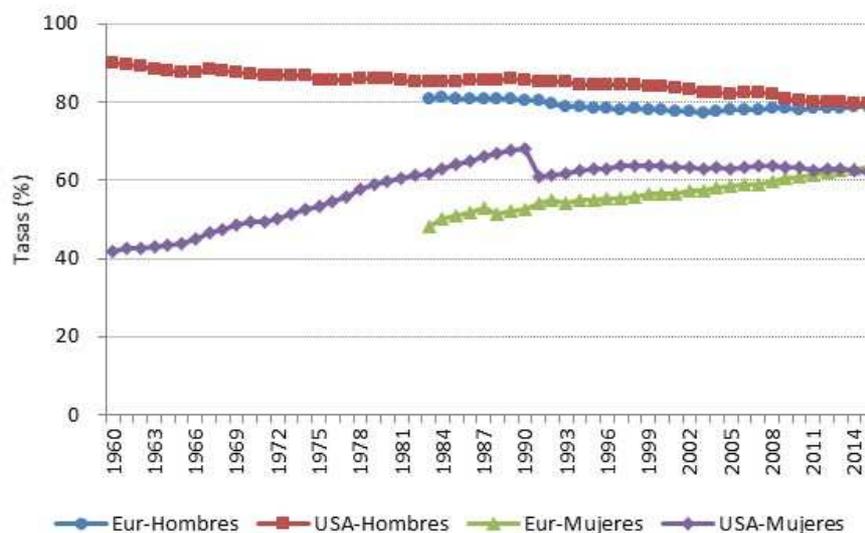
<sup>13</sup> Esta afirmación encuentra soporte en las estadísticas compiladas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/).



Fuente: Construcción propia con datos de la CEPAL, contruidos con las encuestas a hogares.

Lamentablemente la serie disponible para América Latina en general y para la Argentina en particular, no deja ver la tendencia en un plazo más extenso. Tomando información de los países de Europa y de los Estados Unidos de Norte América (EE. UU.) puede apreciarse que la brecha de participación entre hombres y mujeres se fue cerrando con el paso del tiempo (Gráfico II.2). En esos países la disparidad se sitúa en 16 puntos porcentuales, pero con una tasa de actividad femenina claramente superior a la de los países de América Latina, y con una tasa de actividad masculina similar, pero como puede apreciarse en el Gráfico II.2, que vino descendiendo a lo largo del tiempo.

**Gráfico II.2. Europa y los EE. UU., tasas de actividad por sexo, 1960-2016**



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en: OECD (2017), "Labour Market Statistics: Labour force statistics by sex and age: indicators", OECD Employment and Labour Market Statistics (database). DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/data-00310-en> (Accessed on 09 abril 2017).

La especialización de los miembros de las parejas de hogares nucleares en la realización de determinadas actividades explica al menos en parte la existencia de la brecha de género en la participación económica. Varias encuestas sobre usos que la población hace del tiempo disponible están mostrando que en América Latina el porcentaje de mujeres ocupadas en actividades no remuneradas es mayor que el porcentaje de hombres dedicado a ese tipo de tareas (Cuadro I.1). Es decir, se sabe que las mujeres "inactivas" trabajan, pero que, al no hacerlo por un pago, sus actividades y su esfuerzo no aparecen registrados en las cuentas nacionales de los respectivos países (Abraham *et. al.*, 2005; Stiglitz *et al.*, 2009)<sup>14</sup>.

**Cuadro II.1. Tiempo de trabajo no remunerado. Países de América latina, diferentes fechas**

País / Años	Mujeres	Hombres	Año	Diferencia
Argentina	44.5	25.5	2013	1.7
Brasil	25.0	10.8	2012	2.3
Colombia	34.3	14.9	2012	2.3
Costa Rica	50.9	20.1	2011	2.5
Ecuador	41.0	11.1	2012	3.7
Guatemala	34.0	9.5	2014	3.6
Honduras	4.5	2.4	2009	1.9
México	54.0	19.7	2014	2.7

<sup>14</sup> La información contenida en el Cuadro II.1 sugiere cierta cautela al usar la tasa de actividad y el número de horas para cuantificar el aporte potencial de las mujeres a la actividad económica que sugiere el concepto de BG. Dicho de otra manera, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo tendría un costo social importante equivalente al valor que ellas dejarían de generar en las actividades que aparecen invisibles a las mediciones tradicionales de la actividad económica.

Panamá	33.8	14.1	2010	2.4
Perú	41.7	16.5	2010	2.5
Uruguay	37.2	19.0	2013	2.0

*Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (<http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>).*

Para explicar las diferencias que se reflejan en el Cuadro II.1 los estudios tradicionales sobre la participación de la mujer en la actividad económica pusieron el énfasis en la fecundidad (Por ejemplo, Killingsworth y Heckman, 1986). No obstante, podría pensarse también en que la presencia de adultos mayores en el hogar, como se analiza en el capítulo III de este documento, puede requerir un mayor tiempo de las mujeres dedicados a tareas domésticas no remuneradas, principalmente en estos países donde las tareas de cuidado tienen escaso o nulo nivel de institucionalización. Lo anterior también es probable que la presencia de niños y de adultos mayores incidan en la especialización propiamente dicha, dado que las tareas de cuidado (de niños y adultos mayores) recaen principalmente sobre las mujeres. Si la brecha de género en la participación económica de la población está determinada aunque más no sea en parte por la especialización en la realización de tareas al interior de los hogares (que incluyen las de cuidado, obviamente), un reparto más igualitario de las responsabilidades hogareñas conduciría a una reducción de la misma, o, lo que es lo mismo, a una convergencia en las tasas de actividad entre hombres y mujeres, sin que medie, por ejemplo, una caída en la fecundidad o una solución institucional al aumento del porcentaje de adultos mayores en los hogares.

El objetivo principal de este capítulo es el de identificar el efecto de la especialización de tareas al interior de los hogares sobre la participación laboral de hombres y mujeres en la Argentina. Se profundiza además en el análisis de los determinantes de otros posibles usos del tiempo<sup>15</sup>, tales como las tareas domésticas no remuneradas y las de apoyo escolar. Para identificar el efecto se usa la variable estado civil, diferenciando a través de ella las parejas que residen en hogares nucleares y que están casadas, de aquellas otras que se encuentran en unión de hecho. El argumento que justifica esta manera de proceder tiene que ver con la estabilidad de la pareja que implica uno u otro tipo de unión. En este sentido se supone que el contrato matrimonial implica una estabilidad mayor que el simple acuerdo que rige en una pareja unida de hecho y que ello puede contribuir a la especialización.

---

<sup>15</sup> La idea es cubrir todo lo que implica el concepto de “tiempo total de trabajo” desarrollado por la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en base a las Encuestas de Usos del tiempo de la región (Milosavljevic, 2010), refiriéndose al tiempo que las personas, hombres y mujeres, destinan al trabajo remunerado y no remunerado.

Este capítulo está organizado según el siguiente plan. En la próxima sección se desarrolla el argumento que sostiene la indagación empírica de secciones posteriores. Luego, en la sección II.3, se hace un repaso por los estudios que han tratado este tema, poniendo énfasis en aquellos que se ocupan de temáticas afines a la tratada en el presente capítulo. La sección II.4 se ocupa de describir los datos y de presentar la metodología seleccionada para su tratamiento. La sección II.5 está destinada a discutir los resultados del análisis. Por último, en la sección II.6 se listan las conclusiones a las que se arribó en esta parte de la investigación. El capítulo contiene además un apéndice de Tablas que sirven de soporte a las afirmaciones realizadas en el cuerpo central del texto.

## **II.2. La hipótesis explorada**

La hipótesis explorada en este capítulo es la siguiente: una parte de la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres en la Argentina está dada por la especialización de tareas al interior de los hogares. El marco teórico que se desarrolla en esta sección proporciona una explicación de por qué se produce la división de tareas dentro del hogar. Una condición necesaria de la especialización es que existan ventajas comparativas absolutas o relativas del intercambio. Si se extiende esta idea a las ventajas que ofrece el matrimonio, puede decirse que, bajo determinadas circunstancias, la especialización de los miembros de una pareja puede mejorar el bienestar de ambos por varios motivos. La propia especialización potencia la productividad de las personas, lo que hace que la rentabilidad de dicha especialización sea mayor a medida que ésta se profundiza.

En la unión de dos personas de diferente sexo se encuentran ejemplos de lo anterior: la capacidad de las mujeres de mantener la gestación del feto, dar a luz y, en la mayoría de los casos, alimentar al recién nacido, es una diferencia biológica con respecto a los hombres, que impacta claramente en la división de tareas de cuidado entre géneros, al menos en los primeros años de vida de los niños. Aun dejando de lado factores biológicos, hay otros socioculturales ligados más estrechamente a las experiencias durante el curso de vida de las personas y a otras inversiones en capital humano. Esto conduce por ejemplo a Becker (1981) a incorporar el concepto de “ventaja comparativa” al estudio del uso del tiempo, planteando que la eficiencia en el funcionamiento de un hogar depende de que cada miembro se ocupe más de las actividades en las que es más productivo; si esto ocurre, la producción total del hogar resultará mayor que la que podría obtenerse sin especialización (Becker, 1965; Blau *et al.* 2014).

Así, los primeros aportes a la interpretación de la asignación del tiempo en una pareja provienen de la teoría económica neoclásica de la oferta laboral. Desde el modelo tradicional microeconómico en el que

el individuo decide si trabajar o no, y en el caso de trabajar con qué intensidad hacerlo (Becker, 1965; Gronau, 1976), hasta los aportes más recientes que consideran al hogar como unidad de producción más que de consumo (Browning *et al.*, 2014; Bryant y Zock, 2006). En esta dirección, se supone que los hogares utilizan el tiempo y los bienes como factores para producir algunas mercancías (*commodities*) que proporcionan utilidad a los miembros del hogar.

El impacto de la fecundidad sobre la participación económica femenina puede ser ubicado en este contexto teórico. Si es la mujer la que se ocupa del cuidado de los niños en el hogar, un aumento en el número de niños supone un aumento en la demanda de tiempo dedicado al cuidado y, en consecuencia, menor tiempo para el trabajo remunerado. De esta forma el salario que la mujer debería percibir para compensar el costo en tiempo de las tareas de cuidado de sus hijos es mayor cuanto mayor sea el número de hijos que tenga. De ahí la idea acerca de la importancia de las políticas de control de la fecundidad como una posibilidad de propiciar el BG.

Algunos desarrollos se han encargado de diferenciar las actividades de cuidado del resto de las actividades domésticas (Aguirre *et al.*, 2005). Esto es importante, ya que el tema del que se ocupa este capítulo tiene que ver precisamente con este punto. Así, el concepto de “cuidado” puede ser bien amplio, incluyendo no sólo la asistencia que reciben las personas con necesidades específicas (niños, adultos mayores y/o enfermos), sino también la que se proporciona a adultos sanos al preparar la comida, lavar sus ropas y hasta hacer las compras. Estas actividades pueden ser remuneradas cuando la realizan trabajadores domésticos, enfermeros y caseros; o no remuneradas, cuando el responsable es un familiar o un voluntario de la comunidad<sup>16</sup>. Los estudios disponibles sobre el tema muestran que son principalmente las mujeres las encargadas de las tareas de cuidado. El problema de que esto sea así puede restringir sus derechos, limitar sus capacidades y obstaculizar el avance hacia la igualdad de género (Esplen, 2009).

Desde una perspectiva empírica, el impacto de las actividades de cuidado en el sentido amplio del término no está siendo captado con las variables tradicionales que suelen usarse para estudiar la participación femenina, como el número de hijos y el de adultos mayores en el hogar. Se hace necesario entonces buscar alternativas que permitan una aproximación más amplia al problema. Claramente, son varios los factores que consideran las personas al momento de decidir cómo asignar su tiempo entre diferentes actividades: el estado civil, la educación, la cantidad de hijos, la condición laboral, la cultura, el nivel de ingresos, entre otros. Para Bloemen (2010), hasta el nivel educativo de los padres juega un rol importante en esta decisión.

---

<sup>16</sup> También podrían denominarse actividades/cuidados formales e informales, respectivamente.

No todas estas variables están disponibles en las bases de datos que se disponen para el análisis empírico del problema.

Las encuestas del uso del tiempo han permitido avanzar firmemente en esta dirección. Un documento publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres de México con datos la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de 2009, afirma que las mujeres asignan 27 horas semanales más que los hombres al trabajo no remunerado y que los hombres registran, en promedio, 19 horas semanales más que ellas de trabajo en el mercado. Con todo, las mujeres alcanzan las 59 horas de trabajo total (remunerado y no remunerado) por semana, mientras que los hombres, 51<sup>17</sup>. Bloemen (2010), por su parte, presenta datos de 15 países de Europa para el periodo 2002-2003; en 13 de ellos las mujeres registran más horas de trabajo total que los hombres. Las excepciones son Suecia, donde los hombres superan a las mujeres por 4 horas, y Noruega, en cuyo caso mujeres y hombres trabajan la misma cantidad de horas. Para agregar a los casos peculiares mencionados anteriormente, datos de la encuesta de uso del tiempo realizada en la década de los 90 en los Estados Unidos, arrojan que, los hombres entre 18 y 64 años trabajan más horas que las mujeres de esa misma cohorte. La diferencia no es sustancial, los hombres dedican solo una hora más por semana al mercado laboral y a las tareas domésticas (en suma) que las mujeres. Sin embargo, las mujeres continúan dedicando más horas a las tareas domésticas que los hombres.

Dado que la expansión de la participación económica en los países desarrollados estuvo provocada por las mujeres casadas y coincidió con la reducción drástica de los niveles diferentes de fecundidad, se ha mencionado la presencia de niños como un factor clave que inhibe la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. De la misma manera se ha afirmado que la expansión de la tasa de actividad femenina que tuvo lugar en América Latina entre 1980 y 2010 tuvo que ver con la caída de la fecundidad (Martínez *et al.*, 2013)<sup>18</sup>. Esto es válido en la medida que la mujer es la que asume los roles de cuidadora y que las tareas del hogar son tiempo intensivas y que crecen a medida que el aumenta el tamaño del hogar. Pero por lo antedicho, todo esto forma parte de un tema más amplio y que tiene que ver con la asignación del tiempo. Entendido así el problema, la participación económica de la mujer podría aumentar sin que se modifique la fecundidad en la medida en que las tareas de cuidado puedan ser realizadas por otros miembros de la familia (el padre, por ejemplo) o por profesionales (jardín maternales o centros de cuidado

---

<sup>17</sup> Los datos anteriores se refieren a la población total, pero cuando se focaliza exclusivamente en jóvenes o adultos, las brechas se amplían.

<sup>18</sup> Otros autores, como Duryea et al. (2006) mencionan también variables tales como la expansión en el nivel educativo de las mujeres y el mejoramiento de los salarios de mercado.

infantil). Podrían listarse todas aquellas tareas que ocupan gran parte del tiempo de las mujeres y que estarían provocando su escasa participación en el mercado laboral.

### II.3. Revisión de la literatura

En esta revisión se pondrá énfasis en los esfuerzos de investigación realizados en el mundo para someter a prueba empírica algunas consecuencias de la especialización sobre la oferta laboral principalmente de las mujeres. Nótese que se dejan de lado trabajos muy relevantes, pero demasiado generales sobre el tema. Los hechos repasados en el Capítulo I de esta tesis conducen a analizar con profundidad la participación laboral de las mujeres con pareja y dentro de éstas, las diferencias entre aquellas que están casadas y las que cohabitan. Este es un importante indicador de incentivos a la especialización de tareas al interior de los hogares.

Henkens *et al.* (2002) analizan el cambio en la oferta de trabajo de las mujeres alemanas con pareja, tanto casadas como unidas a lo largo de dos décadas. Observan que si bien ambos tipos de mujeres tienen características similares (edad, educación, etc.), dichas características explican el 80% de las diferencias en las tasas de actividad entre ellas. Observan que el cambio ocurrido durante la segunda década del período examinado estuvo provocado por cambios en el comportamiento más que por cambios en las características. Se observa una mayor independencia económica de las mujeres casadas, tanto del ingreso de sus parejas como de los niños en el hogar. Estos autores destacan el significativo descenso de las horas trabajadas por la población femenina. Un aumento en la incidencia del trabajo a tiempo parcial parece explicar ese descenso en las horas semanales dedicadas al trabajo remunerado.

A diferencia del estudio anterior y de otros que le siguen, la investigación de Davis *et al.* (2007) incorpora a los hombres al análisis de la oferta de trabajo, y encuentra situaciones altamente estimulantes para las hipótesis que se trabajan en este capítulo. Por ejemplo, los hombres que cohabitan realizan más trabajo doméstico que los hombres casados y las mujeres que cohabitan realizan menos trabajo doméstico que las mujeres casadas. Los autores hallan también que la disponibilidad de tiempo y de recursos de las personas en ambos tipos de uniones son sustancialmente los mismos (al igual que el estudio de Henkens *et al.*, 2002), por lo cual presumen que la variable que ellos denominan “ideología de género” es la que más influye en la división del trabajo al interior de los hogares<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> La variable ideología de género se construye en esa investigación con un conjunto de preguntas que se les hacen a las personas acerca de lo que opinan acerca de los roles de género en la sociedad. Para detalles puede verse el artículo mencionado donde hay una explicación detallada.

A la pregunta que se formula en el estudio de Davis *et al.* (2007), esto es si el cohabitar hace que los hombres trabajen más en la casa, la evidencia presentada sugiere que sí. Al comparar hombres y mujeres casados legalmente con aquéllos que cohabitan, los autores encuentran una división del trabajo doméstico más igualitaria. Sin embargo, ellos no ofrecen una respuesta final acerca de las razones que explican tal diferencia. La hipótesis que desarrollan en su artículo es que la “ideología de género” ejerce un impacto significativo sobre la distribución de las tareas al interior de los hogares: los hombres que tienen creencias más igualitarias tienden a comportarse de una manera más igualitaria y reportan realizar más trabajo doméstico, y las mujeres que tienen creencias más igualitarias son menos propensas a reportar la realización de todo el trabajo doméstico de la casa.

Es interesante la captura de efectos cruzados que realizan los autores: por ejemplo, los hombres que conviven con mujeres que ganan más que ellos, dedican más tiempo a las tareas del hogar, comparado con sus pares que ganan más que sus parejas femeninas. También ocurre que la especialización es mayor en aquellos hogares en los que el hombre es el principal proveedor de ingresos. Un efecto similar se observa en aquellos casos en los que el hombre trabaja un número mayor de horas fuera del hogar.

Si bien la investigación usa datos de varios países, los autores incorporan en su indagación otras variables de carácter nacional, tales como la tasa de cohabitación que rige en el país. Ellos encuentran que los hogares en los países con niveles más elevados de cohabitación tienen distribuciones más igualitarias del tiempo de trabajo doméstico que aquellos otros que residen en países donde la cohabitación está menos extendida.

Bianchi *et al.* (2014) parten su estudio estableciendo como principal hipótesis de que la causa de la mayor especialización de los cónyuges casados se debe a que ellos tienen mayores incentivos para permanecer en matrimonios que los unidos, que generalmente están menos protegidos si la relación se disuelve. Claramente, si esto se cumple, la brecha de género en el trabajo remunerado y no remunerado entre las personas casadas y las que cohabitan debe ser mayor en los países donde la cohabitación está menos institucionalizada y donde los que cohabitan tienen relativamente menos protecciones legales si la relación se disuelve. Ellos estudian esa brecha de género en Francia, Italia y los Estados Unidos, tres países que tienen diferencias en esos aspectos.

Al igual que en el estudio de Davis *et al.* (2007), ellos encuentran mayor igualdad en la distribución de tareas remuneradas y no remuneradas en que el tiempo que hombres y mujeres que cohabitan, comparados con aquellos que están casados legalmente. En Italia, donde la cohabitación es menos común, se observan mayores diferencias de género en el tiempo asignado al mercado y al trabajo no comercial en

relación con Francia o los Estados Unidos. Cierto es que también existen diferentes regímenes en estos últimos países: en Francia la convivencia no difiere demasiado del matrimonio y las uniones pueden registrarse adquiriendo los cónyuges derechos legales similares. En los Estados Unidos la cohabitación si bien es una práctica común, es de corta duración y bastante inestable, y las protecciones legales varían según los estados.

Un enfoque un tanto diferente a los anteriores es el de Barg y Beblo (2012) quienes se proponen identificar las fuentes de diferencias en el uso del tiempo entre las parejas casadas y las parejas que cohabitan. Ellos se preguntan si las parejas que cohabitan y que terminan optando por el matrimonio legal, anticipan la distribución de tareas, especializándose más que aquellos que siguen cohabitando. Los autores usan datos de panel para una cohorte de casados entre 1991 y 2008 y comparan la asignación del tiempo de estas parejas con las que permanecieron cohabitando. Encuentran que las parejas que anticipan la especialización en el uso del tiempo (con las ventajas económicas mencionadas en la sección II.2), terminan en matrimonio legal. Sin embargo, persiste cierta especialización, la que deja un margen para un efecto adicional de refuerzo en el curso del matrimonio. Esto último ocurre particularmente con aquellas parejas que se convierten en padres.

Esas diferencias en la asignación de tiempo entre miembros de parejas casadas y parejas que cohabitan están impactadas también tanto por el tipo de tareas realizadas, como por lo que cada país entiende por cohabitación. Domínguez-Folgueras (2012) estudia particularmente esos determinantes para 5 países europeos y encuentra que son importantes factores que debieran tenerse en cuenta al evaluar las diferencias entre cónyuges bajo distintos regímenes familiares.

Como en los demás estudios analizados en esta revisión, la autora muestra que, en todos los países analizados, hombres y mujeres en unión consensual, distribuyen más igualitariamente el tiempo dedicado a las tareas domésticas, tanto en términos de cantidad (porcentaje de carga doméstica) y calidad (tipos de tareas realizadas). Un hallazgo interesante de este estudio es el siguiente: los hombres y las mujeres que cohabitan gastan menos tiempo en tareas domésticas. Es decir que la distribución más igualitaria no resulta (como en otros estudios) de que los hombres realicen más tareas domésticas y las mujeres menos, sino porque ambos miembros de la pareja dedican menos tiempo a estas tareas. Por cierto, esta es una conclusión general para el conjunto de países analizados por la autora, lo que no implica que valga para cada uno de ellos por separado. Hay diferencias notables entre países, y que Domínguez-Folgueras (2012) atribuye principalmente a la ideología de género y la elección de pareja.

Maggiolaro (2014) analiza la asignación del tiempo entre hombres y mujeres nucleados en parejas casadas por un lado y cohabitantes por otro, y llega a conclusiones análogas a la de los otros estudios analizados en esta revisión: la distribución del tiempo de trabajo dedicado a actividades domésticas es más igualitaria entre los miembros de parejas cohabitantes. Sin embargo, el trabajo de esta autora avanza en mostrar el rol que juega la experiencia de uniones anteriores en la distribución del tiempo dentro del matrimonio y encuentra que los matrimonios que han experimentado uniones previas distribuyen más igualitariamente el tiempo de trabajo doméstico. No ocurre lo mismo con parejas que cohabitan habiendo estado previamente casados después del final de un matrimonio anterior.

Sánchez Peña y Pérez Amador (2016) estudian el caso mexicano y acotan su análisis a las parejas con doble proveedor. Al igual que lo que arrojan las investigaciones sobre países de Europa, las autoras encuentran una menor especialización en los hogares cuyos cónyuges están en unión libre. Dado que la brecha de tiempo dedicado a las tareas domésticas se reduce conforme aumenta el ingreso, las parejas en unión libre y de alto ingreso representan el arreglo más igualitario en la división sexual del trabajo no remunerado al interior de los hogares. El determinante próximo de este resultado es que las mujeres en unión libre dedican menos tiempo al trabajo doméstico que las casadas. Las autoras no encuentran diferencias entre los varones.

Estas autoras advierten la presencia en México de un efecto que ha sido observado en los estudios europeos también: la brecha de género en la realización del trabajo doméstico es alta en todos los casos, aunque existan diferencias entre tipos de arreglos matrimoniales. Esto sugiere la relevancia de las normas y (nuevamente) de la ideología de género en la organización interna de los hogares. Estas autoras muestran claramente que la división del trabajo intrahogar persiste con una carga mayor hacia la mujer. El hallazgo es muy importante para los objetivos de este trabajo dado que destaca el papel de las normas y de la ideología de género, como elementos básicos para explicar los obstáculos que presenta la concreción del bono de género, al menos en la región. También lleva a la reflexión acerca de la dificultad que podría presentarse a la política pública. Tales normas son más difíciles de revertir que ciertas variables que con mayor o menor dificultad pueden manejar los estados.

La pregunta que se plantea Arosio (2017) es similar a la tratada por los artículos comentados en los párrafos anteriores, aunque sus conclusiones difieren un poco: ¿la cohabitación introduce un nuevo esquema para la asignación del trabajo doméstico? ¿o más bien los cohabitantes tienden a seguir los modelos tradicionales de asignación del tiempo? Analizando datos para Italia ella concluye que el matrimonio y la cohabitación son diferentes, pero las diferencias están mediadas por el género del

cónyuge. La cohabitación es francamente favorable para las mujeres. Bajo igualdad de otras condiciones como edad, educación, etc., las mujeres que cohabitan pasan menos tiempo realizando trabajo doméstico que las mujeres casadas. En el caso de los hombres el impacto es el siguiente: no están dispuestos a asumir una mayor carga de trabajo doméstico que los hombres casados.

También observa esta autora cierta variabilidad entre géneros según los acontecimientos que ocurren en diferentes etapas del curso de vida de cada uno de los cónyuges. Por ejemplo, la presencia de niños en edad preescolar tiene un impacto mucho mayor en las mujeres, independientemente de su tipo de unión. En comparación con las mujeres que no tienen hijos, aquellas que tienen por lo menos un niño menor de 5 años, trabajan 12 horas más en tareas domésticas por semana, vis-a-vis los hombres, que ante este hecho agregan solamente 3 horas por semana más.

El Cuadro II.2 resume la literatura que se ha comentado de manera breve en los párrafos anteriores.

**Cuadro II.2. Literatura pertinente sobre género, tipo de unión y participación laboral**

<b>Autor</b>	<b>País</b>	<b>Unidades de análisis</b>	<b>VARIABLES principales</b>	<b>Año</b>	<b>Metodología</b>
Henkens et al. (2002)	Holanda	Menores de 65 años	Participación y horas	1989-1998	Logit y MCO
Davis et al. (2007)	28 países	Hombres y mujeres	Participación trabajo doméstico	2002	Modelos multinivel
Bianchi et al. (2014)	Francia, Italia y EEUU	Hombres y mujeres	Participación en TR y TNR	2003-2009	Logit y MCO
Barg y Beblo	Alemania	Parejas	Asignación del tiempo	1991-2008	Probit y PSM
Domínguez-Folgueras (2012)	5 países de Europa	Parejas	Asignación del tiempo	2002-2003	MCO
Arosio (2017)	Italia	Hombres y mujeres	Asignación del tiempo	2012	MCO
Sánchez Peña y Pérez Amador (2016)	México	Parejas	Asignación del tiempo	2010	MCO y CSS
Meggiolaro (2014)	Italia	Parejas	Asignación del tiempo	2003	MCO

*Fuente: Elaboración propia.*

Los estudios realizados sobre la temática usan como variable a explicar la participación de hombres y mujeres en actividades remuneradas y no remuneradas, y el tiempo que dedican a una y otras. Las variables explicativas centrales pasan por el tipo de tipo de unión: matrimonio o unión consensual y las variables de control por la edad, el nivel educativo, características del cónyuge, región o provincia de residencia. Según la variable a explicar, se aplican modelos de regresión ya sean lineales o no lineales, y en algunos casos se corrige por selección muestral. Los resultados son consistentes con la hipótesis de una distribución más igualitaria del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado entre las parejas unidas,

comparadas con las casadas, lo que muestra que en cierta forma se verifican algunas de las hipótesis centrales del modelo de la especialización desarrollado en el marco teórico.

#### **II.4. Datos y metodología**

Esta sección consta de dos partes. La primera está dedicada a presentar los datos que se usarán en esta investigación para someter a prueba empírica para la Argentina las hipótesis exploradas acerca de la asignación de tiempo y la división del trabajo al interior de los hogares por parte de parejas que conviven bajo distintos regímenes o arreglos matrimoniales. La segunda parte se describirá la estrategia metodológica desplegada para alcanzar el objetivo del estudio.

##### *A. Datos*

En este capítulo se usan dos fuentes de datos. La principal es el Módulo sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (MUT), relevado junto con la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) durante el tercer trimestre del año 2013 por el Instituto de Estadística y Censos (INDEC) con la colaboración de las oficinas provinciales de estadística de la Argentina. La segunda fuente es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondiente a los años 1996, 2006 y 2016. Esta última es un operativo que comenzó a realizarse en el año 1973 en el aglomerado urbano Gran Buenos Aires, pero al que se le fueron sumando otros centros urbanos densamente poblados de la Argentina. Con un plan de incorporación progresiva, se han llegado a cubrir 32 aglomerados urbanos y un área urbano-rural. En esta investigación se trabajó con 29 aglomerados que podían ser comparados en el período 1996-2016.

Por su parte, la EAHU es una extensión del operativo continuo “Encuesta Permanente de Hogares - 31 Aglomerados Urbanos” Incorpora a éste la muestra de viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de la de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante el operativo EPH-EAHU 2013 se entrevistaron 65.688 personas de 18 años y más, que representan a una población de 26.697.022 personas de 18 años y más de edad residentes en hogares particulares de localidades de 2.000 o más habitantes de todo el territorio nacional. El MUT relevó información de 65.352 personas de 18 años y más. Fueron excluidas las personas residentes en hogares de servicio doméstico con cama.

El MUT se propuso obtener información sobre la participación y el tiempo destinado por las personas de 18 años y más a las tareas domésticas, al cuidado de miembros del hogar y al trabajo voluntario. Sus

objetivos más específicos fueron: a) cuantificar la magnitud del trabajo no remunerado (TNR), b) las desigualdades de género en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado doméstico y de cuidados al interior de los hogares; c) las actividades que la población realiza gratuitamente, tanto para la comunidad como para otros hogares. Un objetivo adicional, pero no por ello menos importante es generar información para la cuenta satélite de los hogares que visualice el trabajo no remunerado.

El MUT es el primer operativo de cobertura nacional en la Argentina en la temática. Ya se contaba con encuestas similares realizadas en la Ciudad de Buenos Aires y en Rosario. El diseño del MUT se ajusta al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y con las resoluciones de la 19° Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo del año 2013. El SCN adopta una definición ampliada de producción que incluye las actividades productivas que se llevan a cabo en los hogares con trabajo no remunerado. Esas actividades son denominadas aquí Actividades Generadoras Valor (AGV).

Partiendo del concepto de AGV, se analizó en este trabajo el tiempo destinado a tales actividades considerando dos grandes grupos: el tiempo total destinado a las AGV orientadas al mercado o remuneradas; y a las actividades orientadas al hogar o no remuneradas. En estas últimas se incluyeron el trabajo doméstico no pagado para uso del propio hogar, las tareas de cuidado de niños y/o adultos miembros del hogar y las actividades de apoyo escolar. Como se explicó en los párrafos anteriores, el MUT indagó también las tareas realizadas para apoyar otros hogares y las de trabajo voluntario. Esas actividades no fueron consideradas aquí y quedaron fuera del análisis, juntamente con otras tales como el tiempo destinado a la educación, al cuidado personal y al ocio, entre otras. La exclusión se realizó por considerar que estas últimas actividades no responden a los determinantes de género que pretenden estudiarse con detalle en esta investigación.

Es conveniente tener en cuenta que dentro de las actividades denominadas “quehaceres domésticos” se incluyen: la limpieza de casa (barrer, sacar la basura, limpiar el cuarto de baño, arreglo de cuartos, tender las camas, etc.), el aseo y el arreglo de ropa (lavado, planchado y guardado de ropa, confección y reparación de ropa, limpieza y mantenimiento de calzado), la preparación de alimentos (preparación y cocción de alimentos, poner la mesa, servir los alimentos, lavar y secar los platos, limpiar el lugar donde se cocinó), las compras para el hogar (compra de alimentos, bebidas, artículos de limpieza, así como otros artículos para uso en el hogar), la reparación y el mantenimiento del hogar (mantenimiento y reparaciones menores a la vivienda, a artículos propios del hogar, muebles y vehículos de uso propio del hogar). Se sabe que hay una cierta especialización por género en las tareas del hogar (Esquivel, 2009), pero no es posible

diferenciarlas en la EUT por lo que se debe tratar a todas bajo la denominación de “tareas domésticas no remuneradas”.

Cabe aclarar que el MUT no consideró actividades simultáneas. Cuando las personas entrevistadas contestaban haber realizado más de una actividad en forma simultánea, se pidió que contestara por aquella que identificara como principal. Es decir que el total de TNR no puede superar las 24 horas por día. Las tareas de “apoyo escolar” incluyen la revisión de las tareas escolares de los hijos u otros miembros del hogar y las de cuidado consignan el tiempo dedicado a las actividades relacionadas con el cuidado de niños y /o enfermos y adultos mayores miembros del hogar, como por ejemplo el tiempo empleado en bañar/vestir a niños pequeños, cargarlos y acostarlos, y en jugar con ellos. Incluyó el tiempo en llevar o recoger a algún niño del hogar, a la guardería, jardín o escuela, al suministro de medicinas, a acompañarle al servicio de salud (tiempo de traslado y permanencia en el centro de salud), a llevar de paseo o a hacerle compañía.

### *B. Estrategia metodológica*

Dado que el objetivo de este trabajo es identificar el efecto de la especialización de los miembros de una pareja sobre la incidencia y la intensidad de la participación en AGV, se estimarán modelos multivariados con un doble propósito: a) aislar el efecto de esa especialización sobre la incidencia y la intensidad de la participación, controlando por otros determinantes; y b) estimar el peso que tiene cada grupo de determinante para poder compararlo con el indicador de la especialización dentro del hogar.

Se realizan dos ejercicios de acuerdo con la disponibilidad de datos, aunque en ambos, los modelos estimados son los mismos: primero se explora el período 1996-2016 usando los datos de la EPH y luego se profundiza en el año 2013 aprovechando el MUT.

Independientemente de la fuente de datos usada, para identificar el efecto de la división del trabajo sobre la incidencia de la participación en tareas remuneradas y no remuneradas se estiman modelos probit de participación. La forma general de estos modelos puede escribirse así:

$$P_{it} = \beta_0 + \beta_1 AM_{it} + \sum_{j=2}^m \beta_j VC_{it} + u. \quad [1]$$

Donde  $P_{it}$  representa la probabilidad de la mujer u hombre “i” en el momento “t” (1996, 2006 o 2016) de participar en la AGV correspondiente,  $AM_{it}$  es el tipo de unión específico de la pareja (casado/unido), y

$VC_{it}$  las variables de control incluidas en el modelo. Los parámetros  $\beta_0, \beta_1$  y  $\beta_j$  deben ser estimados. Por su parte,  $u$  representa el término de error.

Dado que  $AM=1$  si la mujer o el hombre está casada/o (y cero si está unida/o), la hipótesis nula puede formularse así:  $\beta_1 = 0$ , es decir que el tipo de unión (proxy de la especialización en el hogar), no incide en la participación económica; o bien que la participación en AGV de personas casadas, por un lado, y unidas por otro, es idéntica, controlados todos los demás factores incluidos en la regresión.

Para identificar el efecto de la división del trabajo sobre la intensidad de la participación en AGV se estima un modelo tobit, usando como variable dependiente el número de horas dedicada a la AGV. La idea en este último caso es aprovechar todos los datos de la muestra y corregir el sesgo que provoca en la estimación la presencia de ceros, es decir personas que no realizan trabajo para el mercado o TDNR.

El modelo tobit puede ser escrito de la misma manera que [1] con la diferencia que en este caso la variable dependiente es el número de horas dedicadas a la AGV. El resto funciona de la misma manera: se considera una independiente central (tipo de unión) y variables de control. Para el TDNR se usaron también otras variables dependientes: a) la cantidad de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado; y b) la cantidad de horas diarias dedicadas al trabajo doméstico no remunerado. Dentro de este último grupo de AGV se incluye y se diferencia entre: a) quehaceres domésticos; b) apoyo escolar; y c) cuidado de personas. La variable dependiente central y las de control son idénticas a las introducidas en la estimación de los modelos con variables dependiente dicotómicas.

Por último, las variables de control son la edad, la educación, diferencias de edad entre el jefe y el cónyuge, cantidad de niños en el hogar, cantidad de adultos mayores y el monto de ingreso no propio. La elección de estas variables tiene que ver con lo discutido en el marco conceptual de la participación económica: algunas afectan el salario potencial (la educación, por ejemplo), otras operan más directamente sobre el salario de reserva (hijos y adultos mayores, por ejemplo), incidiendo sobre las decisiones de participación y horas.

Hacia el final del documento se estima otro modelo con una estructura similar al anterior pero que incluye como regresores, el tiempo dedicado al TDNR:

$$P_{it} = \beta_0 + \beta_1 AM_{it} + \beta_2 TTDNR_{it} + \sum_{j=3}^m \beta_j VC_{it} + u. \quad [2]$$

Donde  $P_{it}$  representa la probabilidad de la mujer u hombre “i” en el momento “t” (1996, 2006 o 2016) de participar en el mercado laboral,  $AM_{it}$  es el tipo de unión específico de la pareja (casado/unido),  $TTDNR_{it}$

el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado y  $VC_{it}$  las variables de control incluidas en el modelo. En este caso,  $\beta_1$ ,  $\beta_2$ , y los  $\beta_j$ , son parámetros por estimar y  $u$ , el término de error. Dos consideraciones: se estima una regresión probit para el  $TTDNR$  total y otra diferenciando el tipo de tarea doméstica específica: quehaceres domésticos, apoyo escolar, tareas de cuidado. Se estiman también regresiones tobit usando como variable dependiente las horas semanales dedicadas al trabajo remunerado.

## II.5. Resultados

En esta sección se presentan y discuten los resultados obtenidos tras estimar el efecto de la variable que en esta investigación representa el tipo de unión: matrimonio (o unión legal) y unión de hecho. Los resultados serán presentados en dos grandes bloques: primero se mostrará la evidencia que proviene del uso de las encuestas a hogares (EPH) de los años 1996, 2006 y 2016 (Apartado A); y luego se analizarán los resultados que arroja la muestra del año 2013 del módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (MUT), en el Apartado B.

### *A. Determinantes del nivel y de la intensidad de la participación*

En la Tabla A.1 del Apéndice se muestran las variables usadas en los modelos que se utilizan luego: se especifica cómo fueron definidas y se proporcionan sus valores medios, tanto para hombres como para mujeres, y para cada una de las fechas seleccionadas. Estos valores medios permiten seguir la trayectoria de algunas variables fundamentales para el análisis que se realiza en las páginas que siguen.

Puede verse claramente ahí los cambios demográficos ocurridos en la población urbana de la Argentina en los últimos 20 años. El principal, dado los objetivos de este estudio, es la evolución del porcentaje de adultos casados, que pasó de más del 70% a menos del 50% en tan sólo 20 años. Dado que se trabaja solamente con individuos que tienen pareja, esta reducción en el porcentaje de personas casadas se dio a expensas de un aumento importante en el porcentaje de individuos en uniones de hecho. También se aprecia claramente un proceso de envejecimiento, una expansión del nivel educativo promedio de la población, reducción de la fecundidad y una caída en la cantidad de adultos mayores que conviven con los adultos en edades centrales.

### *A.1 Determinantes de la participación de las personas con pareja*

Las Tablas A.2a, A.2b y A.2c del Apéndice contienen los resultados obtenidos tras estimar las funciones de participación para la población en general y para hombres y mujeres por separado. Cada una de ellas contiene la de cada uno de los años considerados aquí: 1996, 2006 y 2016, respectivamente.

Las variables individuales que representan el capital humano, la edad y la educación, tiene un fuerte impacto en la probabilidad de participación y el efecto, en general, rige para los tres años considerados. Puede apreciarse claramente el perfil con forma de “U” invertida para la edad y el efecto positivo que sobre la participación económica ejerce la mayor educación formal. En todos los casos se observan parámetros altamente significativos.

Entre los factores demográficos se destaca el papel que juegan los niños menores de 12 años presentes en el hogar. Esta variable ejerce un efecto fuerte, negativo y significativo sobre la probabilidad de participación. Cabe notar que el efecto es siempre más intenso para los menores de 5 años. También se observa ausencia de impacto de la presencia de adultos mayores en el hogar y resulta robusto el efecto “trabajador adicional” capturado en este caso por la variable ingreso no propio.

La mayor importancia que tiene la presencia de niños de corta edad sobre la participación es un resultado que difiere al obtenido en otros países más desarrollados y advierte acerca de la necesidad de pensar las políticas de cuidado para los niños menores de 5 años y en aquéllos en edad de asistir a la escuela primaria. Lo que parece ocurrir es que en la Argentina aumenta la importancia de los niños de mayor edad, aunque para evaluar ese fenómeno deberían mirarse los efectos marginales que provocan sobre la participación los niños de diversas edades, y ese parámetro no está incluido en las tablas analizadas aquí.

Pero la variable más importante en estudio corresponde al tipo de unión captado con la variable dicotómica “casado”. Obsérvese que la misma aparece en las tres tablas con signo negativo y resulta altamente significativa, lo que indica que los individuos casados participan menos que los unidos de hecho, un efecto robusto a lo largo de los años, que concuerda con lo encontrado en otros países y que se da con independencia del resto de las variables explicativas. Pero lo verdaderamente interesante sobre esta variable es su comportamiento de acuerdo con el género. Nótese que el matrimonio legal reduce la participación de las mujeres y aumenta la de los varones, por lo que el valor del parámetro para el total de la población está determinado principalmente por el comportamiento de las mujeres.

El Cuadro II.3 resume lo encontrado hasta aquí y que está específicamente relacionado con el objetivo de la investigación.

**Cuadro II.3. Argentina, 1996, 2006 y 2016. Tasas de actividad (proporción) y efectos marginales de los arreglos matrimoniales sobre la participación económica.**

Años	Total	Hombre	Mujer
<b>Panel A. Tasa de actividad</b>			
1996	0.663	0.895	0.461
2006	0.745	0.921	0.601
2016	0.741	0.909	0.602
<b>Panel B. Efecto marginal del tipo de unión</b>			
1996	-0.096***	0.031***	-0.199***
2006	-0.095***	0.006	-0.190***
2016	-0.069***	0.009*	-0.137***

Nota: Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

En este Cuadro, a diferencia de los resultados mostrados en el Apéndice, se computaron los efectos marginales (tres últimas filas), los que deben ser comparados con el nivel de participación de cada grupo (tres primeras filas). Puede verse entonces que, entre las mujeres, el tipo de unión tradicional reduce significativamente la participación y el efecto es bien marcado. Lo anterior es una evidencia clara a favor de una división de tareas al interior de los hogares y que tiene un efecto diferencial por género. Puede constatar que si bien el impacto de esa división de tareas está disminuyendo con el paso del tiempo sigue siendo alto y significativo para las mujeres.

### *A.2 La oferta de esfuerzo*

En las Tablas A.3a, A.3b y A.3c del Apéndice se muestran los resultados de las estimaciones para la intensidad de la participación, medida en horas semanales dedicadas al trabajo remunerado en cada uno de los tres años incluidos en el estudio. La estructura de las regresiones es la misma que la definida para los modelos de la participación. Lo que cambia aquí es la variable dependiente.

Los resultados no entran en contradicción con los reportados antes en el análisis de la participación, aunque hay algunas particularidades que conviene remarcar. En primer lugar, esta nueva evidencia muestra diferencias por género siempre significativas. Se observa que los hombres casados dedican más tiempo al mercado laboral que los unidos y que las mujeres casadas no sólo participan menos que las unidas, sino que trabajan un número menor de horas por semana.

Al igual que para la participación, se aprecia un aquí una cierta convergencia, pero la diferencia sigue siendo significativa. En segundo lugar, la menor participación de aquellas mujeres con hijos de 5 a 12 años,

también se verifica para el número de horas. Por último, si bien la presencia de adultos mayores en el hogar no afectaba la participación laboral de las mujeres casadas, hay una cierta evidencia (aunque muy débil), de que impacta en el número de horas semanales, la de adultos mayores entre 70 y 74 años en el año 2016.

### *B. Determinantes de la asignación del tiempo*

La evidencia presentada en el apartado anterior sugiere cierta especialización de los miembros de las parejas al interior de los hogares. Si evaluado tanto por la participación como por las horas, los hombres casados trabajan más que los unidos y las mujeres casadas menos que las unidas, se puede inferir que las parejas con un nivel de estabilidad más alto realizan inversiones en el sector de mercado (los hombres) y doméstico (las mujeres) por alguna razón (que no se indaga en este trabajo). Interesa ahora profundizar en esta conclusión lo que se hace usando una base de datos más específica: el MUT.

La unidad de análisis es la misma que la utilizada en el apartado anterior. También son idénticos los métodos de estimación: probit y tobit, para la participación y las horas, respectivamente. No obstante, el MUT permite evaluar preguntas más específicas y reforzar las conclusiones obtenidas antes. Más específicamente, precisar, entre otras cosas, si la mayor o menor especialización se produce porque los hombres de las parejas unidas de hecho dedican más tiempo a tareas domésticas que los hombres casados, o porque las mujeres unidas más al trabajo para el mercado<sup>20</sup>.

En la revisión de la literatura realizada antes se vio que la evidencia empírica acumulada hasta el momento (principalmente proveniente de los países europeos) muestra que hay especialización por género en la distribución de tareas al interior de los hogares: las parejas que cohabitan distribuyen más igualitariamente el tiempo dedicado a las diferentes tareas, y la mayor igualdad se debe a una mayor cantidad de tiempo dedicado a las tareas domésticas por parte de los hombres y una menor cantidad de tiempo dedicado a esas mismas tareas por parte de las mujeres<sup>21</sup>.

Los resultados obtenidos para la Argentina se encuentran en el Apéndice de Tablas, a partir de la Tabla A.4. Esta tabla es similar a la Tabla A.1, y puede verse en ella que los valores coinciden por lo general con los discutidos en el apartado anterior, principalmente para el último de los años considerados: 2016.

---

<sup>20</sup> Este interrogante surge de la evidencia discutida en la introducción acerca del mayor tiempo dedicado por las mujeres al trabajo doméstico y de los hombres al trabajo remunerado.

<sup>21</sup> Hay diferencias que se comentarios en la sección de revisión de la literatura. Por ejemplo, Domínguez-Folgueras (2012) encuentra que la mayor igualdad se debe a que ambos miembros de las parejas unidas gastan menos tiempo en tareas domésticas. También está el tema de la ideología de género imperante en cada país.

El 79% de las personas con pareja realizan algún tipo de tarea doméstica no remunerada. Aparece aquí una primera diferenciación por género: el 79% es un promedio de un 95% registrado para las mujeres y un 61% para hombres. Primera conclusión, las tareas domésticas están a cargo principalmente de mujeres, independientemente del tipo de unión. Esta conclusión anterior se mantiene cuando se especifica el tipo de tareas no remuneradas. En todos los casos, quehaceres domésticos, apoyo escolar o tareas de cuidado, siempre es mayor el porcentaje de mujeres que realiza esta tarea que el porcentaje de hombres que lo hace.

También puede verse en la Tabla A.4 la intensidad de la participación. Nótese que las mujeres trabajan menos horas semanales que los hombres en tareas remuneradas, pero más que éstos en tareas no remuneradas. Lamentablemente, por la manera en que el MUT releva la información sobre usos del tiempo, no se puede llegar a un cómputo preciso del tiempo total del trabajo no remunerado y por ese motivo resulta imposible decidir si existe sobrecarga de trabajo para alguno de los géneros, como suele hacerse con datos de una encuesta específica de usos del tiempo.

Es posible, no obstante, realizar ciertas conjeturas con los datos disponibles. Por ejemplo, la intensidad de participación de los hombres con respecto a las mujeres en tareas remuneradas es de 2,5:1, mientras que la intensidad de participación de las mujeres con respecto a los hombres en tareas no remuneradas es de 3,2:1. Se podría aventurar la siguiente hipótesis: si los tiempos de trabajo se compensaran, estos cocientes deberían ser aproximadamente iguales<sup>22</sup>. De la misma manera se podría pensar que la semana de trabajo para el mercado es por lo general de 5 o 6 días, mientras que la semana de trabajo doméstico puede perfectamente extenderse a 7 días, con lo cual habría alguna diferencia debida motivo también. Más aún si se tiene en cuenta que es en las tareas en las que se observa mayor disparidad de género. Este tipo de actividad es el que menos pausa tiene en el curso de la semana.

El resto de las variables arrojan niveles medios similares a los obtenidos con la EPH. Un 57% de las personas incluidas en la muestra está casado, las mujeres tienen un nivel educativo mayor que el de los hombres, hay más niños que adultos mayores en los hogares y dentro de los primeros el grupo más numeroso es el comprendido entre los 5 y los 12 años. Una variable particularmente descriptiva de la división del trabajo al interior de los hogares es el ingreso no propio. Nótese que el de las mujeres es 1,7:1 el de los hombres. Claramente está el efecto de la falta de valuación del TDNR.

---

<sup>22</sup> En rigor deberían ser iguales, pero admitiendo problemas de captación de los datos, que incluyen temas tales como la veracidad de la declaración, como la interpretación del encuestador, etc.

### *B.1 Participación laboral y en TDNR de las personas con pareja*

Los determinantes de la participación tanto en el mercado laboral como en TDNR se muestran en las Tablas A.5a y A.5b, respectivamente. En general, los casados comparados con los unidos arrojan una propensión menor a participar en el mercado laboral, y mayor a realizar tareas no remuneradas en el hogar. Lo primero se explica por las mujeres: son las mujeres casadas comparadas con sus pares unidas las que participan menos en el mercado laboral, mientras que entre los hombres no se aprecian diferencias significativas. En el caso del TDNR, son las parejas casadas las que realizan más tareas domésticas, sin detectarse por ahora sesgo de género.

Sí se aprecian diferencias de género fundamentales. La educación impacta positivamente sobre la participación laboral de las mujeres, pero no ejerce efecto alguno sobre la participación en tareas domésticas no remuneradas. Para los hombres el efecto de la educación sobre la participación laboral es marcadamente menor que entre las mujeres, pero ejerce un efecto positivo (mayor educación, mayor participación) sobre la realización de TDNR. Con el número de niños se aprecia un fenómeno análogo. Los niños impactan negativamente en la participación laboral de las mujeres, pero no en la de los hombres (Tabla A.5a)<sup>23</sup>, mientras que impactan positivamente en la realización de TDNR en ambos sexos (Tabla A.5b). Ciertamente hay un diferencial por género dado que el impacto es más fuerte entre las mujeres que entre los hombres.

Se aprecia también un resultado interesante cuando se analiza el rol que cumple el ingreso no propio en uno u otro tipo de participación. Para la participación en el mercado de trabajo el impacto es siempre negativo y significativo: un ingreso no propio mayor desalienta la participación en el mercado de trabajo. Ahora, el impacto que ejerce sobre el TDNR es diferente por sexo. No es significativo para los hombres y para las mujeres aparece significativo y con signo negativo. Esto podría estar recogiendo la posibilidad de contratación de servicio doméstico en aquellos hogares con mayor ingreso per cápita. En todo caso, este es un tema importante que requeriría de indagación ulterior y específica.

### *B.2 Participación en diferentes tipos de TDNR*

Las tablas A.6a, A.6b y A.6c muestran los determinantes de la participación en los siguientes tipos de TDNR: quehaceres domésticos, apoyo escolar y tareas de cuidado, respectivamente. El efecto del tipo de unión es diferente en cada caso, por lo que la generalización hecha en la Tabla A.5b es un promedio de

---

<sup>23</sup> Este efecto es mayor cuanto menor es la edad de los niños.

situaciones disímiles. Lo que puede afirmarse con la información provista por estas tablas es que las tareas de apoyo escolar y cuidado impactan a nivel de pareja sin observarse efecto diferencial por género. Los quehaceres domésticos no siguen este patrón y se observa una relación débilmente significativa (al 10%) y negativa en los hombres. Dicho de otra manera, lo que pudo verse para el TDNR en general es lo que sucede con las tareas de apoyo escolar y cuidado, principalmente.

El sesgo por género se advierte sí en otras variables incluidas en los modelos. Se detecta aquí lo ya marcado para la educación de los hombres. El mayor nivel educativo de éstos aumenta la participación en los quehaceres domésticos, mientras que no afecta la situación de las mujeres. Los niños en el hogar ejercen un efecto limitado per diferencial por género. Se aprecian diferencias significativas entre las parejas con niños entre 5 y 12 años, reduciendo la participación masculina y aumentando la femenina. El ingreso no propio en este caso sigue la dirección ya comentada para el TDNR en general, lo que hace presumir la posibilidad de contar con ayuda externa para este tipo de tareas que reduce el efecto sobre las mujeres, en aquellos hogares donde el ingreso no propio es más elevado.

Para el apoyo escolar la educación de los miembros de la pareja es un determinante crucial: tanto hombres como mujeres aumentan su participación en este tipo de tareas a medida que aumenta su nivel educativo. La significatividad de la variable que captura la presencia y el número de niños en edad escolar es la más significativa, también para ambos sexos, aunque más elevada para las mujeres. Por último, si bien con baja significancia, la presencia de adultos mayores entre 75 y 79 años reduce la participación de los hombres en apoyo escolar. Esto hace pensar que los adultos mayores están colaborando de un modo u otro en las tareas de apoyo escolar para los niños. Aunque esta ayuda no provocaría efecto sobre la participación de las mujeres.

Es en la Tabla A.6c donde aparecen quizá los resultados más interesantes de este análisis desagregado de TDNR. Se muestran allí los determinantes de la participación en las tareas de cuidado. En principio, las parejas casadas dedican menos tiempo que las unidas a este tipo de tareas, sin registrarse diferencias por género. Tales disparidades se hacen visibles sí es otro tipo de variables: los hombres más educados participan más que los menos educados en este tipo de tareas. También se aprecian efectos positivos de ambos sexos ante la presencia de niños y adultos mayores. Nótese que los adultos mayores aparecen aquí con una importancia crucial y con un impacto que es similar al que provoca la presencia de niños entre 0 y 4 años. Lo que resulta interesante es que los efectos que provocan estas variables sobre la participación en tareas de cuidado son siempre más fuertes entre las mujeres que entre los hombres. El Cuadro II.4 se propone resumir lo antedicho.

**Cuadro II.4. Argentina, 2013. Impactos sobre la participación en TDNR.**

Tipo de tarea	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Cuidado		
De 0 a 4	13,4	27,2
De 5 a 12	6,6	14,6
Más de 80	9,3	24,4
Participación	24,8	42,6
Apoyo escolar		
De 5 a 12	5,4	17,2
Participación	14,6	41,1

*Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, MUT-EAHU.*

Se seleccionaron para este Cuadro algunos resultados que reflejan de manera más nítida los diferenciales por género. Por ese motivo se centra en la presencia de niños y de adultos mayores en el hogar y en las actividades de cuidado y apoyo escolar.

Puede apreciarse entonces que no sólo el efecto es menor para los hombres, cuando existe, sino que se monta sobre un nivel de participación claramente más bajo en todo tipo de TDNR. Esto habla a las claras de un impacto diferenciador que recae claramente sobre las mujeres condicionando la realización del BG, independientemente del nivel de la fecundidad, de la presencia de adultos mayores, del nivel educativo, etc.

### *B.3 Intensidad de la participación laboral y en TDNR*

La Tabla A.7a muestra que el tipo de unión impacta negativamente en el tiempo de trabajo destinado por las mujeres al trabajo remunerado y no se aprecian diferencias en las horas trabajadas entre hombres casados y hombres unidos.

Aunque con algunas diferencias, la intensidad de la participación tiene un patrón de "U" invertida y, lo que resulta muy llamativo, la educación ejerce un efecto positivo y creciente sobre la intensidad entre las mujeres, mientras que entre los hombres se aprecia un impacto positivo, solamente.

En las variables demográficas es donde pueden verse con mayor nitidez las brechas por género. Nótese que los niños disminuyen la intensidad de la participación entre las mujeres, pero no alteran la de los hombres. Se aprecia aquí que los niños en edades previas a la entrada a la escolaridad primaria ejercen un efecto mucho más fuerte que aquéllos en edad de asistir a la escuela primaria.

Por su parte, la Tabla A.7b da cuenta de los efectos sobre la participación en el TDNR. Nuevamente aquí se constata que el tipo de unión ejerce efecto sobre las horas dedicadas al TDNR entre las mujeres, pero no entre los hombres. A pesar de esto, hay algunas diferencias con respecto a las horas dedicadas al trabajo remunerado que conviene rescatar. En primer lugar, ejerce entre los hombres un impacto fuerte y creciente con el nivel: a mayor educación mayor intensidad de participación en el TDNR. Esto puede llegar a tener un efecto sobre el comportamiento de las cónyuges, dado que las más educadas en este caso destinan un número menor de horas que las menos educadas al trabajo doméstico. Este efecto advierte que la carga mayor del trabajo doméstico no remunerado, en términos de intensidad, recae sobre aquellas mujeres con menor nivel educativo.

También hay un efecto positivo y significativo en el tiempo dedicado por los hombres al TDNR a medida que aumenta el número de niños menores de 13 años. Esta mayor equidad que se observa para el caso de los niños no se replica cuando se trata de adultos mayores. Nótese que, en este caso, la presencia de adultos de 80 años y más en el hogar, reduce el número de horas trabajadas por las mujeres, pero no afecta las horas que los hombres destinan a este tipo de actividad.

#### *B.4 Intensidad de la participación en diferentes tipos de TDNR*

En las Tablas A.8a, A.8b y A.8c, se muestran los parámetros de modelos similares a los anteriores, pero en este caso referidos al tiempo dedicado a cada una de las actividades domésticas específicas: quehaceres domésticos, apoyo escolar y tareas de cuidado, respectivamente.

El tipo de unión impacta sobre la intensidad de la participación femenina sólo en los quehaceres domésticos. En las otras dos tareas consideradas aquí, apoyo escolar y cuidado, se aprecian efectos significativos para ambos sexos, pero no se detecta brecha de género. Esto quiere decir lo siguiente: las mujeres casadas dedican más tiempo que las unidas en quehaceres domésticos, mientras que tanto hombres como mujeres casados destinan más tiempo a las tareas de apoyo escolar y cuidado que los unidos de hecho. En estas dos últimas tareas no se aprecia especialización alguna, al menos por la variable tipo de unión.

La presencia de niños tiene una importancia clave en la cantidad de horas que las mujeres dedican a quehaceres domésticos. En este caso, no se evidencia la ayuda de los hombres, como sí podía verse al analizar el TDNR en general. Esto implica que la presencia de niños en el hogar hace que las mujeres, pero no a los hombres, dediquen más tiempo a tareas tales como la limpieza de la casa, el lavado de ropa, la preparación de comidas, y todas aquellas actividades englobadas en el grupo “quehaceres domésticos”.

Esto valida la hipótesis de alguna literatura de economía del género que sostiene que dentro de la misma casa hay tareas típicamente masculinas y otras típicamente femeninas (Tsutsui, 2016).

La regresión que toma en cuenta el apoyo escolar se corrió sólo para las parejas con niños en el hogar, no obstante, lo cual, la participación de ambos sexos es baja y el número de ceros de la variable dependiente, importante<sup>24</sup>. No se encuentran aquí diferencias por género para el tipo de unión, sí aparece una disparidad cuando se examina el efecto del número de niños. Los parámetros estimados para las mujeres superan en valor absoluto al de los hombres. Esto quiere decir que aquellas madres que se ocupan del apoyo escolar lo hacen con una intensidad mayor que los padres dedicados a este tipo de tareas.

Por último, las tareas de cuidado también arrojan diferenciales por género importantes, pero ya no en este caso referidos a los niños sino a los adultos mayores presentes en los hogares. Nótese que la presencia de adultos mayores aumenta fuerte y significativamente el número de horas que las mujeres dedican a las tareas de cuidado. No ocurre lo mismo con el caso de los hombres.

#### *B.5 Efectos del TDNR sobre la participación laboral remunerada y horas de trabajo remunerado*

Aprovechando los datos disponibles en el MUT se estimaron varias regresiones más con el propósito de apreciar el efecto que el TDNR ejerce sobre la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, y el número de horas que se dedican al trabajo remunerado. Un resumen puede verse en el Cuadro II.5.

**Cuadro II.5. Argentina 2013. Efectos marginales del TDNR sobre la participación económica.**

<b>Efectos sobre/de</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Probabilidad de participación</b>			
Total	-0.245	-0.019	-0.147
Quehaceres	-0.246	-0.023	-0.147
Apoyo escolar	-0.114	-0.017	-0.049
Cuidado	-0.070	0.000	-0.047
<b>Horas semanales</b>			
Total	-3.415	-1.160	-2.153
Quehaceres	-6.189	-2.125	-4.237
Apoyo escolar	-1.926	-0.679	-1.195
Cuidado	-1.527	-0.618	-1.157

*Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EAUH, MUT.*

Los efectos que figuran en este cuadro son netos; es decir, se trata de los impactos obtenidos tras controlar otras variables como la educación, la edad y la región de residencia. Como ejemplo puede verse que la

<sup>24</sup> Esto puede constatarse en la cantidad de observaciones censuradas, comparando las dos últimas filas de la Tabla A.8b.

realización de TDNR disminuye significativamente la probabilidad de participación en el mercado de trabajo y lo hace más en mujeres que en hombres. Por otro lado, puede constatarse que una hora dedicada al TDNR reduce en más de tres horas por semana la participación en el mercado de trabajo, y nuevamente, el impacto es más fuerte en las mujeres que en los hombres.

## II.6. Consideraciones finales

En este capítulo se abordó el tema de la participación económica de la población en la Argentina en actividades generadoras de valor, es decir, actividades útiles para la sociedad, una parte de las cuales están remuneradas y otras no. Se trató de captar en qué medida la especialización de tareas al interior de los hogares, o división sexual del trabajo, incide en dicha participación. El problema abordado es muy importante en la medida que permite identificar cuáles son los factores que retrasan el ingreso de las mujeres que figuran como “inactivas” en las estadísticas laborales, al mercado de trabajo. La mayor parte de la literatura subraya como claves la fecundidad y todo aquello que tiene que ver con el capital humano. Es decir, para lograr una inserción masiva de la mujer al mercado de trabajo habría que impulsar políticas de planificación familiar y políticas educativas que mejoren las oportunidades laborales de las mujeres, principalmente su salario potencial.

Si bien esto se ve en los datos de Argentina aquí explorados, se trabajó con cuerpo nuevo de literatura que va un poco más allá de los determinantes tradicionales y que se puede detectar tan sólo indirectamente a través de información sobre el tipo de unión y con datos de encuestas de usos del tiempo. Más específicamente, las mujeres casadas tenderían a especializarse más en tareas domésticas que las mujeres unidas de hecho. Esta mayor especialización aleja a las mujeres del mercado laboral porque aumenta su productividad en tareas domésticas no remuneradas y reduce la productividad en tareas remuneradas. En este caso, el contrato matrimonial funcionaría como un indicador de mayor estabilidad e incluso como un seguro en el caso de ruptura a través del divorcio, lo que conduciría a una diversificación laboral menor, o, lo que es lo mismo, a una mayor especialización.

De los cambios sociodemográficos que se observan en la Argentina en los últimos 20 años, la condición conyugal es más que destacado. Disminuyó drásticamente el porcentaje de adultos casados y aumentó ostensiblemente el de unidos de hecho. Las causas de esta tendencia, que también se observa en otros países, son motivo de debate en la literatura académica actual. De verificarse la hipótesis de una distribución del tiempo más igualitaria de las parejas unidas que la de las casadas, este factor debería también haber contribuido al aumento de la participación económica de la mujer.

En este capítulo se presentó evidencia acerca del impacto pasado y actual del tipo de unión sobre la participación económica de hombres y mujeres, sobre la intensidad de dicha participación y sobre los usos del tiempo. Los resultados concuerdan con lo encontrado en la literatura internacional: las mujeres unidas participan menos que las casadas en la actividad económica remunerada y lo hacen un número menor de horas. Esa menor participación está explicada por la mayor dedicación al trabajo doméstico no remunerado, y principalmente a los quehaceres domésticos y a las tareas de cuidado. Si bien hay factores que contrarrestan las brechas de género observadas en la participación en las actividades generadoras de valor y en su intensidad (como el nivel educativo de los hombres), éstos no alcanzan a reducir esta disparidad, la que se debe en buena medida a la especialización.

## Apéndice de Tablas

Tabla A.1. Argentina, 1996, 2006 y 2016. Valores medios de las muestras para cada año, personas con pareja.

Variables/Categorías	Variables Rótulos	1996			2006			2016		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Tipo de unión</b>										
Casado	casado	0.713	0.746	0.684	0.565	0.600	0.536	0.457	0.484	0.434
Unido (Referencia)										
<b>Grupo de edad</b>										
18-24	edad18	0.163	0.144	0.179	0.056	0.045	0.065	0.046	0.041	0.050
25-34	edad29	0.285	0.287	0.282	0.228	0.218	0.235	0.194	0.190	0.198
35-44 (Referencia)										
45-54	edad49	0.198	0.205	0.193	0.260	0.268	0.253	0.252	0.258	0.247
55-64	edad59	0.077	0.077	0.076	0.204	0.211	0.198	0.233	0.235	0.231
<b>Educación (años)</b>										
0-6 (Referencia)										
7-11	educa7	0.492	0.513	0.473	0.417	0.434	0.404	0.357	0.382	0.336
12-16	educa12	0.262	0.258	0.264	0.323	0.329	0.318	0.383	0.385	0.381
17+	educa16	0.104	0.094	0.114	0.171	0.149	0.190	0.211	0.179	0.237
<b>Niños en el hogar</b>										
0-4	chd04h	0.477	0.486	0.468	0.292	0.307	0.279	0.235	0.244	0.228
5-12	chd512h	0.758	0.768	0.750	0.567	0.575	0.561	0.468	0.472	0.466
13-17	chd1317h	0.453	0.453	0.453	0.379	0.370	0.385	0.333	0.318	0.345
<b>Adultos mayores</b>										
70-74	aa~7074h	0.019	0.014	0.023	0.013	0.008	0.017	0.014	0.009	0.018
75-79	aa~7579h	0.013	0.012	0.014	0.012	0.010	0.013	0.008	0.007	0.009
80+	aamm80h	0.018	0.017	0.019	0.017	0.015	0.018	0.017	0.017	0.018
<b>Ingreso no propio (\$)</b>	inp	476.574	281.899	645.844	897.796	637.374	1112.710	6942.030	5251.400	8332.250
<b>Sexo</b>										
Mujer (Referencia)										
Varón	varon	0.465			0.452			0.451		

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A.2a. Argentina, 1996. Funciones (probit) de participación, personas con pareja.**

<b>Pr(activo=1)</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
casado	-0.303*** (0.017)	0.233*** (0.032)	-0.504*** (0.020)
edad18	-0.360*** (0.025)	-0.180*** (0.052)	-0.300*** (0.030)
edad29	0.077*** (0.021)	0.378*** (0.053)	0.073*** (0.025)
edad49	-0.556*** (0.022)	-0.732*** (0.039)	-0.438*** (0.027)
edad59	-1.419*** (0.031)	-1.584*** (0.047)	-1.175*** (0.042)
educa7	0.110*** (0.022)	0.120*** (0.039)	0.092*** (0.027)
educa12	0.263*** (0.024)	-0.064 (0.044)	0.391*** (0.030)
educa16	1.229*** (0.034)	0.644*** (0.072)	1.383*** (0.039)
chd04h	-0.066*** (0.011)	0.122*** (0.023)	-0.163*** (0.013)
chd512h	-0.027*** (0.008)	0.097*** (0.018)	-0.068*** (0.010)
chd1317h	-0.012 (0.010)	0.012 (0.021)	-0.006 (0.013)
aamm7074h	0.033 (0.054)	0.024 (0.111)	0.014 (0.062)
aamm7579h	0.093 (0.063)	0.119 (0.121)	0.065 (0.075)
aamm80h	-0.001 (0.052)	0.091 (0.089)	-0.048 (0.065)
inp	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
varon	1.515*** (0.017)		
Ordenada	0.251*** (0.028)	1.339*** (0.051)	0.362*** (0.033)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.283	0.224	0.130
Observaciones	42948	19975	22973

Nota: Entre paréntesis el error estándar. Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A.2b. Argentina, 2006. Funciones (probit) de participación, personas con pareja.**

<b>Pr(activo=1)</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
casado	-0.353*** (0.025)	0.063 (0.051)	-0.506*** (0.029)
edad18	-1.003*** (0.053)	-1.268*** (0.108)	-0.842*** (0.063)
edad29	-0.160*** (0.037)	-0.082 (0.099)	-0.133*** (0.043)
edad49	-0.166*** (0.036)	-0.342*** (0.081)	-0.147*** (0.042)
edad59	-0.784*** (0.039)	-0.982*** (0.082)	-0.707*** (0.047)
educa7	0.157*** (0.040)	0.100 (0.074)	0.171*** (0.048)
educa12	0.261*** (0.042)	-0.068 (0.078)	0.380*** (0.051)
educa16	0.964*** (0.050)	0.338*** (0.097)	1.163*** (0.059)
chd04h	-0.092*** (0.023)	0.610*** (0.081)	-0.259*** (0.027)
chd512h	-0.048*** (0.015)	0.149*** (0.039)	-0.091*** (0.017)
chd1317h	0.011 (0.018)	0.045 (0.040)	0.006 (0.022)
aamm7074h	-0.131 (0.092)	-0.205 (0.210)	-0.112 (0.103)
aamm7579h	-0.015 (0.098)	-0.080 (0.200)	0.001 (0.113)
aamm80h	0.062 (0.082)	0.445** (0.184)	-0.053 (0.097)
inp	-0.000*** (0.000)	0.000 (0.000)	-0.000*** (0.000)
varon	1.266*** (0.026)		
Ordenada	0.583*** (0.051)	1.657*** (0.101)	0.642*** (0.061)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.216	0.169	0.118
Observaciones	18373	8307	10066

Nota: Entre paréntesis el error estándar. Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A.2c. Argentina, 2016. Funciones (probit) de participación, personas con pareja.**

<b>Pr(activo=1)</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
casado	-0.243*** (0.021)	0.078* (0.042)	-0.359*** (0.026)
edad18	-1.037*** (0.049)	-1.231*** (0.090)	-0.894*** (0.060)
edad29	-0.216*** (0.033)	-0.161** (0.079)	-0.206*** (0.038)
edad49	-0.178*** (0.031)	-0.251*** (0.069)	-0.204*** (0.037)
edad59	-0.864*** (0.033)	-1.009*** (0.067)	-0.825*** (0.040)
educa7	0.238*** (0.044)	0.226*** (0.072)	0.239*** (0.057)
educa12	0.480*** (0.045)	0.334*** (0.075)	0.553*** (0.058)
educa16	1.095*** (0.049)	0.658*** (0.087)	1.228*** (0.061)
chd04h	-0.081*** (0.023)	0.414*** (0.061)	-0.235*** (0.027)
chd512h	-0.076*** (0.015)	0.138*** (0.036)	-0.148*** (0.018)
chd1317h	0.039** (0.017)	0.129*** (0.038)	0.017 (0.020)
aamm7074h	-0.122 (0.079)	-0.243 (0.164)	-0.095 (0.090)
aamm7579h	0.021 (0.110)	0.319 (0.267)	-0.086 (0.125)
aamm80h	-0.078 (0.071)	-0.005 (0.124)	-0.102 (0.087)
inp	-0.000*** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000*** (0.000)
varon	1.227*** (0.023)		
Ordenada	0.348*** (0.051)	1.400*** (0.090)	0.419*** (0.064)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.217	0.167	0.125
Observaciones	23300	10514	12786

Nota: Entre paréntesis el error estándar. Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A.3a. Argentina, 1996. Funciones (tobit) de horas trabajadas, personas con pareja.**

<b>Pr(activo=1)</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
casado	-5.913*** (0.385)	3.160*** (0.440)	-16.011*** (0.718)
edad18	-8.430*** (0.578)	-1.718*** (0.653)	-13.455*** (1.099)
edad29	0.768* (0.457)	1.231** (0.507)	1.703* (0.877)
edad49	-11.436*** (0.508)	-10.092*** (0.548)	-14.217*** (0.997)
edad59	-34.829*** (0.781)	-31.736*** (0.797)	-42.057*** (1.628)
educa7	5.738*** (0.529)	4.614*** (0.577)	5.902*** (1.028)
educa12	9.692*** (0.585)	3.339*** (0.643)	17.106*** (1.127)
educa16	22.268*** (0.696)	6.748*** (0.794)	39.235*** (1.302)
chd04h	-1.766*** (0.241)	0.940*** (0.257)	-6.236*** (0.489)
chd512h	-0.729*** (0.180)	0.631*** (0.195)	-2.599*** (0.359)
chd1317h	0.040 (0.235)	0.317 (0.259)	-0.325 (0.457)
aamm7074h	0.845 (1.246)	0.486 (1.525)	1.126 (2.192)
aamm7579h	1.691 (1.470)	1.485 (1.703)	1.342 (2.677)
aamm80h	0.048 (1.228)	0.812 (1.353)	-1.648 (2.343)
inp	-0.003*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.004*** (0.000)
varon	39.496*** (0.355)		
Ordenada	6.844*** (0.663)	39.260*** (0.711)	8.467*** (1.224)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.061	0.018	0.03
Observaciones censuradas	14488	2106	12382
Observaciones	39394	17921	21473

Nota: Entre paréntesis el error estándar. Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A.3b. Argentina, 2006. Funciones (tobit) de horas trabajadas, personas con pareja.**

<b>Pr(activo=1)</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Casado	-4.693*** (0.502)	3.270*** (0.625)	-12.386*** (0.809)
edad18	-20.988*** (1.198)	-15.186*** (1.546)	-25.054*** (1.878)
edad29	-2.512*** (0.702)	-0.202 (0.871)	-3.356*** (1.129)
edad49	-2.309*** (0.678)	-3.688*** (0.825)	-2.344** (1.110)
edad59	-14.908*** (0.791)	-14.849*** (0.950)	-16.445*** (1.317)
educa7	5.331*** (0.882)	6.060*** (1.070)	4.111*** (1.442)
educa12	8.460*** (0.924)	5.491*** (1.125)	10.882*** (1.508)
educa16	17.848*** (1.004)	9.057*** (1.257)	25.206*** (1.602)
chd04h	-2.181*** (0.455)	2.412*** (0.538)	-8.445*** (0.784)
chd512h	-0.927*** (0.291)	0.903*** (0.350)	-2.947*** (0.488)
chd1317h	-0.206 (0.371)	0.316 (0.458)	-0.844 (0.600)
aamm7074h	-4.959** (2.133)	-4.652 (3.150)	-4.174 (3.029)
aamm7579h	-2.014 (2.142)	-1.835 (2.824)	-2.181 (3.253)
aamm80h	0.628 (1.776)	2.326 (2.304)	-1.334 (2.740)
inp	-0.001*** (0.000)	0.000 (0.000)	-0.002*** (0.000)
varon	30.906*** (0.480)		
Ordenada	10.901*** (1.069)	35.225*** (1.260)	15.231*** (1.714)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.039	0.010	0.021
Observaciones censuradas	5805	1151	4653
Observaciones	18363	8299	10064

Nota: Entre paréntesis el error estándar. Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A.3c. Argentina, 2016. Funciones (tobit) de horas trabajadas, personas con pareja.**

<b>Pr(activo=1)</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
casado	-2.609*** (0.401)	2.531*** (0.497)	-7.700*** (0.648)
edad18	-21.263*** (1.029)	-17.030*** (1.275)	-24.922*** (1.660)
edad29	-4.697*** (0.569)	-2.319*** (0.705)	-5.972*** (0.913)
edad49	-2.324*** (0.539)	-2.200*** (0.662)	-3.584*** (0.872)
edad59	-14.605*** (0.610)	-12.658*** (0.742)	-18.312*** (1.000)
educa7	6.054*** (0.924)	5.511*** (1.068)	6.869*** (1.601)
educa12	12.161*** (0.929)	8.853*** (1.079)	16.520*** (1.603)
educa16	19.499*** (0.969)	9.056*** (1.153)	28.906*** (1.641)
chd04h	-1.439*** (0.408)	3.012*** (0.484)	-7.016*** (0.696)
chd512h	-1.268*** (0.274)	1.133*** (0.330)	-4.156*** (0.456)
chd1317h	0.688** (0.318)	0.914** (0.398)	0.304 (0.508)
aamm7074h	-2.980* (1.652)	-0.125 (2.369)	-4.685* (2.404)
aamm7579h	-0.344 (2.075)	-2.232 (2.704)	0.470 (3.175)
aamm80h	-1.390 (1.427)	0.192 (1.763)	-2.719 (2.288)
inp	-0.000*** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000*** (0.000)
varon	26.113*** (0.383)		
Ordenada	8.163*** (1.024)	31.278*** (1.164)	8.946*** (1.720)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.037	0.011	0.024
Observaciones censuradas	7219	1522	5697
Observaciones	23285	10504	12781

Nota: Entre paréntesis el error estándar. Los asteriscos indican significatividad estadística, al \*\*\*1%, \*\*5% y al \*10%. La ausencia de asterisco implica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación a los niveles usuales.

Fuente. Construcción propia con datos de INDEC-EPH.

**Tabla A4. Descriptivos de la muestra utilizada en las regresiones. Argentina, 2013**

Definición	Rótulo	Unidad de medida	Todos	Hombres	Mujeres
Participa en el mercado laboral	Activo	Dummy	0.720	0.931	0.521
Participa en TDNR (*)	TDNR	Dummy	0.788	0.613	0.953
Participa en AD (*)	AD	Dummy	0.727	0.506	0.936
Participa en AE=1 (*)	AE	Dummy	0.281	0.146	0.412
Participa en TC=1 (*)	TC	Dummy	0.339	0.248	0.426
Horas en el mercado laboral (**)	ht	Horas por semana	28.239	41.086	16.123
Horas TDNR (**)	hTDNR	Horas por día	4.833	2.285	7.248
Horas AD (**)	hAD	Horas por día	2.552	1.133	3.892
Horas AE (**)	hAE	Horas por día	0.566	0.263	0.860
Horas TC (**)	hTC	Horas por día	1.715	0.889	2.496
Está casado=1	casado	Dummy	0.571	0.563	0.580
Edad 18-29	edad1829	Dummy	0.178	0.150	0.205
Edad 30-39	edad3039	Dummy	0.282	0.282	0.282
Edad 40-49		Referencia			
Edad 50-59	edad5059	Dummy	0.211	0.226	0.197
Edad 60-64	edad6064	Dummy	0.085	0.093	0.078
Educación: menos de 7 años	educa0	Referencia			
Educación: entre 7 y 11 años	educa7	Dummy	0.412	0.444	0.382
Educación: entre 12 y 16 años	educa12	Dummy	0.343	0.337	0.349
Educación: 17 años o más	educa16	Dummy	0.168	0.139	0.196
Niños 0 a 4 años (cantidad)	ch_04h	Cantidad de niños	0.431	0.440	0.423
Niños 5 a 12 años (cantidad)	ch_512h	Cantidad de niños	0.641	0.650	0.633
Niños 13 a 17 años (cantidad)	ch_1317h	Cantidad de niños	0.409	0.416	0.402
Adultos mayores 75-79 (cantidad)	aamm_7579h	Cantidad de AM	0.015	0.013	0.016
Adultos mayores 80 y más (cantidad)	aamm_80h	Cantidad de AM	0.021	0.019	0.022
Noroeste Argentino=1	rnoa	Dummy	0.219	0.218	0.220
Nordeste Argentino =1	rnea	Dummy	0.132	0.130	0.133
Cuyo=1	rcuy	Dummy	0.112	0.112	0.112
Centro=1	rcen	Dummy	0.210	0.211	0.210
Sur=1	rsur	Dummy	0.163	0.164	0.162
Ingreso no propio	inp	\$ por mes	6013.5	4394.4	7539.6
Tamaño de la muestra			31806	15438	16368
Muestra expandida			13448127	6588832	6859295

Notas: (\*) TDNR=Trabajo doméstico no remunerado; AD=Actividades o quehaceres domésticos; AE=Apoyo escolar; TC=Tareas de cuidado. (\*\*) Incluye ceros.

Fuente: Construcción propia en base a INDEC, EUT.

**Tabla A.5a. Argentina, 2013. Funciones (probit) de participación en el mercado laboral, personas con pareja.**

Pr(TDNR=1)	Total	Hombres	Mujeres
casado	-0.139*** (0.018)	-0.034 (0.040)	-0.131*** (0.024)
edad1829	-0.415*** (0.027)	-0.149** (0.071)	-0.326*** (0.036)
edad3039	-0.053** (0.024)	0.162** (0.066)	-0.001 (0.031)
edad5059	-0.232*** (0.024)	-0.667*** (0.053)	-0.262*** (0.033)
edad6064	-0.722*** (0.031)	-1.228*** (0.059)	-0.849*** (0.046)
educa7	0.213*** (0.029)	0.132** (0.054)	0.266*** (0.043)
educa12	0.416*** (0.030)	0.333*** (0.060)	0.594*** (0.044)
educa16	1.029*** (0.036)	0.618*** (0.077)	1.431*** (0.049)
ch_04h	-0.048*** (0.013)	0.138*** (0.033)	-0.205*** (0.017)
ch_512h	-0.044*** (0.010)	0.031 (0.023)	-0.092*** (0.013)
ch_1317h	-0.001 (0.012)	0.029 (0.027)	-0.009 (0.016)
aamm_7579h	-0.049 (0.061)	-0.103 (0.136)	-0.049 (0.080)
aamm_80h	-0.010 (0.051)	0.039 (0.106)	-0.091 (0.069)
rnoa	-0.083*** (0.026)	-0.169*** (0.058)	-0.043 (0.034)
rnea	-0.287*** (0.029)	-0.419*** (0.062)	-0.280*** (0.039)
rcuy	-0.121*** (0.030)	-0.025 (0.070)	-0.168*** (0.040)
rcen	0.018 (0.026)	-0.035 (0.060)	0.032 (0.034)
rsur	0.054* (0.028)	-0.196*** (0.061)	0.042 (0.037)
inp	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
Ordenada	0.827*** (0.040)	1.806*** (0.087)	0.041 (0.055)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.081	0.164	0.125
Observaciones	31767	15414	16353

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.5b. Argentina, 2013. Funciones (probit) de participación en TDNR, personas con pareja.**

Pr(TDNR=1)	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.037** (0.018)	-0.009 (0.023)	0.006 (0.040)
edad1829	0.140*** (0.029)	0.019 (0.038)	-0.105* (0.061)
edad3039	0.141*** (0.024)	0.129*** (0.030)	0.007 (0.053)
edad5059	-0.166*** (0.024)	-0.125*** (0.031)	-0.105** (0.052)
edad6064	-0.144*** (0.032)	-0.101** (0.041)	-0.071 (0.070)
educa7	0.021 (0.030)	0.126*** (0.039)	-0.002 (0.073)
educa12	0.116*** (0.032)	0.257*** (0.041)	-0.008 (0.074)
educa16	0.182*** (0.036)	0.313*** (0.047)	-0.107 (0.078)
ch_04h	0.040*** (0.013)	0.076*** (0.017)	0.235*** (0.035)
ch_512h	0.031*** (0.010)	0.028** (0.013)	0.154*** (0.026)
ch_1317h	-0.062*** (0.012)	-0.092*** (0.016)	0.009 (0.029)
aamm_7579h	-0.057 (0.065)	-0.055 (0.088)	-0.097 (0.123)
aamm_80h	-0.049 (0.054)	-0.045 (0.072)	0.037 (0.111)
rnoa	-0.029 (0.026)	-0.099*** (0.034)	0.025 (0.055)
rnea	0.135*** (0.030)	0.101*** (0.039)	0.101 (0.064)
rcuy	0.122*** (0.032)	0.058 (0.040)	0.423*** (0.078)
rcen	-0.033 (0.026)	-0.067** (0.034)	0.058 (0.054)
rsur	-0.016 (0.028)	0.054 (0.036)	-0.001 (0.057)
inp	0.000*** (0.000)	0.000 (0.000)	-0.000*** (0.000)
Ordenada	0.527*** (0.041)	0.098* (0.053)	1.570*** (0.092)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.025	0.017	0.034
Observaciones	31767	15414	16353

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.6a. Argentina, 2013. Funciones (probit) de participación en AD, personas con pareja.**

Pr(TDNR=1)	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.028 (0.017)	-0.041* (0.023)	0.038 (0.036)
edad1829	0.097*** (0.027)	-0.109*** (0.037)	-0.115** (0.054)
edad3039	0.086*** (0.022)	0.046 (0.029)	-0.013 (0.047)
edad5059	-0.099*** (0.023)	-0.032 (0.031)	-0.098** (0.049)
edad6064	-0.069** (0.032)	-0.000 (0.041)	-0.068 (0.067)
educa7	-0.015 (0.030)	0.086** (0.039)	-0.000 (0.065)
educa12	0.052* (0.031)	0.181*** (0.041)	-0.030 (0.067)
educa16	0.099*** (0.034)	0.217*** (0.047)	-0.184*** (0.070)
ch_04h	-0.091*** (0.012)	-0.084*** (0.017)	0.028 (0.026)
ch_512h	-0.022** (0.009)	-0.048*** (0.013)	0.063*** (0.021)
ch_1317h	-0.044*** (0.012)	-0.074*** (0.016)	-0.020 (0.025)
aamm_7579h	-0.047 (0.062)	-0.046 (0.087)	-0.073 (0.114)
aamm_80h	-0.118** (0.051)	-0.125* (0.071)	-0.068 (0.097)
rnoa	-0.011 (0.025)	-0.085** (0.033)	0.038 (0.050)
rnea	0.167*** (0.029)	0.165*** (0.038)	0.060 (0.057)
rcuy	0.119*** (0.030)	0.050 (0.039)	0.422*** (0.070)
rcen	-0.009 (0.025)	-0.024 (0.033)	0.021 (0.049)
rsur	-0.040 (0.027)	0.039 (0.036)	-0.026 (0.052)
inp	0.000*** (0.000)	0.000* (0.000)	-0.000*** (0.000)
Ordenada	0.440*** (0.039)	-0.003 (0.053)	1.572*** (0.083)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.019	0.010	0.016
Observaciones	31767	15414	16353

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.6b. Argentina, 2013. Funciones (probit) de participación en AE, personas con pareja y con niños.**

Pr(TDNR=1)	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.055*** (0.020)	0.034 (0.033)	0.032 (0.028)
edad1829	0.083*** (0.031)	-0.104* (0.054)	-0.067 (0.042)
edad3039	0.211*** (0.024)	0.077** (0.038)	0.187*** (0.033)
edad5059	-0.363*** (0.033)	-0.231*** (0.050)	-0.377*** (0.046)
edad6064	-0.657*** (0.072)	-0.448*** (0.106)	-0.735*** (0.101)
educa7	0.200*** (0.040)	0.325*** (0.069)	0.241*** (0.053)
educa12	0.296*** (0.041)	0.457*** (0.071)	0.295*** (0.055)
educa16	0.439*** (0.045)	0.649*** (0.078)	0.352*** (0.059)
ch_04h	-0.167*** (0.014)	-0.080*** (0.023)	-0.182*** (0.019)
ch_512h	0.337*** (0.010)	0.255*** (0.017)	0.445*** (0.015)
ch_1317h	0.028** (0.013)	-0.009 (0.021)	0.013 (0.018)
aamm_7579h	-0.142* (0.085)	-0.319* (0.163)	-0.024 (0.109)
aamm_80h	-0.024 (0.074)	0.031 (0.125)	0.009 (0.098)
rnoa	0.052* (0.030)	-0.170*** (0.049)	0.169*** (0.041)
rnea	-0.128*** (0.035)	-0.175*** (0.057)	-0.174*** (0.047)
rcuy	0.056 (0.036)	-0.104* (0.058)	0.158*** (0.049)
rcen	-0.030 (0.032)	-0.186*** (0.051)	0.076* (0.043)
rsur	0.005 (0.033)	0.075 (0.051)	0.041 (0.045)
inp	0.000*** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000*** (0.000)
Ordenada	-1.228*** (0.052)	-1.531*** (0.088)	-0.832*** (0.070)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.083	0.057	0.114
Observaciones	31767	15414	16353

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.6c. Argentina, 2013. Funciones (probit) de participación en TC, personas con pareja.**

Pr(TDNR=1)	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.050*** (0.018)	0.016 (0.026)	0.033 (0.025)
edad1829	0.304*** (0.026)	0.193*** (0.040)	0.229*** (0.037)
edad3039	0.237*** (0.022)	0.179*** (0.032)	0.216*** (0.031)
edad5059	-0.392*** (0.026)	-0.343*** (0.038)	-0.390*** (0.036)
edad6064	-0.423*** (0.037)	-0.422*** (0.055)	-0.404*** (0.051)
educa7	0.085*** (0.032)	0.186*** (0.049)	0.074* (0.045)
educa12	0.147*** (0.033)	0.302*** (0.051)	0.071 (0.046)
educa16	0.185*** (0.037)	0.374*** (0.057)	0.056 (0.050)
ch_04h	0.521*** (0.012)	0.455*** (0.017)	0.699*** (0.019)
ch_512h	0.283*** (0.009)	0.223*** (0.013)	0.376*** (0.014)
ch_1317h	-0.021* (0.012)	-0.086*** (0.018)	0.019 (0.017)
aamm_7579h	0.298*** (0.062)	0.151 (0.097)	0.452*** (0.084)
aamm_80h	0.454*** (0.051)	0.317*** (0.079)	0.626*** (0.070)
rnoa	0.017 (0.026)	-0.060 (0.038)	0.059* (0.036)
rnea	-0.060** (0.029)	-0.069 (0.044)	-0.099** (0.040)
rcuy	0.179*** (0.030)	0.068 (0.045)	0.281*** (0.042)
rcen	-0.102*** (0.026)	-0.124*** (0.039)	-0.084** (0.036)
rsur	0.047* (0.027)	0.103** (0.041)	0.052 (0.038)
inp	0.000*** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)
Ordenada	-1.102*** (0.042)	-1.269*** (0.064)	-0.871*** (0.058)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.019	0.010	0.016
Observaciones	31767	15414	16353

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.7a. Argentina, 2013. Funciones (tobit) de horas semanales de trabajo remunerado, personas con pareja.**

Horas por semana	Total	Hombres	Mujeres
casado	-2.706*** (0.446)	0.376 (0.429)	-3.784*** (0.728)
edad1829	-11.189*** (0.697)	-2.069*** (0.692)	-11.197*** (1.120)
edad3039	-2.218*** (0.566)	0.390 (0.549)	-1.630* (0.915)
edad5059	-5.184*** (0.608)	-7.079*** (0.577)	-6.330*** (1.004)
edad6064	-18.311*** (0.854)	-16.693*** (0.787)	-25.607*** (1.517)
educa7	6.862*** (0.806)	4.184*** (0.747)	8.078*** (1.442)
educa12	11.887*** (0.834)	6.749*** (0.779)	18.951*** (1.473)
educa16	17.751*** (0.912)	6.475*** (0.882)	33.918*** (1.553)
ch_04h	-0.776** (0.326)	0.417 (0.309)	-6.780*** (0.559)
ch_512h	-0.641*** (0.246)	0.538** (0.235)	-2.658*** (0.415)
ch_1317h	-0.043 (0.304)	0.260 (0.291)	-0.071 (0.507)
aamm_7579h	-0.480 (1.624)	-1.002 (1.641)	-0.605 (2.531)
aamm_80h	-0.086 (1.371)	-1.011 (1.352)	-1.148 (2.172)
rnoa	-1.288** (0.649)	-0.678 (0.629)	-0.120 (1.049)
rnea	-4.886*** (0.740)	-2.178*** (0.715)	-5.432*** (1.206)
rcuy	-0.836 (0.767)	1.820** (0.741)	-3.470*** (1.250)
rcen	0.509 (0.649)	0.241 (0.629)	0.664 (1.044)
rsur	2.146*** (0.694)	0.487 (0.671)	0.946 (1.120)
inp	-0.001*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
Ordenada	25.152*** (1.047)	37.845*** (0.994)	-1.026 (1.792)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.010	0.007	0.022
Censuradas	10583	1882	8701
Observaciones	31806	15438	16368

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.7b. Argentina, 2013. Funciones (tobit) de horas diarias de trabajo no remunerado, personas con pareja.**

Horas por día	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.422*** (0.071)	0.045 (0.083)	0.314*** (0.084)
edad1829	1.381*** (0.111)	0.079 (0.134)	0.668*** (0.128)
edad3039	1.026*** (0.091)	0.512*** (0.107)	0.834*** (0.108)
edad5059	-1.110*** (0.098)	-0.640*** (0.114)	-1.064*** (0.117)
edad6064	-1.075*** (0.133)	-0.581*** (0.153)	-1.158*** (0.160)
educa7	0.174 (0.126)	0.518*** (0.148)	0.475*** (0.149)
educa12	0.335** (0.131)	0.984*** (0.154)	0.181 (0.155)
educa16	0.309** (0.144)	1.234*** (0.173)	-0.474*** (0.167)
ch_04h	1.119*** (0.051)	0.673*** (0.060)	1.960*** (0.061)
ch_512h	0.782*** (0.039)	0.371*** (0.045)	1.164*** (0.046)
ch_1317h	-0.081* (0.049)	-0.326*** (0.057)	0.031 (0.058)
aamm_7579h	0.085 (0.257)	-0.192 (0.323)	0.330 (0.287)
aamm_80h	0.547** (0.215)	0.283 (0.263)	0.966*** (0.245)
rnoa	-0.639*** (0.104)	-0.802*** (0.123)	-0.779*** (0.121)
rnea	-0.503*** (0.118)	-0.241* (0.138)	-1.223*** (0.137)
rcuy	-0.099 (0.122)	-0.436*** (0.144)	-0.025 (0.143)
rcen	-0.332*** (0.104)	-0.418*** (0.123)	-0.253** (0.121)
rsur	-0.712*** (0.111)	-0.007 (0.130)	-0.791*** (0.130)
inp	0.000*** (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)
Ordenada	1.973*** (0.166)	0.180 (0.196)	5.371*** (0.195)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.019	0.011	0.035
Censuradas	6598	5899	699
Observaciones	31628	15355	16273

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.8a. Argentina, 2013. Funciones (tobit) de horas diarias de quehaceres domésticos, personas con pareja.**

Horas por día	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.238*** (0.040)	-0.052 (0.052)	0.219*** (0.043)
edad1829	0.171*** (0.063)	-0.239*** (0.085)	-0.470*** (0.066)
edad3039	0.197*** (0.052)	0.104 (0.067)	-0.071 (0.055)
edad5059	-0.201*** (0.055)	-0.018 (0.070)	-0.022 (0.060)
edad6064	-0.157** (0.075)	0.061 (0.094)	-0.031 (0.081)
educa7	-0.106 (0.071)	0.162* (0.092)	0.056 (0.076)
educa12	-0.133* (0.074)	0.336*** (0.095)	-0.212*** (0.079)
educa16	-0.300*** (0.081)	0.382*** (0.108)	-0.795*** (0.085)
ch_04h	-0.086*** (0.029)	-0.149*** (0.038)	0.215*** (0.031)
ch_512h	0.018 (0.022)	-0.096*** (0.029)	0.143*** (0.024)
ch_1317h	-0.015 (0.028)	-0.155*** (0.036)	0.062** (0.029)
aamm_7579h	-0.105 (0.145)	-0.023 (0.201)	-0.172 (0.146)
aamm_80h	-0.191 (0.122)	-0.206 (0.165)	-0.102 (0.125)
rnoa	-0.346*** (0.059)	-0.381*** (0.077)	-0.510*** (0.062)
rnea	-0.068 (0.066)	0.135 (0.086)	-0.520*** (0.070)
rcuy	-0.040 (0.069)	-0.184** (0.090)	-0.060 (0.073)
rcen	-0.301*** (0.059)	-0.253*** (0.077)	-0.352*** (0.062)
rsur	-0.538*** (0.063)	-0.074 (0.081)	-0.596*** (0.067)
inp	0.000*** (0.000)	0.000** (0.000)	0.000 (0.000)
Ordenada	1.829*** (0.094)	0.227* (0.122)	4.172*** (0.099)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.007	0.003	0.008
Censuradas	8522	7543	979
Observaciones	31638	15358	16280

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.8b. Argentina, 2013. Funciones (tobit) de horas diarias de apoyo escolar, personas con pareja y niños**

Horas por día	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.159*** (0.056)	0.152 (0.105)	0.063 (0.064)
edad1829	0.367*** (0.086)	-0.291* (0.173)	0.041 (0.097)
edad3039	0.598*** (0.066)	0.251** (0.123)	0.454*** (0.076)
edad5059	-0.984*** (0.094)	-0.722*** (0.161)	-0.847*** (0.113)
edad6064	-1.775*** (0.204)	-1.472*** (0.346)	-1.585*** (0.247)
educa7	0.547*** (0.111)	1.110*** (0.226)	0.498*** (0.125)
educa12	0.786*** (0.115)	1.526*** (0.233)	0.583*** (0.129)
educa16	1.131*** (0.125)	2.042*** (0.256)	0.718*** (0.139)
ch_04h	-0.393*** (0.040)	-0.198*** (0.075)	-0.348*** (0.045)
ch_512h	0.880*** (0.029)	0.777*** (0.055)	0.932*** (0.034)
ch_1317h	0.093*** (0.036)	-0.024 (0.068)	0.052 (0.041)
aamm_7579h	-0.423* (0.234)	-1.071** (0.528)	-0.122 (0.252)
aamm_80h	-0.075 (0.208)	0.092 (0.404)	-0.020 (0.232)
rnoa	0.012 (0.083)	-0.603*** (0.157)	0.175* (0.095)
rnea	-0.459*** (0.098)	-0.546*** (0.181)	-0.574*** (0.111)
rcuy	-0.024 (0.099)	-0.444** (0.187)	0.107 (0.113)
rcen	-0.106 (0.087)	-0.579*** (0.163)	0.107 (0.099)
rsur	-0.149 (0.092)	0.182 (0.164)	-0.140 (0.105)
inp	0.000*** (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000** (0.000)
Ordenada	-3.408*** (0.150)	-5.069*** (0.306)	-1.802*** (0.166)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.042	0.034	0.047
Censuradas	16152	9460	6692
Observaciones	22497	11086	11411

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

**Tabla A.8c. Argentina, 2013. Funciones (tobit) de horas diarias de tareas de cuidado, personas con pareja.**

Horas por día	Total	Hombres	Mujeres
casado	0.270*** (0.099)	0.063 (0.131)	0.155 (0.128)
edad1829	2.199*** (0.149)	0.872*** (0.202)	1.893*** (0.191)
edad3039	1.511*** (0.123)	0.891*** (0.162)	1.492*** (0.161)
edad5059	-2.628*** (0.153)	-1.905*** (0.198)	-2.795*** (0.201)
edad6064	-2.831*** (0.219)	-2.273*** (0.288)	-2.958*** (0.286)
educa7	0.424** (0.185)	0.822*** (0.252)	0.480** (0.237)
educa12	0.762*** (0.191)	1.438*** (0.260)	0.422* (0.246)
educa16	0.972*** (0.210)	1.862*** (0.291)	0.245 (0.266)
ch_04h	2.797*** (0.068)	2.154*** (0.090)	3.365*** (0.089)
ch_512h	1.434*** (0.052)	1.068*** (0.069)	1.561*** (0.068)
ch_1317h	-0.168** (0.067)	-0.456*** (0.092)	-0.098 (0.087)
aamm_7579h	1.265*** (0.346)	0.431 (0.498)	1.748*** (0.427)
aamm_80h	2.562*** (0.288)	1.761*** (0.402)	3.091*** (0.362)
rnoa	-0.368** (0.145)	-0.668*** (0.195)	-0.296 (0.187)
rnea	-0.758*** (0.168)	-0.710*** (0.224)	-1.030*** (0.215)
rcuy	0.320* (0.170)	-0.195 (0.228)	0.530** (0.218)
rcen	-0.347** (0.148)	-0.477** (0.198)	-0.186 (0.190)
rsur	-0.105 (0.156)	0.308 (0.205)	-0.101 (0.203)
inp	0.000*** (0.000)	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)
Ordenada	-6.060*** (0.246)	-6.250*** (0.339)	-3.891*** (0.313)
Pseudo-R <sup>2</sup>	0.066	0.056	0.077
Censuradas	20849	11537	9312
Observaciones	31648	15363	16285

Nota: Entre paréntesis los errores estándar. Los asteriscos indican, significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5%, \*10%. La ausencia de asterisco indica que no se puede rechazar la hipótesis de ausencia de relación.

Fuente: Cálculos propios con datos de INDEC, EAHU-MUT.

## **Capítulo III. Coresidencia intergeneracional y participación económica de la población en la Argentina, 1970-2010**

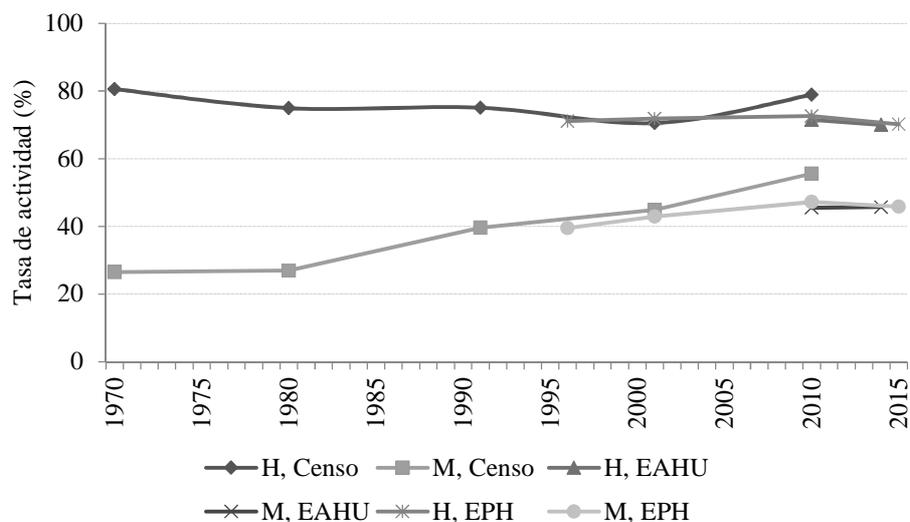
### **III.1. Introducción**

El objetivo de este capítulo es presentar y discutir evidencias del efecto que sobre la participación laboral de hombres y mujeres en edades centrales (adultos entre 20 y 44 años) de la Argentina, provoca la presencia de adultos mayores (60 y más años) dependientes en el hogar en el que residen. Concretamente se propone aquí dar una respuesta al interrogante siguiente: ¿los adultos mayores coresidentes alteran la participación de la población de ambos sexos en edades centrales en el mercado de trabajo?

Para implementar empíricamente la prueba se elaboró el concepto de “hogar nuclear central”, entendiéndose por tal al arreglo familiar conformado por cónyuges de ambos sexos, entre 20 y 44 años, con o sin hijos, y con o sin adultos mayores que residen en la vivienda que ocupa el hogar. El objetivo principal se reduce entonces a evaluar si la oferta laboral, en términos de participación económica, de los miembros en edades centrales se altera ante la presencia de adultos mayores.

El tema adquiere relevancia tanto en lo estrictamente económico, por la gran expansión observada en la participación femenina en la fuerza laboral (Gráfico III.1), como en el contexto demográfico latinoamericano actual en general y argentino en particular, dado el creciente peso de los adultos mayores en la población total. En efecto, en la Argentina, el segmento de población mayor de 59 años pasó de representar el 7% de la población total en el año 1950, al 15% en 2010 (CELADE, 2012). Además, se trata de un aumento sistemático y monótono y sobre el que no existen razones para suponer que se detendrá, al menos durante los próximos 60 años (Grushka, 2014).

**Gráfico III.1a**  
**Argentina, fechas seleccionadas entre 1970 y 2015. Tasa de actividad (%) de hombres y mujeres**



*Nota: EAHU, Encuesta Anual de Hogares Urbanos; EPH, Encuesta Permanente de Hogares. H, hombres; M, mujeres.*

*Fuente: Elaboración propia con datos INDEC, EPH y EAHU y de IPUMS.*

La coresidencia, por su parte, está relacionada con el cambio en la estructura demográfica (Guzmán y Hakkert, 2001), lo que no significa que esté determinada de manera causal por dicho envejecimiento. Lo que aumenta con el envejecimiento, y más precisamente con la prolongación de la esperanza de vida a edades avanzadas, es la demanda por cuidado, y en este caso la coresidencia intergeneracional es la manera de captar, aunque indirectamente, la demanda por cuidado de la población de los adultos mayores.

Se trata, claro está, de cuidados que la literatura llama “informales” (por ejemplo, Bravo y Puentes, 2012), principalmente en aquellas sociedades donde el sistema formal de cuidados no está lo suficientemente desarrollado o donde, a pesar de existir, no está al alcance de algunos sectores de la población. El tema del cuidado y su relación con la coresidencia permite detectar relaciones entre el proceso de envejecimiento, la demanda de cuidado por parte de los adultos mayores dependientes y la oferta de trabajo de los miembros del hogar en edades centrales. El cuidado, ya sea de niños y en menor medida, de adolescentes y de ancianos, es una actividad tiempo intensiva que compite con el número de horas que las personas disponen para el resto de las actividades, como el trabajo y el ocio, entre tantas otras.

El efecto final está indeterminado teóricamente. Por un lado, la coresidencia puede inducir a una transferencia desde los adultos mayores hacia los adultos en edades centrales, colaborando en los quehaceres del hogar, si es que los primeros facilitan la expansión de la oferta de trabajo (ya sea mirada

desde la participación económica, o desde las horas). Lo anterior implica que no toda coresidencia con adultos mayores supone una carga demográfica, como sí ocurre con la población de niños y adolescentes.

Además, es probable que la decisión de coresidir sea endógena a la de participar en la actividad económica. Esto complica seriamente el análisis causal del fenómeno que se pretende analizar en este documento. Se quiere significar con esto lo siguiente: la simple correlación negativa entre participación económica de adultos en edades centrales y coresidencia intergeneracional, no da pistas inmediatas del nexo causal, el que claramente puede operar en ambos sentidos. Es necesario entonces implementar alguna estrategia empírica que permita superar este problema para ver si la coresidencia intergeneracional promueve, inhibe, o no altera la participación de la población en la actividad económica.

Este capítulo se ha organizado del modo siguiente: en la próxima sección se desarrolla la hipótesis explorada, mientras que en la sección III.3 se ocupa de la literatura existente sobre el tema. En la sección III.4 se describen tanto la metodología, como los datos empleados para identificar el efecto de la coresidencia intergeneracional y evaluar la hipótesis principal. En la sección III.5 se muestran y se discuten los resultados obtenidos, mientras que la sección III.6 resume las principales conclusiones.

### **III.2. La hipótesis explorada**

En este trabajo se plantea que la coresidencia intergeneracional podría:

- a) Impulsar una mayor oferta laboral de adultos en edades centrales, si los adultos mayores colaboran con los quehaceres del hogar, tanto en lo que hace a tareas domésticas, u otras, como el cuidado de otros miembros del hogar (por ejemplo, de niños);
- b) Inhibir la oferta laboral de adultos en edades centrales si la presencia de adultos mayores relaja la necesidad de obtener recursos de los miembros activos del hogar, por ejemplo, aportando a la reproducción doméstica ya sean ingresos no laborales (provenientes de fuentes tales como jubilación/pensión), o servicios de residencia (propia, vivienda);
- c) Reducir la oferta laboral de adultos en edades centrales, si los adultos mayores requieren de los miembros activos cuidados específicos<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> El trabajo de Marenzi y Pagani (2003) analizan ambos efectos y encuentran evidencia empírica de estas hipótesis para las mujeres italianas.

Los tres factores mencionados implican transferencias que se producen entre los miembros del hogar (intrahogar), las que se diferencian entre sí por su dirección: *hacia abajo*, en la medida en que sean los adultos mayores los que colaboran con la actividad de los adultos en edades centrales: rol activo de los adultos mayores (factores a y b); *hacia arriba*, en el caso que sean los adultos en edades centrales los que se ocupen del cuidado de los adultos mayores: rol pasivo de estos últimos (factor c).

Según cuál sea el tipo de transferencias que predomine, el efecto sobre la participación económica será positivo, negativo o neutro. Es decir, no existe una razón teórica que permita adelantar cuál será el efecto final de la presencia de adultos mayores en el hogar sobre la oferta laboral de los adultos en edades centrales, en los hogares con residencia intergeneracional. Todo lo antedicho se resuelve con la evidencia empírica y, como tal, está sujeto a variables que trascienden lo puramente económico, como costumbres, formas de arreglos residenciales preexistentes, entre tantas otras.

A nivel agregado, el efecto total será el resultado del balance de estas fuerzas, y, por lo tanto, el resultado final no puede ser predicho por un esquema teórico. Hasta puede suceder que, si las fuerzas que hacen aumentar la participación se compensan con aquellas que lo hacen a la reducción, puede que el efecto sea nulo. Llegados a este punto viene bien aclarar que por oferta laboral se entiende tanto la decisión de estar o no estar en el mercado de trabajo, esto es, la decisión de participación, como el número de horas dedicada a la generación de ingresos. Este capítulo se ocupará sólo de la primera.

Existen varios motivos para sospechar que el efecto (positivo, negativo o neutro) de la presencia de adultos mayores en el hogar sobre la oferta laboral de adultos en edades centrales, difiera entre grupos. Por ejemplo: a) hombres y mujeres, debido a la desigual propensión a la participación laboral por la posición en el hogar de cada miembro, a la división intrahogar del trabajo, y b) estratos socioeconómicos distintos, porque, como se explicó antes, hay sectores de la población que están en desventaja para adquirir los servicios de cuidado (tanto de niños como de adultos mayores) en el mercado.

Desde la perspectiva de la oferta de trabajo y, en consecuencia, del crecimiento económico, el saber cuál de ambos efectos predomina es muy importante. Si el envejecimiento y la coresidencia implican ayuda para los tramos productivos de la población, ambos resultados tendrán efectos positivos sobre de la oferta de trabajo y el crecimiento económico. Por el contrario, si el envejecimiento y la coresidencia implican una sobrecarga para los adultos en edades centrales, tendrán efectos negativos sobre de la oferta de trabajo y el crecimiento económico. Además, si la coresidencia es diferencial por estrato socioeconómico o de clase, el efecto tendrá además efectos distributivos que valdría la pena conocer, pero que no serán abordados en este documento.

### III.3. Revisión de la literatura

Los estudios sobre participación laboral en general y los más específicos orientados a obtener elasticidades de la oferta de trabajo ante cambios en parámetros tales como el ingreso laboral, los impuestos, etc., se han centrado principalmente en la población femenina y, dentro de este grupo, en las casadas entre 25 y 54 años (Killingsworth y Heckman, 1987; Blau y Khan, 1996).

En esos análisis jugó un rol protagónico el papel de la crianza y el cuidado de los hijos tanto en la decisión de estar en el mercado de trabajo, como en el número de horas dedicadas a las tareas remuneradas. Es más, en trabajos recientes orientados a América Latina y el Caribe se ha venido evaluando la posibilidad de que la caída de la fecundidad pueda contribuir al crecimiento económico y a la reducción de la desigualdad y la pobreza, a través de lo que se ha dado en llamar el “bono de género” (Martínez *et al.*, 2013; Pagés y Piras, 2010).

Menos numerosos son los aportes que abordan la relación entre la residencia intergeneracional y la participación económica de adultos en edades centrales, lo que es un hecho no menor en la medida en que la esperanza de vida se prolonga y el envejecimiento de la población avanza en todas las sociedades del mundo. Aunque el aumento en la esperanza de vida y el envejecimiento no impliquen coresidencia *per se*, es probable que el riesgo de coresidencia se altere vis-a-vis con el desarrollo de estos fenómenos. Si esto efectivamente ocurre, pueden presentarse los efectos mencionados en los párrafos precedentes<sup>26</sup>.

En este sentido, quizá sea el de Ettner (1995) el análisis pionero en el tipo de estudio que aquí se realiza para la Argentina. Usando datos de una encuesta de ingresos de los Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.) durante los años 1986 y 1988, esta autora analizó cómo el cuidado informal de padres ancianos con discapacidad afecta la oferta laboral femenina. Este trabajo es seminal en varios sentidos, principalmente en el uso de metodologías cuantitativas a través de la estimación de modelos con variables instrumentales (como el que luego aplican muchos de los estudios aquí revisados)<sup>27</sup> y también en el tema objeto del trabajo, que aborda la cuestión del cuidado (informal) desde una perspectiva novedosa.

Los resultados de esta autora sugieren que la coresidencia con padres discapacitados reduce significativamente las horas de trabajo de la población femenina, pero sólo luego de controlar y corregir

---

<sup>26</sup> No se examina aquí una extensa literatura sobre coresidencia intergeneracional (Kennedy y Ruggles (2013); Paredes y Moreiro (2014); Peláez y Feliz-Ferrera (2010); Ruggles y Haggeness (2008) y Saad (2005), entre otras/os), dado que se ha priorizado aquella directamente implicada en el análisis de la relación entre esa coresidencia y la participación económica de hombres y mujeres.

<sup>27</sup> Un año después apareció el trabajo clásico en este tipo de metodologías: Angrist *et al.* (1996).

por endogeneidad. Ella advierte que estos hallazgos son importantes insumos para realizar proyecciones de las tasas de actividad femeninas, puesto que éstas deben dar cuenta de los posibles incrementos en la demanda de cuidado debido al envejecimiento de la población.

A resultados similares llegan también otros autores (Heitmueller, 2004; Leigh, 2010 y Von Houtven *et al.*, 2013)<sup>28</sup>, trabajando siempre con el concepto de “cuidado informal”, y entendiendo por tal aquella atención realizada por padres, amigas/os, vecinas/os a una persona con discapacidad crónica, principalmente adultos mayores (Carmichael, 2010). Excepto el trabajo de Crespo (2006) que encuentra evidencias similares para países de Europa, después del trabajo de Ettner (1995), la atención principal de este tipo de estudios se orientó a la demanda por cuidado más que a la coresidencia propiamente dicha; y si bien ambos fenómenos están conectados, no significan lo mismo.

Las investigaciones más recientes acerca de los efectos de la coresidencia intergeneracional sobre la participación laboral de adultos en edades centrales, abordaron el problema analizando la demanda de cuidado por parte de personas con capacidades diferentes dentro del hogar (por ejemplo, Maurer-Fazio *at al.*, 2009 y Shen y Chen, 2012). Es de destacar que estos estudios provienen en particular de Asia, donde no sólo se ha observado un envejecimiento demográfico acelerado en los últimos decenios y una particular evolución de la participación económica de la mujer en la actividad económica, sino que se han lanzado programas (como el de seguros de largo plazo analizado por Sugawara y Nakamura, 2014) o el programa de salud estudiado por Liu (2010) por ejemplo) que impactaron claramente en los mercados de servicios de cuidado.

En América Latina es el estudio de Bravo y Puentes (2012) el que analiza el problema de la participación laboral de mujeres que coresiden con adultos mayores. Estos autores encuentran un efecto negativo y significativo luego de controlar el impacto por un conjunto de variables independientes. Lo curioso es que dicho efecto desaparece cuando los autores corrigen sus estimaciones por endogeneidad. Cabe destacar que éste es el resultado inverso del que obtiene Ettner (1995). Claro está, que juegan un papel importante en todos los casos, los instrumentos elegidos para corregir por endogeneidad y éstos no dependen de las necesidades del analista sino de las variables disponibles en las bases de datos usadas.

Otros autores no detectan relación fuerte entre ambos fenómenos. En este sentido, resulta particularmente interesante el trabajo de Meng (2009) para Alemania por el tipo de datos que utiliza, datos de panel, que le permiten controlar la heterogeneidad no observada. En el ejercicio realizado en ese

---

<sup>28</sup> El estudio de Leigh (2010) se refiere a Australia.

trabajo, la relación significativa encontrada es negativa, más pequeña para las mujeres que para los hombres. Esto llama la atención porque como se advierte, en Alemania existe una preferencia de la gente a realizar los cuidados en el domicilio y que sean realizados por familiares. Tampoco Unger (2013) encuentra relación para Noruega, Suecia y Dinamarca, aunque hay un efecto para aquellas/os cuidadoras/es informales que ocupan más de 30 horas semanales en el cuidado de sus adultos mayores coresidentes.

Por último, el estudio de Posadas y Vidal-Fernández (2012) se aparta claramente del resto, porque ellas examinan el rol de los adultos mayores en el cuidado de niños y el efecto que esa situación ejerce sobre la participación económica de las mujeres. Además, las autoras exploran las implicancias distributivas de este fenómeno. En sus estimaciones (realizadas con variables instrumentales) encuentran un efecto positivo y fuerte sobre la participación económica, que puede adjudicarse a la ayuda proporcionada por adultos mayores.

En el Cuadro II.1 se resumen los resultados más importantes a los que arriban los estudios mencionados.

**Cuadro III.1. Efectos de la presencia de ADULTOS MAYORES en HNC sobre la participación económica**

<b>Autor</b>	<b>País</b>	<b>Método</b>	<b>Grupo focal</b>	<b>Coresidentes</b>	<b>Efecto</b>
Crespo (2006)	Varios de Europa	Probit	Mujeres en edades centrales	Padres y madres que requieren cuidados intensivos	-0.026 -0.125
Heitmueller (2004)	Inglaterra	OLS, Probit y IV	Hombres y mujeres mayores de 16 años (año 2002)	Cuidado Con cuidado compartido	-0.067 -0.157
Kwan (2010)	Hong Kong	Probit	Mujeres casadas (año 2006)	ADULTOS MAYORES 60-64 ADULTOS MAYORES 65+	0.288 0.213
Marenzi y Pagani (2003)	Italia	Probit	Mujeres casadas (año 2000)	Ayuda recibida Ayuda proporcionada	0.678 -0.147
Maurer-Fazio <i>et al.</i> (2009)	China	Probit	Mujeres urbanas casadas entre 25 y 50 años (año 2000)	Madre/padre 75+ -65 discapacitada/o	0.046 0.020 -0.075
Meng (2009) Posadas y Vidal-	Alemania Estados Unidos	OLS y IV	Mujeres casadas	Madres de las mujeres cuya	0.156

Fernández (2012)				oferta laboral se examina	
Shen y Chen (2012)	China	OLS y Probit	Mujeres (año 2002)	Padre	0.236
Sugawara y Nakamura (2014)	Japón	Probit	Mujeres (año 2010)	Madre	0.380
				ADULTOS MAYORES discapacitada/o	-0.070
				Hombre	-0.015
				Mujer	-0.091
Van Houtven <i>et al.</i> (2013)	Estados Unidos		Hombres		-0.024
			Mujeres que continúan trabajando		3-10 horas
			Mujeres cuidadoras		3% menos

*Nota: OLS: Mínimos Cuadrados Ordinarios. VI: variables instrumentales. Los efectos están medidos en puntos porcentuales, al menos que se aclare.*

*Fuente: Elaboración propia.*

Los estudios que aplican VI, utilizan instrumentos diversos. Prácticamente todos parten del trabajo seminal de Ettner (1995) quien afirma la necesidad de corregir endogeneidad, usando variables *proxies* del estado de salud de los padres, su educación, y el estrato socioeconómico de origen. También pueden mencionarse los trabajos de coresidencia como el de Guzmán y Hakkert (2001) quienes estiman funciones de coresidencia y usan como variables explicativas el género de los adultos mayores y el estrato socioeconómico del hogar.

Por ejemplo, Bravo y Puentes (2012) usan como instrumentos el número de personas mayores de 15 años (hijas e hijos de las mujeres) presentes en el hogar, basándose en la hipótesis del aumento en el número de cuidadores potenciales que estaría relacionado con la atención de adultos mayores, pero no con la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Estos autores mencionan como instrumentos importantes la edad de los tres amigos más cercanos, la edad y la salud de los padres y el número de hermanos de la persona cuya participación está siendo evaluada.

En suma, los instrumentos alrededor de los cuales giran todos los trabajos analizados son: educación de los padres, empleo y características de los hermanos no residentes, vivienda propia, servicios de electricidad en la vivienda, y condición de actividad de madres y padres (Magnani y Rammoham, 2006). Otros (Liu, 2010 por ejemplo) trabajan con variables *proxies* de necesidad de atención de los padres y la coresidencia con otros miembros de la familiar que pueden colaborar en las tareas de cuidado. Un aporte interesante lo proporcionan Maurer-Fazio *et al.* (2009) que incluyen como instrumentos el porcentaje de hogares coresidentes en el distrito, edad de los adultos mayores y variables que permiten captar interacciones.

### III.4. Terminología, estrategia metodológica y datos

Antes de describir la estrategia metodológica elegida para esta investigación (apartado B) y de presentar los datos correspondientes (apartado C), en el próximo apartado se definen algunos conceptos cruciales para entender correctamente los resultados encontrados (sección III.6).

#### A. Terminología

*Adolescentes.* Se sigue en este caso la convención de entender por tal la población comprendida entre los 13 y los 17 años, que en el caso de la Argentina coincide con el período de concurrencia a la escolaridad media. Si bien este grupo demanda todavía tiempo de cuidado, buena parte de sus integrantes ya colabora con los quehaceres hogareños, detalle importante cuando se tienen en cuenta las transferencias intrahogar en términos de tiempo dedicado a las tareas domésticas.

*Adultos en edades centrales.* Como se explicitó antes, se considerará población adulta en edades centrales a la comprendida entre los 20 y los 44 años. Esto, más que un término específico, puede ser considerado una decisión metodológica. La cota inferior tiene por objeto excluir de la ventana de observación quienes tienen entre 15 y 19 años, muchas/os de los cuales todavía están cursando su escolaridad secundaria. La cota superior (44 años) tiene que ver con la posibilidad de excluir completamente a una generación del análisis. Dado que se define a los adultos mayores como los que tienen 60 y más años (ver concepto siguiente), y que se supone el inicio del período fértil los 15 años, hay razones para creer que existe una distancia generacional entre los adultos mayores más jóvenes (60 años) y los más viejos de la población de adultos en edades centrales (44 años).

*Adultos mayores.* Se utilizará como concepto de adultos mayores a la población mayor de 59 años. La aclaración vale en la medida que algunos estudios entienden por población adulta mayor a la comprendida entre los 65 años y más.

*Adultos mayores dependientes.* El grupo de adultos mayores es dividido por conveniencia metodológica en dos partes: los que, en términos de cuidado, dependen de adultos en edades centrales, y los que no dependen. Dado que la fuente de datos usada (ver el apartado C de esta sección) no permite captar directamente dependencia, se ha utilizado como *proxy* la condición de jefatura de hogar y la relación más estrecha con la jefa o el jefe: cónyuge. Se considerará entonces que se está en presencia de adultos mayores dependientes, si una adulta o adulto mayor aparece como no-jefe de hogar ni como cónyuge del

jefe. Esta manera de identificar adultos mayores dependientes, conduce a identificar adultos mayores no dependientes: jefe o cónyuge del jefe.

*Hogar nuclear central.* Para evaluar el efecto de la coresidencia intergeneracional sobre la participación económica de adultos en edades centrales, se define un “hogar nuclear central” como aquel compuesto por jefe y cónyuge, con o sin hijos, pero con la condición de que ambos integrantes estén comprendidos entre los 20 y los 44 años.

*Niños.* Se incluyen en el grupo de niños a la población comprendida entre los 0 y los 12 años. Se supone que la demanda de cuidado para este grupo es elevada pero decreciente con la edad. Esta no es la definición de niño usada en otros ámbitos, como por ejemplo la que proporciona la Convención de los Derechos del Niño.

*Coresidencia intergeneracional.* Se trata de un arreglo familiar en el que comparten residencia, adultos mayores dependientes y adultos en edades centrales. Esto se produce en el marco de un hogar nuclear central, tal como fue definido previamente. El Cuadro III.2 proporciona una imagen gráfica.

**Cuadro III.2. Tipología para definir un hogar nuclear central.**

Grupos de edad	Relación de parentesco			
	Hijos	Jefe	Cónyuge	Otros
0-19				
20-44				
45-59				
60+				

*Fuente: Elaboración propia.*

La parte sombreada indica coresidencia: niños, adolescentes y jóvenes menores de 20 años (hijos), adultos en edades centrales (población entre 20 y 44 años) y con población de adultos no-centrales (45-59) y adultos mayores (60 y más años). La condición necesaria para la conformación de un hogar nuclear central es la presencia de jefes y cónyuges entre 20 y 44 años. La condición suficiente para poner a prueba la hipótesis del presente estudio, es la coresidencia con adultos mayores dependientes. La presencia de hijos menores de 20 y de otros adultos puede ocurrir o no y solamente será usado para trabajar los problemas de endogeneidad que serán explicados en el apartado siguiente.

Si bien los términos anteriores no agotan todos los usados en esta investigación, se considera que los mismos son los más importantes para el desarrollo de la misma y para entender cabalmente los resultados encontrados. Además, buena parte de esos términos tienen significados diferentes en la literatura, por lo

cual es conveniente explicitar qué significan en un estudio específico como el llevado a cabo en este documento.

### *B. Estrategia Metodológica*

Este estudio parte suponiendo que la participación en el mercado de trabajo de hombres y mujeres está determinada por un conjunto de variables observables, algunas de las cuales pueden estar determinadas juntamente con la decisión de participación económica propiamente dicha. Estos últimos son los llamados “regresores endógenos”. Entonces, la decisión de participar o no en el mercado laboral puede ser analizada estimando el siguiente modelo:

$$z_i^* = \beta y_i + \Gamma X + u_i . \quad [1]$$

Donde  $z_i^*$  es una variable latente, no observable, que representa la probabilidad de participación del individuo “i” en la actividad económica. Lo que se puede observar con los datos disponibles, es una variable dicotómica ( $z_i$ ) que toma valor “0” si el individuo no participa, y “1” si participa. En términos simbólicos esto puede escribirse como sigue:

$$z_i = \begin{cases} 1 & \text{si } z_i^* > 0 \\ 0 & \text{si } z_i^* \leq 0 \end{cases}$$

En este caso  $y_i$  en [1] es la presencia de adultos mayores en el hogar en el que reside el individuo “i”. Por su parte,  $X$  es una matriz que incluye los determinantes de la participación económica: edad, nivel educativo, región de residencia, posición en el hogar (jefe, cónyuge, etc.), presencia de niños y adolescentes. Más adelante se proporciona una explicación más detallada de todas estas variables, tanto de la manera en que son tratadas en el análisis empírico como de las razones de su inclusión y del papel que juegan en el análisis.

En [1] aparecen además los términos  $\beta$  y  $\Gamma$ , que simbolizan los parámetros a estimar. El parámetro  $\beta$  resume el efecto de la coresidencia intergeneracional. En primer lugar, si dicho parámetro fuese no significativo podría implicar o bien que la coresidencia intergeneracional no estaría impactando en la participación económica de los adultos en edades centrales; o bien que los efectos positivo y negativo se estarían compensando. Si resulta significativo, habría que analizar el signo que arroja: el signo negativo implicaría que la presencia de los adultos mayores en el hogar provoca una reducción de la participación económica de los adultos en edades centrales, si es positivo que la favorece.  $\Gamma$  es un vector que simboliza los parámetros de las variables de control, cuya significancia y signo son los que aparecen en la literatura

de participación económica y que están sustentados por la teoría de la participación económica de la población. Igualmente, más abajo se proporcionan pistas acerca del signo esperado para cada una de las variables incluidas en la matriz  $X$ .

Como se afirmó en el párrafo anterior, el parámetro  $\beta$  es crucial, dado que resume el efecto de la coresidencia intergeneracional sobre la participación económica de adultos en edades centrales, pero la significancia de dicho parámetro no implica necesariamente un nexo causal desde la presencia de adultos mayores en el hogar a la participación de adultos en edades centrales (presencia de adultos mayores  $\rightarrow$  participación económica de adultos en edades centrales). Como se dijo antes, puede darse también una relación de causalidad inversa: que determinada situación de participación económica promueva a desanime la coresidencia intergeneracional. En esos casos se reconoce a  $y_i$  como una variable endógena. En términos simbólicos, la expresión que captura los determinantes de la coresidencia es la siguiente:

$$y_i = \zeta w_i + \psi X + v_i . \quad [2]$$

¿Por qué la endogeneidad? En términos estadísticos, si ocurriese que  $Cov(y, u) \neq 0$ , los parámetros obtenidos al estimar [1] estarían sesgados y serían inconsistentes. La cuestión se puede resolver encontrado una variable (o conjunto de variables), como  $w$ , que esté correlacionada con  $y$  (presencia de ADULTOS MAYORES en el hogar) pero no con  $z$  (la decisión de participar), de manera tal que:  $Cov(w, u) = 0$  y  $Cov(w, y) \neq 0$ .

Ya reconocido el problema de la endogeneidad, la tarea consiste entonces en encontrar la variable  $w_i$ . Una posibilidad es apelar al planteo original de Ettner (1995): el estado de salud de una persona dependiente si bien afecta la demanda por cuidado (ya sea de profesionales o de otros miembros de la familia), no tiene por qué alterar la decisión de participación económica. Más específicamente, adultos mayores pueden coresidir con adultos en porque demandan cuidado por problemas de salud, de movilidad o de ambas cosas. Pero también puede darse el caso que los adultos mayores coresidan ayudando al cuidado de los niños presentes en el hogar.

Si se toma en cuenta esta consideración puede suponerse, y así se hace en este documento, que la edad de los adultos mayores es un buen proxy de adultos mayores que proporcionan y/o que requieren cuidado. Más específicamente, la probabilidad de que los adultos mayores proporcionen/requieran cuidado depende crucialmente de su edad y el estado de salud también depende de la edad. Por lo tanto, uno de los instrumentos será precisamente la edad de adultos mayores coresidentes.

También es probable que la decisión de coresidencia tenga que ver la situación socioeconómica del hogar. Esto, como se desarrolló en la sección anterior, está presente en toda la literatura empírica consultada. Por ese motivo se considerará también que, en línea con los trabajos sobre el tema, el nivel educativo del jefe de hogar es un proxy adecuada del estrato socioeconómico del hogar y que estaría afectando la probabilidad de coresidencia, pero no la de participación.

### C. Datos

En esta investigación se usaron microdatos de los censos nacionales de población realizados en la Argentina en 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010, como así también en Brasil (2010), México (2010), República Dominicana (2010) y Uruguay (2011). Las bases provienen del programa IPUMS-Internacional, el proyecto del Centro de Población de la Universidad de Minnesota que tiene como objetivos preservar, armonizar y diseminar los microdatos censales de muchos (cada vez más) países del mundo.

La elección de los países no obedece a ningún criterio en particular. Simplemente se optó por estimar los parámetros de una función de participación económica en las naciones cuyos datos estaban disponibles en IPUMS y cuyos cuestionarios censales fuesen similares a los de la Argentina. Otro tanto sucede con el período temporal examinado. Se optó por trabajar con las bases de datos disponibles para el país. Los datos de los censos anteriores (1869, 1914, 1947 y 1960) no están armonizados por IPUMS y si los estuvieran, sería casi imposible que pudiesen compararse con los de los censos más recientes. La actividad económica de la población es una materia cuya forma de captación ha ido cambiando demasiado a lo largo de los años.

Como se explicó antes, aunque de manera indirecta, en varias partes de este trabajo, la variable dependiente es una *dummy* que capta si la persona (hombre o mujer) entre 20 y 44 residentes en un hogar nuclear central, trabajaron o buscaron trabajo (si está en la fuerza laboral) en la semana de referencia (la semana anterior al censo). Entre las variables independientes se consideraron dos grandes grupos: a) la directamente vinculadas al objetivo de la investigación (es la variable  $y_i$  de la ecuación [1]); y b) las de control (las contenidas en la matriz  $X$  de la ecuación [1]).

La variable directamente vinculada a este estudio es una variable binaria que sólo identifica la presencia (valor igual a 1) o la ausencia (valor igual a 0) de adultos mayores dependientes en el hogar central nuclear.

Por su parte en la matriz X se incluyeron la edad y su cuadrado<sup>29</sup>, la educación, el sexo y la región de residencia, tal como puede constatarse en la Tabla A.2 (Apéndice).

### III.5. Resultados

Los resultados que se presentan y discuten a continuación pueden clasificarse en tres grandes grupos: a) los correspondientes a la Argentina, que surgen del último censo nacional de población realizado en el país (año 2010); b) los que se concentran en la evolución temporal del efecto evaluado; y c) los que comparan la situación de la Argentina con la de otros países de la Región.

En la Tabla A.2 (Apéndice) se definen las variables usadas en el análisis condicional y los estadísticos descriptivos del año 2010, tanto para el total de la población como para hombres y mujeres por separado. Lo destacable en esa tabla es la gran brecha de género en la participación económica: más de 20 puntos porcentuales de diferencia para el grupo relevante (población entre 20 y 44 años), favorables a la población masculina.

La última fila de la Tabla A.2 proporciona información sobre el tamaño de la muestra del año 2010. Se ve ahí que se cuenta con 6.729.190 observaciones, de las cuales 3.384.940 son mujeres y 3.443.250 varones. Las variables que arrojan claras diferencias por género son la edad, la educación y la condición de jefatura. Los hombres aventajan a las mujeres en edad, mientras que los años de escolaridad de las mujeres superan los de los hombres en un poco menos de un año. Hay clara ventaja masculina en la condición de jefatura de hogar: el 82% de los hombres reportan esa posición en el hogar, versus un 13% de mujeres.

Las disparidades de tasas de actividad de adultos en edades centrales en hogares nucleares centrales con y sin adultos mayores, son tenues. En 2010 esa diferencia fue de 0,4 puntos porcentuales: 80,7% para personas que residen en hogares con adultos mayores y 81,1% para los que lo hacen en hogares sin adultos mayores. No obstante, como puede apreciarse en el Cuadro III.3, al diferenciar por género se obtienen resultados muy interesantes: mientras que la brecha entre los hombres es fluctuante en el tiempo, pero se mantiene siempre positiva; entre las mujeres, en cambio, sigue una tendencia claramente definida hacia la baja con una contundente monotonía.

#### Cuadro III.3

#### Tasas de actividad de ADULTOS EN EDADES CENTRALES (%) en hogares con y sin adultos mayores

---

<sup>29</sup> El cuadrado de la edad se introdujo explícitamente para captar el perfil en forma de U-invertida de la participación según la edad. Para apreciar la forma de la función pueden consultarse los Gráficos A.6a y A.6b del Apéndice de Gráficos.

Años	Hombres			Mujeres		
	Sin AM	Con AM	Diferencia	Sin AM	Con AM	Diferencia
1970	98.9	98.6	0.3	21.4	27.1	-5.7
1980	97.1	96.2	0.9	25.0	30.4	-5.4
1991	96.7	96.2	0.5	44.7	47.4	-2.7
2001	93.5	92.4	1.1	54.5	53.5	1.0
2010	96.9	96.3	0.6	65.1	64.9	0.2

*Fuente: Elaboración propia con datos de IPMUS.*

Los datos del Cuadro III.3 permiten arriesgar una hipótesis sobre la evolución de la relación entre coresidencia adultos mayores y participación económica femenina en la Argentina: la reducción de la brecha en valor absoluto y el cambio del signo podrían estar mostrando que los adultos mayores en el pasado han colaborado a la expansión de la tasa de actividad de las mujeres, mientras que más recientemente están funcionando como un factor inhibitorio de dicha participación.

Pero como se vio antes, muchos cambios ocurrieron en la Argentina durante esos 40 años de historia económica y demográfica. Entre ellos se destacan el envejecimiento de la población y las crisis que tuvieron lugar en el período, principalmente las de los años ochenta (hiperinflación) y la de los noventa (desempleo). Particularmente, este último tipo de fenómeno está estrictamente ligado a la participación de la población femenina<sup>30</sup>. Por esos motivos, se requiere avanzar en el examen aplicando una estrategia que permita controlar esos cambios y descubrir la relación de interés en su ausencia. El análisis de regresión que se propone en los apartados siguientes, permitirá mejorar la calidad de la evidencia y de ese modo, contar con elementos sólidos para elaborar conclusiones como las obtenidas en el párrafo anterior.

El análisis condicional, que constituye el núcleo de este documento, está condensado en tres tablas. La Tabla A.3 (Apéndice) muestra el efecto de la presencia de adultos mayores dependientes en el hogar, sobre la participación laboral de la población total y de hombres y mujeres entre 20 y 44 años, para el año 2010. En dicha Tabla, las columnas 1, 3 y 5, contienen las estimaciones de las funciones de participación obtenidas con el método de variables instrumentales. Las columnas 2, 4 y 6, por su parte, muestran los parámetros de las funciones de coresidencia en las que se usó como dependiente, la presencia o ausencia de adultos mayores en el hogar. La Tabla A.4 muestra la evolución en el tiempo del parámetro de interés, y la Tabla A.5 hace lo propio con la información más reciente de otros países de la región.

<sup>30</sup> Hay evidencias de la existencia en el país de efecto de trabajador adicional, lo que podría provocar movimientos de entrada y de salida al mercado de trabajo de la población femenina, según la condición de actividad de los hombres (Paz, 2009).

### *A. Resultados para la muestra de 2010 (Tabla A.3, Apéndice)*

Si bien lo sustantivo para este capítulo es el efecto de la presencia de adultos mayores sobre la participación económica de adultos en edades centrales, se evaluarán primero los hallazgos más generales referidos a las variables incluidas en las funciones de participación. Todas ellas arrojan el signo esperado y son significativamente diferentes de cero en la mayor parte de los casos. En efecto, la participación laboral de la población de las mujeres es menor que la de los hombres y la de los jefes mayor que la de los no jefes de hogar. Dicha participación se reduce cuanto mayor es la cantidad de niños y de adolescentes en el hogar, y aumenta con los años de escolaridad de las personas. Por su parte, la edad le imprime a la participación un perfil en forma de “U” invertida (como se vio con detalle en el capítulo I): baja en los extremos y alta en las edades intermedias. Por último, a igualdad de todo lo demás, la participación es diferencial por regiones: tomando a Buenos Aires como referencia, se aprecia que la probabilidad de formar parte del mercado de trabajo es siempre más baja en todas las regiones con respecto a ésta.

Centrando la atención ahora en la relación más relevante para el presente estudio, puede verse que la presencia de adultos mayores dependientes provoca una reducción significativa en la probabilidad de adultos en edades centrales de participar en el mercado de trabajo. Esto le sucede tanto a los hombres como a las mujeres. En términos más generales, puede verse que las tareas de cuidado tienen impacto en la participación económica y que dicho impacto es diferencial por género. Así, la presencia de niñas, niños y adolescentes reduce de manera clara la participación femenina, siendo el efecto más fuerte cuanto más pequeños son los niños, es decir cuando requieren una mayor cantidad de tiempo de atención de adultas y adultos.

El efecto de adultos mayores en la participación económica de mujeres es similar al provocado por la adición de adolescentes (población entre 13 y 17 años) al hogar. Es decir, la reducción de la participación económica de las mujeres por la presencia de un adolescente más en el hogar es equivalente a la que provoca la presencia de adultos mayores dependientes. No se cuenta con los elementos empíricos necesarios para señalar las posibles causas de tal equivalencia sino sólo para observar que la demanda de adultos mayores en términos de participación económica es similar a la provocada por adolescentes y bastante menor a la que proviene de niños (edades entre 0 y 12 años).

Los resultados de las funciones de coresidencia (Columnas 2, 4 y 6 de la Tabla A.3) no contienen sorpresas. La coresidencia generacional como se la definió en este documento, es más frecuente en aquellos hogares con un número mayor de niñas y niños y menor de adolescentes; en hogares en los que hay más adultos

en edades centrales y en los que el nivel educativo de la jefa o jefe de hogar es más elevado. También se observa que la probabilidad de coresidir es mayor cuantos más años tienen los adultos mayores.

Por último, cabe formular el siguiente interrogante: ¿tiene importancia la probable doble causalidad presencia de adultos mayores-participación económica? Puede verse que la prueba de exogeneidad arroja siempre, y en todos los casos, significatividad estadística, lo que implica que puede rechazarse (al 1%) la hipótesis de que la coresidencia intergeneracional es exógena a la decisión de participación, tanto para la población en su conjunto, como para hombres y mujeres por separado. Además de significativo, el estadístico  $atrho$  es positivo, lo que estaría indicando que los términos de error  $u$  y  $v$ , tienen entre sí una correlación positiva: los factores inobservables que hacen más propenso a un adulto en edad central a coresidir con adultos mayores, los hace, a la vez, más propenso a participar en el mercado laboral, siempre condicional a variables independientes consideradas.

#### ***B. Los cambios a lo largo del tiempo (Tabla A.4, Apéndice)***

La Tabla 4 contiene elementos para evaluar los cambios de la relación coresidencia-participación económica a lo largo del tiempo. Sólo se presenta el efecto que sobre la participación económica de adultos en edades centrales provoca la presencia de adultos mayores, omitiéndose los parámetros de las variables de control de las funciones de participación (número de niñas y niños, adolescentes, edad, etc.). Además, cabe aclarar que se muestra aquí el efecto marginal de un cambio en la variable independiente de interés: presencia o ausencia de adultos mayores en el hogar.

Concentrados sólo en la población total (sin diferenciar por género) puede verse que a lo largo del período comprendido entre 1970 y 2010 cambió no sólo la intensidad del efecto analizado sino también el signo, que expresa en este caso la relación entre los fenómenos analizados. Así, mientras que en 1970 la presencia de adultos mayores en el hogar contribuía a aumentar la participación económica de la población en 2,2 puntos porcentuales, dicho efecto comenzó a reducir su impacto positivo a lo largo de los años, registrándose para 2010 un efecto negativo suave pero significativo sobre la participación económica: alrededor 1,2 puntos porcentuales.

Esto ya se había concluido del análisis descriptivo presentado en el Cuadro 3. No obstante queda claro ahora que el efecto está libre de interferencia de otras variables independientes que explican la participación económica de hombres y mujeres en la Argentina.

Al igual de lo que pudo verse con la información descriptiva (Cuadro 3) la disminución de la brecha de participación de adultos en edades centrales ante la presencia de adultos mayores en el hogar operada desde 1970 hasta 2010, refleja el comportamiento de las mujeres. Para los hombres, en cambio, se aprecia brecha negativa (los adultos en edades centrales hombres que residen en hogares con adultos mayores participan más que los que residen en hogares sin adultos mayores) si bien siempre significativa, muy suave. El parámetro obtenido para los hombres siempre tuvo este signo y arrojó significancia en todos los años cubiertos por este estudio. Lo que ha variado es su intensidad en valor absoluto: en 2010 el efecto fue más fuerte que el observado en 1970.

Estos resultados son compatibles con la evolución del envejecimiento que ha tenido lugar en la Argentina en las últimas décadas. Se ha dicho ya que la transición demográfica no sólo implicó un aumento de la proporción de adultos mayores en la población total, sino de un aumento de la población situada en la cúspide de la pirámide de edades, principalmente de los de 80 años y más. Debido a que ni los datos, ni la estrategia metodológica permiten capturar este efecto de manera directa, es menester considerarlo como un elemento de explicación posible. Es llamativo, sin embargo, que el efecto haya sido más intenso en el pasado que en el presente. Pudo haber tenido que ver con esta evolución el desarrollo de servicios de cuidado que ha tenido lugar en el país durante los últimos años y que acompañó el envejecimiento demográfico que experimentó el país.

### *C. Comparación entre países (Tabla A.5)*

Un parámetro idéntico a usado para evaluar la evolución en el tiempo se utiliza aquí para comparar situaciones nacionales. En la Tabla A.5 del Apéndice se muestra el cambio (en puntos porcentuales) que provoca en la participación económica de la población en general y de hombres y mujeres en particular, la presencia de adultos mayores en el hogar.

Para todos los países de la Región se obtuvieron valores significativos y, por lo general, negativos, para la variable examinada. Además, los parámetros estimados son (siempre en valor absoluto) superiores a los obtenidos para la Argentina. Habría que recordar aquí que este parámetro depende no sólo del efecto de la coresidencia intergeneracional en sí mismo, sino también de los arreglos familiares propiamente dichos, los que están determinados por la cultura de cada país, es decir por factores idiosincrásicos. No es éste el lugar adecuado para abordar cuestiones de este tipo, pero baste observar que es un fenómeno que se registra en todos los países considerados, con intensidad variable, siempre superiores a la de la Argentina.

También es llamativo que la participación masculina se vea reducida por presencia de adultos mayores dependientes en el hogar. Es más, este efecto es mucho más estable que el obtenido para la población femenina, siempre evaluado el resultado por el signo de la relación. Es probable que, la reducción de la probabilidad de participación masculina en presencia de adultos mayores en el hogar provenga más bien de la presencia de algún ingreso suplementario provisto por adultos mayores coresidentes, que del cuidado que los adultos en edades centrales hombres brinden, o puedan brindar, a adultos mayores. Tradicionalmente en la Región, las tareas de cuidado son realizadas principalmente por mujeres (CEPAL, 2010 y 2011; OIT/PNUD, 2009).

### **III.6. Conclusiones**

En este trabajo se identificó y se cuantificó el efecto que la coresidencia intergeneracional provoca sobre la participación económica de hombres y mujeres entre 20 y 44 años en la Argentina en el año 2010. Se observó que la presencia de adultos mayores en los hogares provoca un efecto negativo y tenue sobre el nivel de participación económica tanto de hombres como de mujeres. La intensidad relativa está evaluada con respecto al tiempo y a la importancia que adquiere el fenómeno en otros países de América Latina y el Caribe.

El efecto es más tenue en hombres y no aprecian cambios considerables a lo largo del tiempo. Para las mujeres se observa una reducción del valor absoluto del efecto de la coresidencia sobre la participación y un cambio claro en la dirección de la relación. Todo parece indicar que mientras en 1970, los adultos mayores dependientes y coresidentes colaboraban con las tareas del hogar, en 2010 esos adultos mayores dependen en parte de los cuidados que le proporcionan sus hijas o nueras y restan tiempo de participación económica.

La explicación de la dirección de la relación vendría dada por el tipo de transferencia predominante en el hogar: para los hombres se presume un efecto de desaliento que estaría provocado por algún ingreso adicional que pudiera proporcionar los adultos mayores, y que no se estaría captando por falta del dato en el censo nacional de población del país. Por el lado de las mujeres, en cambio, por el tiempo de cuidado requerido por los adultos mayores. El cambio en el signo podría estar explicado también por la prolongación de la esperanza de vida de los adultos mayores, muy importante en el período considerado.

Por último, un párrafo para una reflexión muy importante. Desde la perspectiva de la política pública el tema tratado en este documento tiene una importancia superlativa: la promoción de los cuidados

informales podría relajar fuertemente los presupuestos de los gobiernos (Unger, 2013) y de promover éstos, podría ayudar al Bono de Género. Hay que tener en cuenta que en la Argentina la coresidencia en el período 1970-2010 se redujo considerablemente.

## Apéndice de Tablas

**Tabla A.1. Argentina, fechas censales. Composición de los hogares.**

Tipo		Año del Censo				
		1970	1980	1991	2001	2010
1	Sin ADULTOS MAYORES	70.5	74.1	68.2	65.6	66.2
2	Hogares con ADULTOS MAYORES dependientes					
	Adulto mayor	1.5	0.9	0.7	1.0	1.2
3	Adulta mayor	5.7	3.5	3.3	3.7	3.2
4	Dos o más ADULTOS MAYORES	0.8	0.6	0.4	0.4	0.4
5	Hogares con jefatura de ADULTOS MAYORES					
	Adulto mayor con otras/os	6.0	3.6	4.0	4.9	4.6
6	Adulta mayor con otras/os	2.9	2.2	2.8	4.4	4.7
7	Dos o más ADULTOS MAYORES con otras/os	4.1	2.8	3.2	4.7	4.6
8	Solo ADULTOS MAYORES	8.4	12.3	17.4	15.4	15.0
<b>Total</b>		<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de IPUMS.

**Tabla 2. Argentina, 2010. Definición de las variables y valores medios para la muestra**

Rótulo	Definición	Total	Hombres	Mujeres
	Tasa de actividad	0.811	0.969	0.652
amnj_d	Hogar nuclear con ADULTOS MAYORES coresidentes			
k05h	Cantidad de NN entre 0 y 5 años	0.750	0.747	0.753
k612h	Cantidad de NN entre 6 y 12 años	0.761	0.760	0.761
k1317h	Cantidad de adolescentes y jóvenes entre 13 y 17	0.357	0.358	0.353
age	Edad	32.687	33.637	31.724
age2	Edad al cuadrado	1107.72	1170.41	1044.27
s	Años de escolaridad	10.725	10.340	11.116
Rnoa	Región Noroeste Argentino	0.104	0.104	0.103
Rnea	Región Nordeste Argentino	0.087	0.087	0.087
Rcuy	Región Cuyo	0.071	0.071	0.071
Rpam	Región: Pampeana	0.203	0.203	0.203
Rpat	Región: Patagonia	0.061	0.061	0.060
Jefe	Jefa/e de hogar	0.478	0.821	0.131
Varon	Varón	0.503	Na	Na
Inter	Jefe de hogar varón x varón	0.413	Na	Na
amnjnc70h	Adultos mayores entre 70 y 79 años	0.013	0.014	0.014
amnjnc80h	Adultos mayores de 80 años y más	0.006	0.006	0.005
Adulthood	Adultas y adultos en el hogar	2.446	2.456	2.434
q1sjefe	Quintil 1 de la educación de el/la jefe/a de hogar	0.117	0.117	0.115
q2sjefe	Quintil 2 de la educación de el/la jefe/a de hogar	0.215	0.216	0.214
q3sjefe	Quintil 3 de la educación de el/la jefe/a de hogar	0.191	0.192	0.191
q4sjefe	Quintil 4 de la educación de el/la jefe/a de hogar	0.252	0.252	0.253
Observaciones		6729190	3384940	3344250

Nota: Na, no aplica.

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de IPUMS.

**Tabla 3. Argentina, 2010. Funciones de participación económica de ADULTOS EN EDADES CENTRALES (20-44). Coeficientes probit corregidos por endogeneidad**

Variables	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
amnj_d	-0.060*** (0.005)		-0.126*** (0.010)		-0.035*** (0.006)	
k05h	-0.179*** (0.001)	0.001*** (0.000)	0.014*** (0.002)	0.001*** (0.000)	-0.244*** (0.001)	0.001*** (0.000)
k612h	-0.109*** (0.001)	0.001*** (0.000)	-0.033*** (0.002)	0.001*** (0.000)	-0.134*** (0.001)	0.001*** (0.000)
k1317h	-0.038*** (0.001)	-0.004*** (0.000)	-0.035*** (0.002)	-0.004*** (0.000)	-0.037*** (0.001)	-0.004*** (0.000)
age	0.125*** (0.001)	0.003*** (0.000)	0.175*** (0.002)	0.003*** (0.000)	0.104*** (0.001)	0.004*** (0.000)
age2	-0.002*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.002*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
s	0.067*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	0.038*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	0.075*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
rnoa	-0.301*** (0.002)	0.000 (0.000)	-0.427*** (0.004)	0.000 (0.000)	-0.266*** (0.002)	0.000 (0.000)
rnea	-0.369*** (0.002)	-0.003*** (0.000)	-0.535*** (0.004)	-0.003*** (0.000)	-0.321*** (0.003)	-0.003*** (0.000)
rcuy	-0.200*** (0.003)	0.000 (0.000)	-0.074*** (0.006)	0.000 (0.000)	-0.231*** (0.003)	-0.000 (0.000)
rpam	-0.099*** (0.002)	-0.004*** (0.000)	-0.124*** (0.004)	-0.003*** (0.000)	-0.096*** (0.002)	-0.004*** (0.000)
rpat	-0.033*** (0.003)	-0.007*** (0.000)	-0.067*** (0.007)	-0.007*** (0.000)	-0.025*** (0.003)	-0.006*** (0.000)
jefe	0.262*** (0.002)	-0.000 (0.000)	0.350*** (0.003)	-0.004*** (0.000)	0.266*** (0.002)	-0.000 (0.000)
varon	1.358*** (0.003)	0.002*** (0.000)				
inter	0.124*** (0.004)	-0.004*** (0.000)				
amnjnc70h		0.875*** (0.001)		0.875*** (0.002)		0.875*** (0.002)
amnjnc80h		0.864*** (0.003)		0.857*** (0.004)		0.871*** (0.004)
adultoh		0.007*** (0.000)		0.007*** (0.000)		0.008*** (0.000)
q1sjefe		-0.001*** (0.000)		-0.004*** (0.001)		-0.000 (0.000)
q2sjefe		-0.000** (0.000)		-0.003*** (0.000)		0.000 (0.000)
q3sjefe		0.003*** (0.000)		0.002*** (0.000)		0.004*** (0.000)
q4sjefe		0.003*** (0.000)		0.003*** (0.000)		0.004*** (0.000)
Ordenada	-2.220*** (0.016)	-0.060*** (0.001)	-1.533*** (0.032)	-0.056*** (0.002)	-1.919*** (0.018)	-0.067*** (0.002)
/athrho	0.009*** (0.001)		0.021*** (0.002)		0.005*** (0.001)	
/lnsigma	-2.026*** (0.001)		-2.024*** (0.002)		-2.027*** (0.002)	
Observaciones	6729190	6729190	3384940	3384940	3344250	3344250

Nota: Los asteriscos muestran la significatividad estadística de los parámetros estimados. Significativamente diferente de cero, al: \*\*\* 1%, \*\* 5%, \* 10%. La ausencia de asterisco implica que no puede rechazarse la hipótesis nula a los niveles usuales de significación (1, 5 y 10%). Entre paréntesis, el error estándar del cual se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de IPUMS.

**Tabla 4. Argentina, 1970-2010. Funciones de participación económica de ADULTOS EN EDADES CENTRALES (20-44). Efectos marginales**

Años	Todas/os	Hombres	Mujeres
1970	0.022*** (0.001)	-0.001*** (0.000)	0.051*** (0.002)
1980	0.016*** (0.001)	-0.003*** (0.000)	0.044*** (0.001)
1991	0.000 (0.001)	-0.002** (0.001)	0.005*** (0.002)
2001	-0.022*** (0.001)	-0.008*** (0.001)	-0.036*** (0.002)
2010	-0.012*** (0.001)	-0.008*** (0.001)	-0.011*** (0.001)

Nota: Los asteriscos muestran la significatividad estadística de los parámetros estimados. Significativamente diferente de cero, al: \*\*\* 1%, \*\* 5%, \* 10%. La ausencia de asterisco implica que no puede rechazarse la hipótesis nula a los niveles usuales de significación (1, 5 y 10%). Entre paréntesis, el error estándar del cual se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de IPUMS.

**Tabla 5. Argentina y otros países de la región, cerca de 2010. Funciones de participación económica de ADULTOS EN EDADES CENTRALES (20-44). Efectos marginales**

País, año del censo	Hombres	Mujeres
Argentina, 2010	-0.008*** (0.001)	-0.011*** (0.002)
Brasil, 2010	-0.008*** (0.001)	-0.020*** (0.000)
México, 2010	-0.004*** (0.000)	0.014*** (0.001)
República Dominicana, 2010	-0.021*** (0.003)	0.019* (0.011)
Uruguay, 2011	-0.014*** (0.002)	-0.033*** (0.005)

Nota: Los asteriscos muestran la significatividad estadística de los parámetros estimados. Significativamente diferente de cero, al: \*\*\* 1%, \*\* 5%, \* 10%. La ausencia de asterisco implica que no puede rechazarse la hipótesis nula a los niveles usuales de significación (1, 5 y 10%). Entre paréntesis, el error estándar del cual se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de IPUMS.

## Capítulo IV. Brecha salarial por género en la Argentina

### IV.1. Introducción

El presente capítulo se propone responder el interrogante siguiente: ¿qué importancia tiene la división del trabajo doméstico para explicar la brecha de ingresos entre cónyuges que conforman un hogar nuclear (con o sin hijos) en la Argentina? La idea de partida para resolver este interrogante es la siguiente: el tiempo de las personas es limitado y debe ser distribuido entre actividades diversas. En términos muy generales podría decirse, entre trabajo orientado a generar ingresos (o trabajo para el mercado), y actividades para el mantenimiento o reproducción de la vida cotidiana (comer, dormir y descansar, o realizar trabajos domésticos). Al unirse, los miembros de una pareja deben “decidir” la manera de distribuir el tiempo de ambos. Un cuerpo importante de literatura sobre asignación del tiempo sostiene que un hogar compuesto por dos personas duplica la posibilidad de producción potencial de un hogar unipersonal, y puede obtener más bienestar per cápita si hay una adecuada división de tareas dentro del hogar, dado que aumenta la productividad individual por la especialización (Becker, 1965, 1974 y 1981). La evidencia empírica muestra que efectivamente existe especialización entre miembros de parejas que conviven, y acusa una desigual distribución del tiempo entre géneros. En general las mujeres casadas destinan más tiempo a las actividades domésticas y de cuidado, y los hombres a actividades generadoras de ingresos (Gimenez y Nadal, 2012).

De esta forma, la distribución del tiempo podría tener un efecto en los ingresos percibidos por hombres y mujeres y, por lo tanto, en la brecha de ingresos entre ellos. Este resultado estaría explicado por varios motivos. Primero y principal, porque la remuneración por semana o por mes de aquel que dedica menos tiempo al trabajo remunerado (incluyendo en el extremo a los que no trabajan y menos en el extremo, a los que trabajan a tiempo parcial), será menor que la de aquel otro que destina más tiempo a obtener ingresos. Segundo, los empleos flexibles e informales están por lo general asociados a remuneraciones más bajas que los puestos fijos y formales, y son precisamente los primeros los que permiten combinar de manera más conveniente la producción doméstica con las actividades que generan ingresos. Tercero, el alejamiento del mercado de trabajo, o el menor compromiso que conlleva un menor apego al empleo, está asociado con una menor acumulación de capital humano en el ciclo de vida, lo que, a la vez, desemboca en remuneraciones más bajas. Por lo general, son las mujeres las que dedican todo su tiempo a actividades no remuneradas, entre las que trabajan son las que invierten menos tiempo que los hombres en actividades remuneradas, las que lo hacen a tiempo parcial, y las que tienen empleos más flexibles e

informales. En suma, son ellas más que ellos las que se especializan en tareas domésticas no remuneradas. Pero además de razones de género propiamente dichas, la sobrecarga de trabajo doméstico en los países con menor ingreso per cápita, podría explicarse también por la ausencia de instituciones de cuidado a costos asequibles para la población de bajos recursos. Es probable que la manera en que las parejas resuelven estas restricciones que enfrentan las mujeres en países más y menos desarrollados sea lo que contribuye a explicar buena parte de las diferencias en los niveles de participación en el mercado de trabajo entre estos dos tipos de países y, como se sostiene en este documento, de la brecha de remuneraciones entre géneros.

Dado lo planteado, en este documento se persiguen dos objetivos específicos: (a) estimar la magnitud de la diferencia de remuneraciones entre cónyuges (casados o unidos, con o sin hijos) en la Argentina actual y en los últimos 20 años; y (b) analizar los factores más importantes que la determinan poniendo énfasis en las diferencias entre cónyuges. Si bien desde mediados de la década de los noventa a hoy se ha acumulado una abundante evidencia empírica sobre la diferencia de ingresos entre sexos en la Argentina, y se ha estimado y analizado la brecha de ingresos entre sexos usando datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de fechas diferentes, de distintos aglomerados de la Argentina (Paz 1996, 1998a, 1999a y 1999b y 2000b) y de las 28 áreas urbanas del país cubiertas por ese relevamiento (Paz, 2000a), no existen trabajos que se ocupen de las diferencias entre personas de distinto sexo que comparten el presupuesto familiar. Ese es el punto fundamental que se pretende cubrir con este trabajo.

El documento está organizado de la manera siguiente. En la próxima sección se formula la hipótesis principal que guía el presente estudio. En la sección IV.3 se revisa la literatura pertinente y en la sección IV.4 se describen los datos y la estrategia metodológica usada para el tratamiento de la información. En la sección IV.5 se discuten los principales resultados. Esta sección incluye una primera parte en la que se revisa la evolución de la brecha de género en la Argentina entre 1996 y 2006, tanto general, como entre individuos casados, y entre cónyuges, y se exploran sus determinantes. En la segunda parte de esta misma sección se descompone la brecha en una parte explicada por la estructura de la población ocupada por género. En la última sección se profundiza en la brecha entre cónyuges y el análisis se concentra principalmente en el año 2013, para el cual se cuenta con el Módulo de Uso del Tiempo (MUT) incorporado en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos de ese año, pudiendo profundizar la hipótesis principal de este trabajo que tiene que ver con la división intrahogar del tiempo disponible. En la sección IV.6 se listan las principales conclusiones del estudio y se mencionan las ventajas y limitaciones del método propuesto.

## IV.2. La hipótesis explorada

Este capítulo se concentra en el examen de la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en general y hombres y mujeres unidos o casados, y que conviven, ejerciendo funciones de jefe de hogar y esposa, respectivamente (en hogares con y sin hijos). Si bien continuamente se hará referencia a disparidades de salarios entre hombres y mujeres en general, el interés principal recae en la brecha llamada aquí “entre cónyuges”, queriendo significar con ello a disparidad de ingresos entre hombres jefes de hogar y mujeres cónyuges.

El trabajo parte del reconocimiento de la existencia de brecha de remuneraciones entre sexos. Esta afirmación tiene un sustento empírico muy claro: en América Latina los hombres en general (sin diferenciar por estado civil, o por estrato de ingreso familiar) perciben ingresos horarios 18% más elevados que las mujeres, promedio que incluye valores extremos que van del 38% en Brasil, al 8% en Guatemala y Honduras (Atal *et al.* 2008; Ñopo, 2012). Si bien hay factores propios del mercado laboral que permiten explicar esa brecha en las remuneraciones, una parte importante de la misma permanece aún en el lado oscuro del conocimiento y puede tener que ver con factores tales como idiosincrasia o pautas culturales.

Entre los factores que explican los relativamente bajos ingresos de las mujeres se encuentran, por un lado, los más estrechamente relacionados con sus historias laborales, tales como la experiencia acumulada en el mercado de trabajo y la continuidad de su participación en dicho mercado; y, por otro, aquellos otros ligados más a los empleos propiamente femeninos. Ellas por lo general se insertan en el segmento flexible del mercado de trabajo que incluye autoempleo, empleo a tiempo parcial, empleo informal, ocupaciones en firmas pequeñas y en ramas industriales ligadas a las actividades de tipo reproductivas: salud, educación, cuidado, servicio doméstico. El segmento flexible les permite trabajar sin descuidar las responsabilidades al interior del hogar, que, como se dijo, recaen desproporcionadamente en las mujeres. También existen evidencias de lo anterior. Así, en la Argentina, una de cada dos mujeres trabaja a tiempo parcial, contra uno de cada tres hombres. En América Latina la brecha es todavía mayor: una de cada tres, contra uno de cada diez.

Pero es posible también que la propia especialización al interior de los hogares responda a los diferenciales de salarios por género o a la discriminación salarial: si es que existe tal discriminación, y dado que la misma favorece a los varones, conducirá a que éstos orienten sus esfuerzos al mercado de trabajo, mientras que las mujeres, el grupo discriminado, a especializarse en tareas domésticas, simplemente por la mayor rentabilidad relativa que ellas reportan. Pero dado que al menos en la Argentina, la discriminación no existe o es baja, entonces esta explicación pierde fuerza. Cobra impulso en este sentido la que se centra

en el emparejamiento selectivo: los hombres casados aventajan a sus esposas en edad y nivel educativo y dado que estas dos variables están positivamente relacionadas con los ingresos, son aquéllos los que perciben remuneraciones más elevadas que éstas, remuneraciones que a su vez crean la conveniencia de orientar esfuerzos al mercado de trabajo o al hogar. Esta es la hipótesis que se trabaja con principal cuidado en el presente capítulo.

La evidencia argentina —y que se condice con resultados de estudios similares realizados para otros países— refleja que la diferencia salarial entre solteras y solteros es menor que la observada entre casadas y casados. A pesar de la importancia de este tema, no se cuenta en la Argentina con estudios que hayan profundizado en esta hipótesis. ¿A cuánto asciende disparidad salarial entre mujeres y varones que trabajan y que, además, comparten el presupuesto del hogar? ¿Cuáles son los factores más importantes para explicar estas diferencias? Estas son algunas de las preguntas que se abordan aquí. Interrogantes similares fueron considerados por Gunderson (1989) y catalogados por él como cuestiones clave que deben ser respondidas antes de determinar qué iniciativa de política encaminada a reducir la desigualdad entre sexos, si es que existe alguna, puede justificarse.

La literatura sobre emparejamiento selectivo muestra que las parejas se constituyen entre individuos parecidos en términos de ciertas variables: edad, nivel educativo, origen étnico, etc. Esto es muy importante en el contexto de la brecha salarial por género, dado que se emparejan variables que tienen efectos sobre la productividad de las personas (educación y experiencia, por ejemplo), sino otras que apuntan al capital cultural y social de los individuos<sup>31</sup>. Todavía más: en ciertos países se observa que dicho emparejamiento ha estado aumentando a lo largo de los años. Todas las variables que suelen usarse para evaluar el emparejamiento selectivo son consideradas determinantes de los salarios en las investigaciones sobre el tema, especialmente en aquéllas dedicadas a disparidades de ingresos o salarios, ya sea por razones de productividad o por discriminación. Por ese motivo resulta interesante explorar la brecha entre géneros entre personas que decidieron formar pareja y que por lo tanto son parecidas en términos de las variables mencionadas. Hacer esto permite ver mucho más claramente las diferencias de salarios debidas a razones de asignación del tiempo entre hombres y mujeres, que es lo que interesa en el momento de evaluar la posibilidad de bono demográfico con visión de género o bono de género.

---

<sup>31</sup> El capital cultural y social como determinante de la brecha salarial por género es abordado por Araujo Freitas (2015).

## **IV.4. Datos y estrategia metodológica**

### **A. Datos**

En todas las estimaciones realizadas se trabajó con los asalariados hombres y mujeres, con edades comprendidas entre 18 y 64 años. La selección de asalariados responde a la calidad del dato en sí mismo y a la disponibilidad de información para el conjunto de dimensiones incluidas como factores explicativos de los niveles de remuneraciones.

Se usaron datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevamiento realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y por las direcciones provinciales de estadística. Lo fundamental de esta fuente fue presentado en el capítulo II de esta tesis, por la que sólo se agregará aquí algunas consideraciones específicas que pueden interesar por la naturaleza de la variable que se investiga aquí más en detalle. Entre tales aspectos no puede omitirse mencionar que en el año 2003 el programa fue modificado, no solo en lo estrictamente muestral, sino en otros aspectos centrales de diseño de los formularios. Así, hasta esa fecha, los datos se recolectaban dos veces por año (por lo general en los meses de mayo y octubre), mientras que de ahí en adelante el relevamiento se hizo continuo y los resultados se informan por trimestres.

Se seleccionaron tres años (1996, 2006 y 2016). La variable dependiente en todos los casos fue el logaritmo natural del salario por mes. Las variables explicativas fueron clasificadas en tres grandes grupos de acuerdo con las razones dadas en la sección anterior: (a) capital humano: educación y experiencia; (b) demanda de trabajo y estructura productiva: rama de actividad, tamaño de la firma, relación laboral y tipo de ocupación; y (c) control: posición en el hogar, región de residencia, y otras relacionadas con la duración de la jornada de trabajo, con la propiedad de la firma, etc.

### **B. Estrategia empírica**

El presente documento tiene tres soportes metodológicos: un análisis descriptivo inicial, la estimación de brechas netas (con control de variables), y descomposición de las fuentes de la brecha entre géneros. En lo que sigue de este apartado se describirán los procesos de obtención de las brechas netas y la descomposición para detectar las fuentes de las diferencias.

## B.1 Las brechas netas

Una manera clara de presentar la metodología empleada en este trabajo es comenzar por la definición algebraica de discriminación dada por Oaxaca (1973): La discriminación salarial puede entenderse como la proporción de la brecha salarial entre dos grupos que no se explica por diferencias en productividad, a igualdad de los demás factores que afectan los salarios. En términos algebraicos, esta definición puede escribirse como:

$$D = \frac{\bar{w}_h/\bar{w}_m - w_h^0/w_m^0}{w_h^0/w_m^0}.$$

Donde  $D$  es el coeficiente de discriminación,  $\bar{w}_h/\bar{w}_m$  el cociente entre los salarios observados de hombres ( $h$ ) y mujeres ( $m$ ), respectivamente, y  $w_h^0/w_m^0$  el cociente de productividades o salario libre de discriminación.

Despejando  $\bar{w}_h/\bar{w}_m - w_h^0/w_m^0$  y tomando logaritmos (naturales) a la expresión resultante se obtiene:

$$\ln \bar{w}_h - \ln \bar{w}_m = \ln w_h^0 - \ln w_m^0 + \ln(D + 1).$$

La diferencia  $(\ln w_h^0 - \ln w_m^0)$  da cuenta de la parte de la brecha salarial por género que se debe a la diferencia de productividades, y  $\ln(D + 1)$  la debida a la discriminación.

Es posible obtener una estimación empírica de esta ecuación mediante funciones tipo Mincer (1974) para cada sexo, la que responden a la siguiente especificación:

$$\mathbf{w} = \mathbf{X}\beta + \mathbf{u}.$$

Donde  $\mathbf{w}$  es el vector  $[n \times 1]$  de los salarios (el logaritmo natural de los salarios),  $\mathbf{X}$ , la matriz de variables independientes incluidas en los modelos,  $\beta$  el vector de parámetros a estimar, y  $\mathbf{u}$  el vector con los términos de perturbación que se supone siguen una distribución normal con media cero y varianza constante.

Con los parámetros estimados por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), primero, y por cuantiles (RC), luego, partiendo del enfoque propuesto por Koenker y Bassett (1978), se pueden computar los siguientes escalares, ya sea para la media o para los diversos cuantiles de la distribución.

$$\bar{w}_h = \bar{\mathbf{X}}_h \hat{\beta}_h.$$

$$\bar{w}_m = \bar{\mathbf{X}}_m \hat{\beta}_m.$$

Donde la expresión del lado izquierdo representa el salario promedio (o del percentil  $\theta$ ) de hombres y mujeres obtenido multiplicando la matriz de características (todas evaluadas en el punto de la distribución que corresponda) por el vector de parámetros de las funciones de Mincer estimadas.

Con esto es posible obtener la brecha bruta (BB) de salarios o “brecha observada”:

$$\Delta\bar{w} = BB = \bar{X}_h\hat{\beta}_h - \bar{X}_m\hat{\beta}_m .$$

Para computar la brecha neta (BN) es necesario estimar escalares contrafácticos, para lo cual caben varias posibilidades: a) ponderar los retornos o premios femeninos con las características de los hombres ( $\bar{w}_{(m)} = \bar{X}_h\hat{\beta}_m$ ); b) ponderar los retornos masculinos con las características de las mujeres ( $\bar{w}_{(h)} = \bar{X}_m\hat{\beta}_h$ ); y c) ponderar los retornos de hombres y mujeres con la matriz promedio de características.

Si la BN se obtiene trabajando con la opción a) o con la b), se tendría:

$$\Delta\bar{w}_{(m)} = BN_{(m)} = \bar{X}_h\Delta\beta .$$

$$\Delta\bar{w}_{(h)} = BN_{(h)} = \bar{X}_m\Delta\beta .$$

Los valores que se obtienen procediendo de estas maneras no tienen por qué coincidir, dado que están sujetos a los problemas comunes de construcción de los números índices.

## B.2. Las descomposiciones

Para el análisis de descomposición se utilizó la técnica de Blinder-Oaxaca en primer lugar, y dado que aquí se consideró que los cambios en los salarios medios no reflejan las alteraciones a lo largo de la distribución, se aplicaron luego dos técnicas de microdescomposición: la de Juhn *et al.* (1993), y la de Melly (2005). Ambas permiten estimar el efecto de los determinantes sobre las brechas.

Con estas dos ecuaciones y aplicando una simple manipulación algebraica, se obtiene la descomposición de la BB:

$$BB_{(h)} = \Delta\bar{X}\beta_h + \bar{X}_h\Delta\beta .$$

$$BB_{(m)} = \Delta\bar{X}\beta_m + \bar{X}_m\Delta\beta .$$

Los primeros sumandos del lado derecho muestran la parte de la BB que puede ser atribuida a diferencias de productividades (dotaciones o características, todos sinónimos), mientras que los segundos sumandos del lado derecho muestran disparidades que pueden ser adjudicadas a las diferencias en retornos (o

premios). En suma, estas ecuaciones son los equivalentes empíricos de la segunda ecuación presentada en este apartado.

Si se adopta el promedio como la estructura “libre de discriminación” la descomposición puede hacerse de la siguiente manera<sup>32</sup>:

$$BB = \bar{X}_h(\hat{\beta}_h + \beta^*) + \bar{X}_m(\beta^* - \hat{\beta}_m) + (\bar{X}_h - \bar{X}_m)\beta^* .$$

Donde  $\beta^*$  representa en este caso la estructura salarial libre de discriminación. El primer término del lado derecho es la ventaja masculina de retornos, el segundo la desventaja femenina y el último término la parte de la brecha debida a diferencias de productividades.

Esta es la lógica de las descomposiciones. En este documento se realiza primero la descomposición tradicional de Blinder-Oaxaca (Blinder, 1973; Oaxaca, 1973), y luego se trabaja con las descomposiciones de Juhn *et al.* (1993) y Melly (2006)<sup>33</sup>. La primera de estas dos descomposiciones es paramétrica, mientras que la de Melly es no paramétrica, requiriendo, en consecuencia, menos supuestos a las estimaciones realizadas.

### B.3. Métodos de estimación

Las regresiones por MCO siguen la especificación tradicional de las ecuaciones de Mincer ampliadas, dado que no sólo incluyen variables de capital humano, sino también determinantes familiares, demográficos, geográficos y ocupacionales. Este modelo es útil para describir la relación promedio entre el salario y el conjunto de variables independientes, basado en la media condicional  $E(w/\mathbf{X})$ . Claramente esta forma de examinar los datos proporciona una idea parcial de la relación.

El modelo de RC viene a solucionar en parte ese problema ya que permite analizar la relación entre el salario y las variables independientes en diferentes puntos de la distribución condicional de  $w$ . Para ello, la RC supone que la relación entre el salario del percentil enésimo y el conjunto de variables de control (educación, número de hijos, tipo de empleo, sector económico, etc.) es lineal. Con lo cual, para una muestra de un tamaño dado, el percentil se define como la solución a un problema de optimización que se puede resolver por programación lineal.

---

<sup>32</sup> La idea expresada en Cotton (1988) y Neumark (1988) es que la estructura libre de discriminación se encuentra en algún punto entre la del grupo favorecido (por ejemplo, hombres) y el desfavorecido (por ejemplo, mujeres), con lo cual podría ser posible pensar en una estructura salarial que premia a un grupo y castiga al otro.

<sup>33</sup> Esta última es no paramétrica y muy similar a la de Machado y Mata (2005) cuando el número de simulaciones utilizadas tiende a infinito.

La manera más sencilla de especificar la RC es la siguiente:

$$w_i = x_i\beta_\theta + u_{\theta i}$$

Donde el salario del  $i$ -ésimo individuo ( $w_i$ ) es una función de un conjunto de variables resumidas en la matriz  $x_i$  y cuyo efecto sobre el salario viene dado por el parámetro  $\beta_\theta$ , donde  $\theta$  es el cuantil de la distribución. Por su parte,  $u_{\theta i}$ , es el término de error correspondiente al  $\theta$ -ésimo cuantil.

Para la descomposición de Melly (2006), los parámetros de las regresiones cuantílicas se estiman con bootstrap usando 50 replicaciones. Las propiedades de los estimadores obtenidos están explicados claramente en Chernozhukov *et al.* (2009).

## IV.5. Resultados

Para dar respuestas a estas últimas preguntas se hace necesario indagar en los determinantes de la brecha salarial entre hombres y mujeres, considerando cómo operan los factores que determinan los ingresos en uno y otro caso. La idea es lograr la réplica de un experimento que intente aislar la diferencia entre sexos en esas variables y obtener la denominada “brecha neta” de ingresos.

### A. La brecha neta

Una primera versión de la brecha salarial neta se obtiene incorporando en las ecuaciones de Mincer una variable binaria que toma valor uno si la persona es varón y cero si es mujer, por lo que el parámetro estimado es la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres. A diferencia de la disparidad analizada hasta aquí, la brecha computada con las ecuaciones mincerianas está libre del efecto que los factores determinantes ejercen sobre los salarios. Además de los que interesan particularmente en el presente trabajo (por ejemplo, el tipo de unión para los cónyuges), de tales factores se consideraron aquí las de capital humano (educación y experiencia), las demográficas (niños y adultos mayores en el hogar), las regionales, y las más específicas del empleo (cualificación requerida por la tarea, estabilidad y formalidad del puesto, horas de trabajo por semana).

#### A.1. Efecto promedio

En la Tabla A.IV.2 del Apéndice de Tablas, aparecen los resultados de la estimación. Antes de entrar en el análisis de las variables que tienen que ver con la distribución de tareas al interior de los hogares, se analizará brevemente el resto de los parámetros estimados.

Salvo pocas excepciones, las variables incluidas son todas significativas a los niveles usuales (1%, 5% y 10%) y arrojan el signo esperado de acuerdo con toda la literatura de respaldo. Los retornos a la educación están entre el 6% y el 6.8%, los ingresos registran un perfil en forma de “U” invertida con la experiencia, las regiones que arrojan salarios más bajos del país son las del NEA y del NOA, los trabajadores a tiempo parcial perciben salarios horarios más elevados que los trabajadores a tiempo completo, los del sector público más que los del sector privado y los trabajadores formales más que los informales.

Pero lo que interesa particularmente aquí, es el parámetro estimado para la variable que identifica el sexo del ocupado (la brecha neta). En el Cuadro IV.1 se muestra este parámetro a lo largo del período considerado en el estudio. La brecha más cercana en el tiempo, año 2016, sugiere un salario masculino un 20% más elevado que el femenino para el conjunto de ocupados y un 23% más elevado si se consideran cónyuges solamente. Estos valores ubican a la Argentina por sobre los niveles encontrados para América Latina en el estudio de Ñopo (2012).

**Cuadro IV.1. Brecha salarial neta por género en la Argentina, 1996, 2006 y 2016**

Años	Todos	Cónyuges	Diferencia (pp)	Diferencia (%)
1996	0.166	0.242	0.076	43%
2006	0.214	0.251	0.037	21%
2016	0.202	0.233	0.031	17%

Fuente: Tablas del Apéndice de Tablas.

La evolución a lo largo del tiempo da cuenta de una evolución ascendente en el primer tramo temporal (1996-2006), y una reducción en el segundo (2006-2016) que no llegó a compensar el aumento anterior, lo que dio lugar a un incremento de la disparidad entre puntas (1996-2016). Esta trayectoria estuvo caracterizada por una reducción de la diferencia entre el conjunto de ocupados y cónyuges. Hay algo muy particular en esta evolución: la diferencia entre total de ocupados y cónyuges se redujo porque aumentó la primera y no porque haya disminuido la segunda. Por el contrario, la brecha salarial entre jefes de hogar y cónyuges se mostró refractaria al descenso, a pesar de los cambios descritos con cierto detalle en el capítulo I.

## A.2 Efecto a lo largo de la distribución

Las anteriores son lecturas que pueden hacerse de los parámetros estimados de una regresión tradicional. El Cuadro IV.2 proporciona información adicional. En él se muestra la brecha salarial por género en los

sectores extremos de la distribución de los salarios que fueron tomados de las regresiones por cuantiles estimadas. Estos parámetros figuran en las Tablas AIV.3a y AIV.3b del Apéndice de Tablas.

**Cuadro IV.2. Brecha salarial neta por género en la Argentina, 1996, 2006 y 2016**

Años	Todos	Cónyuges	Diferencia
<b>A. Percentil 10</b>			
1996	0.115	0.188	0.073
2006	0.188	0.202	0.014
2016	0.182	0.194	0.012
<b>B. Percentil 90</b>			
1996	0.191	0.245	0.054
2006	0.272	0.322	0.050
2016	0.233	0.274	0.041

Fuente: Tablas del Apéndice de Tablas.

Se aprecia en el Cuadro IV.2 que la brecha por género más amplia corresponde al tramo de ingresos más elevados, tanto para la población ocupada en general, como para los cónyuges. La brecha del percentil 90 de la distribución está entre 5 y 8 puntos porcentuales por sobre la que corresponde al percentil 10 de dicha distribución.

Este hallazgo que parece alinear a la Argentina con lo encontrado por Blau y Khan (2006) y Kassenboehmer y Sinning (2014) para los Estados Unidos, Arulampalam *et al.* (2007) para algunos de los once países de Europa, y por Araujo Freitas (2015) para Brasil, alude sólo a la diferencia del parámetro de la variable “varón”. Si bien resultados como el anterior suelen atribuirse a la hipótesis del *glass ceiling* y que puede estar estrechamente vinculado a las menores oportunidades que tienen las mujeres respecto de los hombres de alcanzar niveles salariales elevados por un desarrollo continuo de su carrera profesional, se dejará una profundización mayor para la sección que trata sobre las descomposiciones.

En este caso, en dos de los tres años considerados (2006 y 2016), la diferencia entre ambos percentiles es mayor entre jefes de hogar y cónyuges que hombres y mujeres ocupados en general. Nuevamente, esto podría estar mostrando el efecto *glass ceiling* o de la carrera laboral, más desfavorables para los cónyuges que para las mujeres sin pareja. Esta conclusión se refuerza si se observan las diferencias entre ocupados y cónyuges en el percentil más alto de la distribución y se la compara con la del percentil más bajo: al menos en los años más recientes la diferencia entre cónyuges y la población total es más elevada en el tramo más alto de la distribución de las remuneraciones.

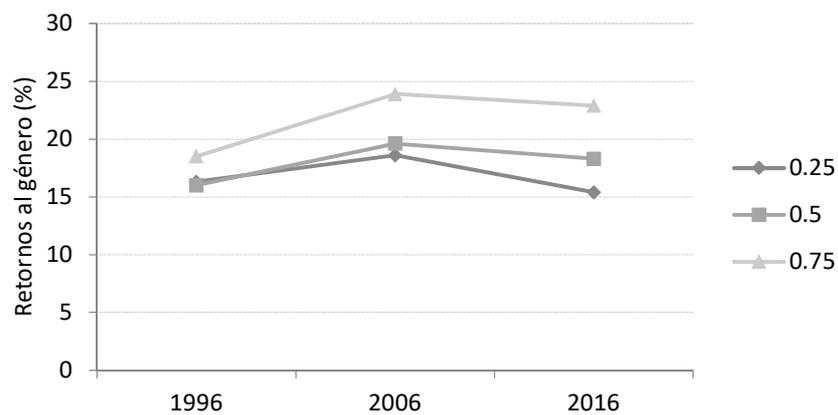
También puede apreciarse que a diferencia de lo que ocurría en la parte media de la distribución, el descenso de la brecha entre 2006 y 2016 en la parte baja de la distribución para el total de ocupados, es

prácticamente imperceptible y que la reducción de la diferencia entre jefes y cónyuges y hombres y mujeres en general entre 2006 y 2016, respondió más a lo ocurrido en la parte alta de la distribución.

Todo lo anterior llama la atención en los datos adicionales que agrega el mirar toda la distribución frente al quedarse sólo con lo ocurrido en la parte media. Así, si bien los diferenciales por género se verifican en todos los niveles de salarios, hay particularidades que tienen que ver con la evolución temporal de cada uno de ellos. Esto también sugiere que la descomposición de la brecha (apartado B, de esta sección) para los valores medios no será suficiente y que habrá que experimentar algún tipo de descomposición que muestre las particularidades de cada tramo de la distribución de los salarios.

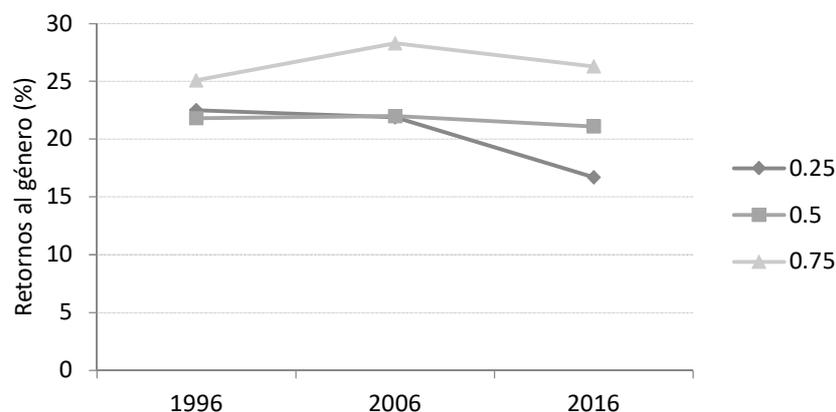
Los Gráficos VI.1a y VI.1b completan este examen de la brecha por género a lo largo de la distribución de los salarios.

**Gráfico IV.1a. Premios a la masculinidad, 1996, 2006 y 2016. Todos los ocupados**



*Fuente: Tablas AIV.3(a, b y c), AIV.4 (a, b y c) y AIV.5 (a, b y c) del Apéndice de Tablas.*

**Gráfico IV.1b. Premios a la masculinidad, 1996, 2006 y 2016. Jefes de hogar y cónyuges**



Fuente: Tablas AIV.3(a, b y c), AIV.4 (a, b y c) y AIV.5 (a, b y c) del Apéndice de Tablas.

Independientemente de la tendencia de los retornos a la masculinidad, el *glass ceiling* se observa por la posición de las líneas: de manera sistemática, los premios en los percentiles más altos superan a los registrados en los percentiles más bajos. Si se mira la tendencia en el tiempo, puede verse que la persistencia de la brecha por género podría obedecer a la evolución registrada en los percentiles más altos de la distribución de los salarios.

### A.3 Retornos al matrimonio (y a la unión consensual)

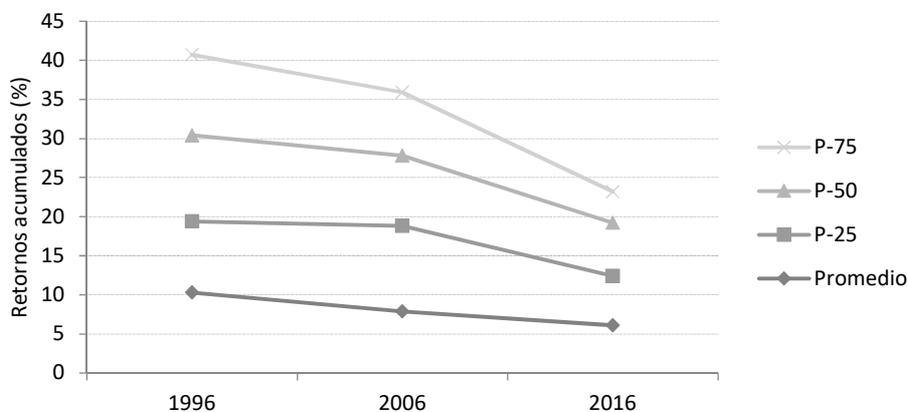
De acuerdo con el planteamiento neoclásico, las personas que forman pareja y que se especializan, terminan obteniendo cierta ganancia del intercambio. El producto per cápita del que disponen (bienes y servicios tanto domésticos como de mercado) es más elevado que el que obtendrían cada cual por su lado, sin haber formado la sociedad conyugal. Dicho de otra manera, la persona que se especializa en actividades de mercado y que tiene una pareja que se especializa en actividades domésticas, debiera, según este planteo teórico, tener un ingreso más elevado que aquella otra que se especializa menos, o que directamente reparte su tiempo en ambas actividades. La evidencia disponible muestra que eso es precisamente lo que se observa: las personas que tienen una pareja ganan más que aquellas que no la tienen, siendo la ventaja de un 6%.

Por otra parte, es probable que estos retornos al matrimonio sean diferenciales por género. Si los hombres se especializan más que las mujeres en la realización de actividades remuneradas, estos premios o retornos a la presencia de pareja, deberían ser más altos entre los hombres comparados con las ganancias que podrían obtener mujeres que trabajan y que (presuntamente) no pueden especializarse lo suficiente porque, a pesar de trabajar, deben repartir su tiempo entre actividades remuneradas y no remuneradas.

La información muestra que esto es lo que sucede: mientras que el retorno promedio de un hombre con pareja asciende al 7% (comparado con otro hombre similar, pero sin pareja), una mujer con pareja percibe un salario un 4% más elevado (comparado con otra mujer similar, pero sin pareja).

A lo largo del período analizado se aprecia una caída marcada de estos retornos. Nótese que mientras en 1996 eran de un 10,3%, en 2016 habían disminuido al 6,1%, lo que puede observarse también en el comportamiento en el tiempo del percentil 50 de la distribución de los retornos al matrimonio, el que decrece monótona y significativamente (Gráfico IV.2a).

**Gráfico IV.2a. Retornos al matrimonio 1996, 2006 y 2016. Hombres y mujeres**

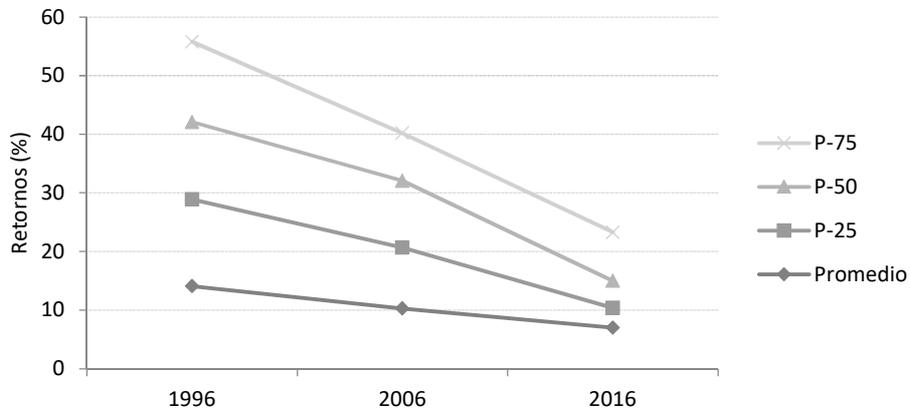


*Fuente: Tablas AIV.3(a, b y c), AIV.4 (a, b y c) y AIV.5 (a, b y c) del Apéndice de Tablas.*

El Gráfico permite formarse una idea del comportamiento de los retornos en diferentes puntos de la distribución. La caída registrada en el percentil 75 en el primer tramo temporal (1996-2006) y en el percentil 25 en el segundo tramo (2006-2016) explican buena parte de la reducción total del período 1996-2016. Estas trayectorias van en línea con un decrecimiento en la especialización y probablemente con una distribución más igualitaria del tiempo de trabajo doméstico y de mercado entre los cónyuges<sup>34</sup>. Ante la falta de información específica que permita dar sustento a esta hipótesis se apela aquí a la división por género de los retornos a la presencia de pareja, pudiéndose constatar que efectivamente los retornos masculinos son mayores a los femeninos en todos los tramos de la distribución y que fueron aquéllos los que disminuyeron fuertemente en el período (Gráficos IV.2b y IV.2c).

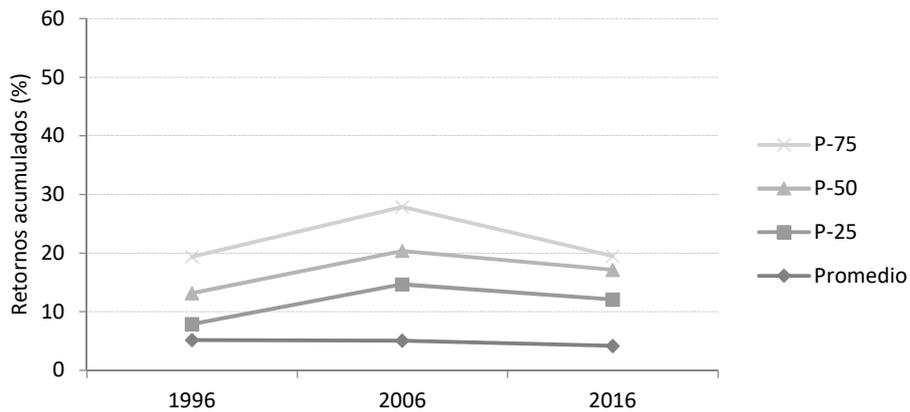
<sup>34</sup> Lamentablemente no se tienen datos para chequear esta hipótesis, dado que la primera encuesta de uso del tiempo, el instrumento adecuado para hacerlo se realizó recién a mediados de los 2000 en un centro urbano bien acotado del país: Ciudad de Buenos Aires.

**Gráfico IV.2b. Retornos al matrimonio 1996, 2006 y 2016. Hombres**



Fuente: Tablas AIV.3(a, b y c), AIV.4 (a, b y c) y AIV.5 (a, b y c) del Apéndice de Tablas.

**Gráfico IV.2c. Retornos al matrimonio 1996, 2006 y 2016. Mujeres**



Fuente: Tablas AIV.3(a, b y c), AIV.4 (a, b y c) y AIV.5 (a, b y c) del Apéndice de Tablas.

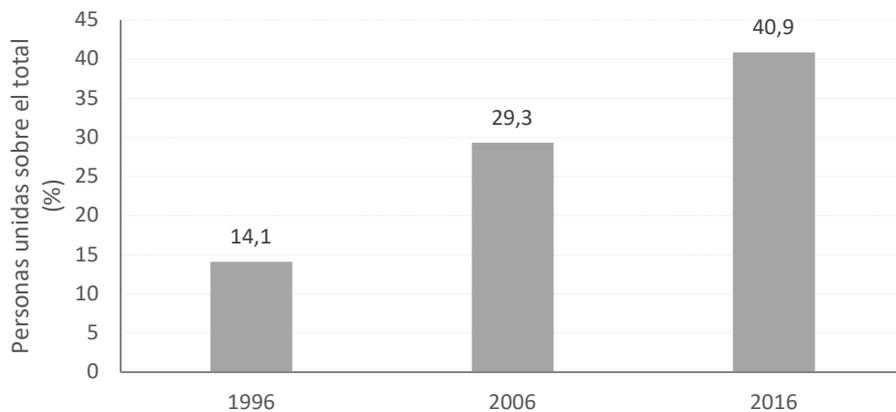
Puede verse que la ventaja por pareja de los hombres comparados con las mujeres se verifica en la parte más alta de la distribución y que en los sectores de menores ingresos salariales, las mujeres casadas ganan más que sus pares sin pareja que los hombres casados que sus pares sin pareja.

En suma, los datos disponibles permiten constatar que: a) las personas con pareja tienen salarios más elevados que aquellas que no tienen pareja, aun controlando por otros factores, como la edad, el nivel educativo, la región de residencia, etc.; b) los retornos (o pagos diferenciales) por tener pareja entre los hombres es más elevado que entre las mujeres; y c) que estos retornos vinieron disminuyendo durante las dos últimas décadas. Esto último es compatible con la existencia de especialización y ganancias

económicas de la conformación de familias nucleares y con una reducción de las ventajas económicas de dichas uniones.

Una alternativa para testar la hipótesis de la especialización es separar a la población de cónyuges (jefes de hogar y cónyuges) en dos grupos: los que están casados (legalmente) y los que se encuentran en unión de hecho. Esta diferenciación, idéntica a la realizada en el capítulo II, tiene mucha importancia por varios motivos. Primero, la gran expansión de personas que eligen la unión de hecho como alternativa al matrimonio legal. Esta es una tendencia mundial que se expresa con mucha fuerza en la Argentina, tal como puede constatarse en el Gráfico IV.3. Segundo, los cónyuges que se encuentran en unión de hecho distribuyen su tiempo de trabajo entre trabajo para la casa y para el mercado, de manera más igualitaria que los casados legalmente (Arosio, 2017; Davis *et al.*, 2007). Tercero, y consecuencia del anterior, es probable que haya más especialización entre los casados que entre los unidos de hecho. Esto último tendría una consecuencia directa sobre la brecha salarial por género por las razones que se vinieron examinando hasta aquí.

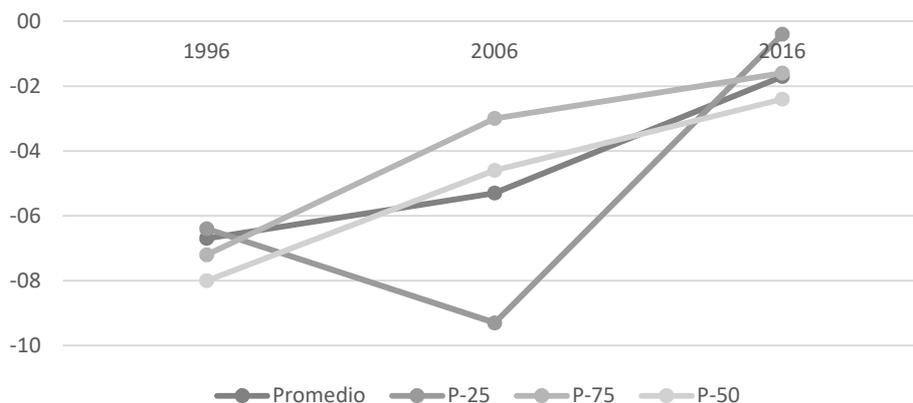
**Gráfico IV.3. Importancia de las uniones de hecho en la Argentina, 1996-2016.**



*Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, EPH.*

Para evaluar el efecto del tipo de unión sobre la brecha salarial por género se consideró sólo la muestra de cónyuges. Un resumen de los resultados puede verse en el Gráfico IV.4.

**Gráfico IV.4 Retornos a la unión de hecho en la Argentina, 1966, 2006 y 2016.**



*Fuente: Tabla del Apéndice de Tablas.*

Las personas en unión libre perciben un salario menor que aquellos que están casados legalmente. Esto está en línea con lo esperado de acuerdo con la hipótesis de la especialización. No obstante, con el paso del tiempo las diferencias se van achicando, no encontrándose significatividad estadística hacia el último año del período. Esta prueba se hizo tanto con hombres y con mujeres, por separado, encontrándose una disparidad mayor entre hombres casados y unidos que entre mujeres casadas y unidas, pero en el año 2016, ninguna de esas diferencias fue significativa desde un punto de vista estadístico. Esto puede estar mostrando una caída de la importancia de la especialización dentro del matrimonio sobre las remuneraciones tanto de hombres como de mujeres.

### **B. Descomposición de las diferencias**

Este apartado se propone profundizar dos aspectos de la brecha por género. Primero, qué parte de la brecha puede explicarse por diferencias en las características de hombres y mujeres (todos los ocupados y cónyuges, cada uno por separado) y qué parte de la brecha queda sin explicar por esas características. Segundo, pretende cuantificar el aporte de cada grupo de determinantes a la explicación de la brecha total, particularmente, el aporte de las variables llamadas “foco” (presencia de pareja y tipo de unión), de las que representan al capital humano, de las más estrictamente demográficas y de las que tienen que ver con el empleo, más ligadas al fenómeno conocido en la literatura como “segregación”. Todo esto hace al interés específico de la presente investigación, dado que contribuye a entender características particulares que favorecen u obstaculizan el dividendo de género, o que, de producirse, podría no impactar con todo su potencial en el bienestar de la población.

Luego de realizar la descomposición de los valores medios a través de la técnica de Blinder-Oaxaca, se examina la distribución aplicando una técnica paramétrica (Juhn *et al.*, 1993) y otra no paramétrica (Melly, 2005). Estas descomposiciones son pertinentes dado que, como se vio en el apartado A.2, si bien en todos los tramos de la distribución de salarios se registra ventaja masculina de los salarios, el tamaño de la brecha de los sectores extremos difiere del observado en la parte media, como así también lo que fue su evolución en el tiempo.

### B.1 Descomposición de la brecha promedio

La descomposición tradicional de Blinder-Oaxaca de las brechas salariales entre hombres y mujeres y entre cónyuges, se muestra en el Cuadro IV.5. Como se vio hasta aquí, la disparidad entre cónyuges es más elevada siempre que la disparidad para el conjunto de ocupados (sin diferenciar coresidencia).

**Cuadro IV.5 Descomposición de la brecha salarial por género en la Argentina, 1996, 2006 y 2016**

Componente	1996		2006		2016	
	Todos	Cónyuges	Todos	Cónyuges	Todos	Cónyuges
Brecha	0.298	0.366	0.436	0.496	0.317	0.376
Explicada	39.7%	32.9%	50.4%	47.1%	42.1%	41.7%
No explicada	60.3%	67.1%	49.6%	52.9%	57.9%	58.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC-EPH.

En prácticamente todos los años la parte no explicada de las diferencias supera en porcentaje la parte explicada. Se recuerda aquí que las variables explicativas de las disparidades fueron: educación, experiencia en el mercado laboral, características demográficas: niños y adultos mayores en el hogar y características del empleo: tiempo trabajado, formalidad, cualificación requerida por la tarea, sector de actividad (público o privado). Para los cónyuges se incluyó además el tipo de unión conyugal: si está unido o casado legalmente.

La comparación en cada período arroja un porcentaje de brecha explicada mayor entre los ocupados en general que entre los cónyuges, aunque en la última medición esa diferencia parece diluirse. Esa diferencia es la que se espera obtener de acuerdo con la intuición subyacente: las personas que están en pareja son más parecidos entre sí que el conjunto de los ocupados. Es más, llevada al extremo esta hipótesis conduce a pensar que la diferencia explicada por diferencias en dotaciones debiera ser cero para los cónyuges, cosa que claramente no ocurre. Por su parte la evolución intertemporal permite apreciar un aumento en el poder explicativo de las variables observadas, siendo mucho más notorio ese aumento entre los cónyuges que entre hombres y mujeres en general. Esto último acompaña a un estrechamiento del emparejamiento

selectivo que muestra la literatura sobre el tema (Funes 2015; Gabrielli y Serio, 2017). A pesar de lo anterior, la parte que queda sin explicar por las variables incluidas en los modelos supera ampliamente el 50% de la brecha total, lo que no es poco.

Para evaluar el peso de los determinantes en la parte explicada de la brecha salarial por género se han agrupado las variables en los siguientes grandes determinantes: a) pareja: presencia de pareja y tipo de unión; b) capital humano: educación y experiencia; c) demográficos (niños y adultos mayores en el hogar), d) región de residencia; y e) características del empleo. El Cuadro IV.6 resume los resultados encontrados cuando se aplica la descomposición de Blinder-Oaxaca considerando estos grupos de determinantes, lo que implica concentrarse en el promedio.

**Cuadro IV.6 Contribución de grandes grupos de determinantes a la parte explicada de la brecha salarial por género en la Argentina, 1996, 2006 y 2016**

Factor	Todos			Cónyuges		
	1996	2006	2016	1996	2006	2016
Pareja	15.7%	5.5%	6.7%	0.2%	0.1%	-0.1%
CH	-69.6%	-30.9%	-57.8%	-75.6%	-31.6%	-42.8%
Demográficos	1.0%	0.0%	1.3%	0.4%	-0.7%	1.4%
Región	4.4%	0.4%	1.7%	-0.5%	-1.3%	2.2%
Empleo	148.5%	125.0%	148.0%	175.5%	133.6%	139.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Tabla AIV.6 (a, b y c), Apéndice de tablas.

La primera conclusión que se obtiene de la evidencia presentada es que la brecha salarial favorable a los hombres está explicada fundamentalmente por las diferencias en las características de los empleos de uno y otro sexo, lo que vale tanto para el conjunto de los ocupados como para los cónyuges. El signo negativo del grupo conformado por las variables de capital humano indica que las mujeres aventajan a los hombres en estas variables y, según lo que surge de los datos descriptivos, esto obedece principalmente al nivel educativo.

Los factores demográficos pesan poco en el total no obstante lo cual son altamente significativos según puede constatarse en las tablas del Apéndice. Además, se aprecia un peso creciente que puede deberse a los temas de cuidado de adultos mayores, ya que la fecundidad estuvo cayendo a lo largo del período. También queda clara la escasa importancia del tipo de unión entre los ocupados cónyuges.

Un resultado muy interesante se obtiene al comparar la significatividad estadística de la contribución a la brecha, tanto de la parte explicada como de la no explicada. Queda claro que las diferencias en la estructura del empleo para el conjunto de ocupados y para cónyuges solamente contribuyen a explicar la

“parte explicada”, es decir que las diferencias se deben con exclusividad al efecto estructura más que al efecto parámetro. No ocurre lo mismo con el factor “pareja”, para el cual la parte no explicada adquiere mucha importancia. Esto significa que la presencia de pareja para el conjunto de ocupados y el tipo de unión entre los cónyuges son “remunerados” de manera diferente para hombres y mujeres y su contribución a la brecha no se da porque hombres y mujeres tengan diferentes distribuciones en estas variables sino porque son tratados de manera diferente por el mercado de trabajo.

## B.2 Descomposición de la brecha en diferentes tramos de la distribución

La brecha salarial por género en diferentes tramos de la distribución de los salarios no solamente difiere en magnitud sino también en estructura. Se puede presumir que los factores que determinan los salarios de hombres y mujeres no son uniformes para los trabajadores que están en tramos diferentes de la distribución de dicho salario y, por eso mismo, será diferente también la potencia explicativa de esos factores para dar cuenta de la brecha por género.

El Cuadro IV.7 resume parte de la información más detallada que aparece en el Apéndice de Tablas. Se muestran allí los resultados de la aplicación de la descomposición de JMP, pero solamente para los percentiles 25 y 75, con el fin de detectar algunas generalidades.

**Cuadro IV.7 Descomposición de la brecha salarial por género en la Argentina según percentiles, 1996, 2006 y 2016**

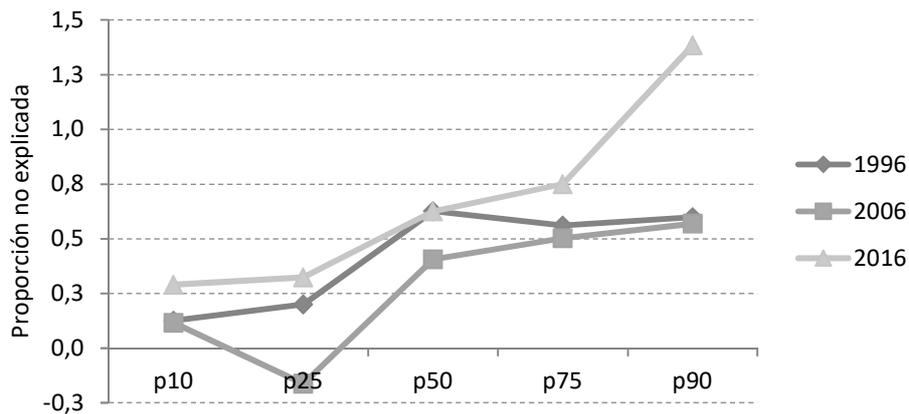
Componente	1996		2006		2016	
	Todos	Cónyuges	Todos	Cónyuges	Todos	Cónyuges
<b>Percentil 25</b>						
Explicada	92.5%	53.8%	113.9%	87.3%	63.2%	63.0%
No explicada	19.9%	50.3%	-16.2%	15.5%	32.4%	32.2%
Interacción	-12.4%	-4.1%	2.3%	-2.8%	4.4%	4.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>Percentil 75</b>						
Explicada	36.8%	44.0%	50.2%	38.3%	23.2%	22.1%
No explicada	56.0%	60.4%	50.2%	67.1%	75.0%	105.3%
Interacción	7.2%	-4.4%	-0.4%	-5.4%	1.8%	-27.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Tabla AIV.6b, Apéndice de Tablas.

Surge claramente del Cuadro IV.7 que las características (dotaciones) son más potentes para explicar la brecha de los ocupados en los tramos más bajos de la distribución de los ingresos: tanto para el conjunto de los ocupados como para los cónyuges, y para todos los años, la proporción explicada por tales características es mayor en el percentil 25 que en el percentil 75. Esta es una característica que se cumple

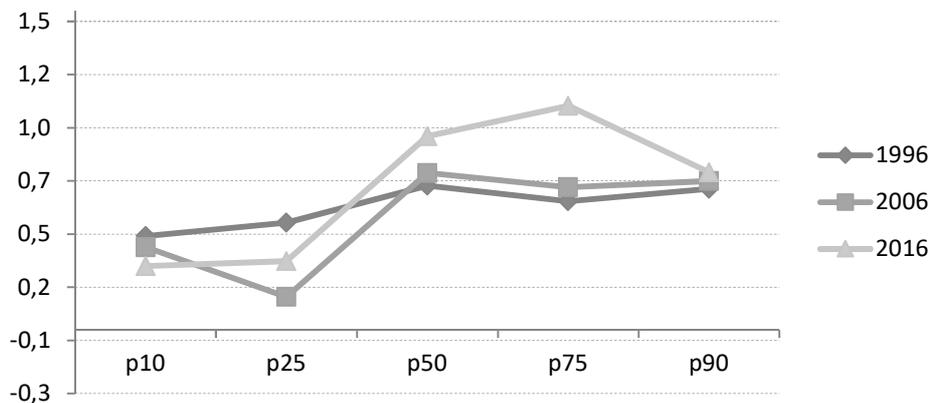
en los tres años tomados en cuenta para la comparación, aunque el fenómeno parece haberse acentuado en los años más recientes, como puede verse con total nitidez en los Gráficos IV.5a (hombres y mujeres en general) y IV.5b (cónyuges).

**Gráfico IV.5a. Proporción no explicada de la brecha para tramos seleccionados de la distribución de los salarios. Todos los ocupados, Argentina, 1966, 2006 y 2016.**



Fuente: Tabla AIV.6b, Apéndice de Tablas.

**Gráfico IV.5b. Proporción no explicada de la brecha para tramos seleccionados de la distribución de los salarios. Cónyuges, Argentina, 1966, 2006 y 2016.**



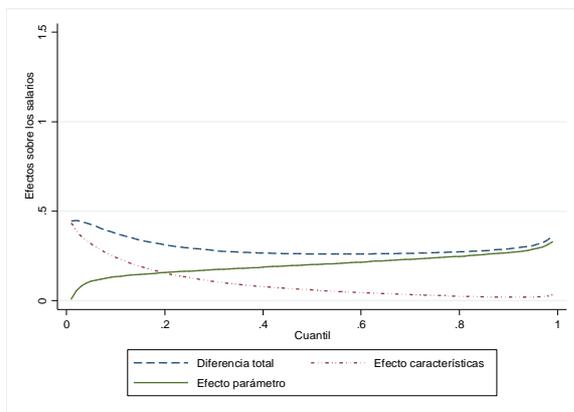
Fuente: Tabla AIV.6b, Apéndice de Tablas.

Una manera diferente de decir lo mismo es que la parte no explicada de la brecha aumenta conforme los salarios se trasladan desde la parte más baja a la parte más alta. Dado que resulta un tanto arriesgado usar el término “discriminación” para referirse a esta parte de la brecha salarial por género, puede afirmarse que los factores que no pueden observarse y que generan disparidad de remuneraciones entre sexos,

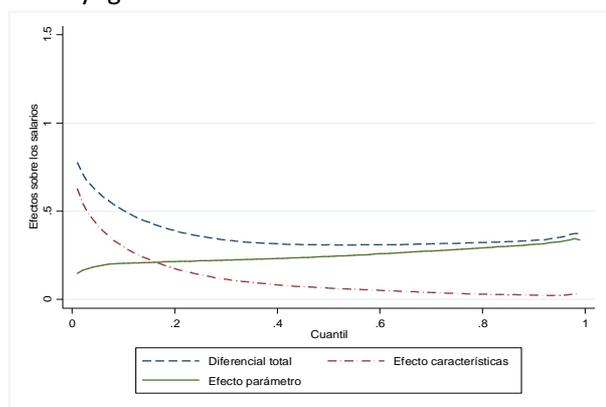
actúan con más fuerza para los niveles más altos de ingresos. En estos casos las características que marcan diferencias de productividad o empleos no tienen la importancia que parecen tener en los tramos más bajos de la distribución. Este efecto es también fuerte entre los jefes de hogar (hombres) y sus cónyuges (mujeres), como puede verse en el Gráfico IV.bb, aunque parece atenuado en los percentiles más altos, al menos por los valores correspondientes al año 2016. Esta es una afirmación cuya robustez debería ser confirmada con información adicional.

**Gráfico IV.6. Descomposición no paramétrica (Melly) de la brecha salarial por género. Población de ocupados y cónyuges, Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

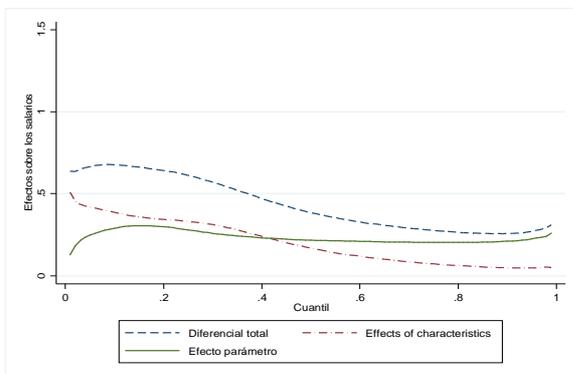
**A. Todos 1996**



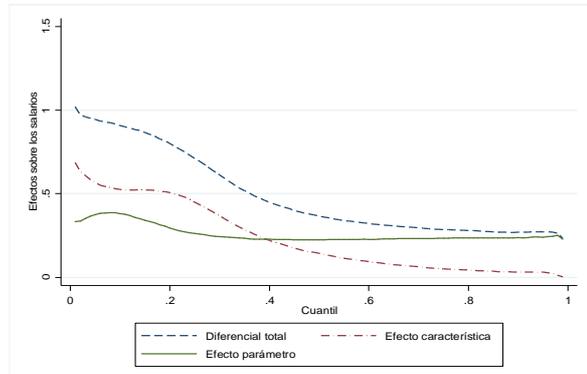
**B. Cónyuges 1996**



**A. Todos 2006**



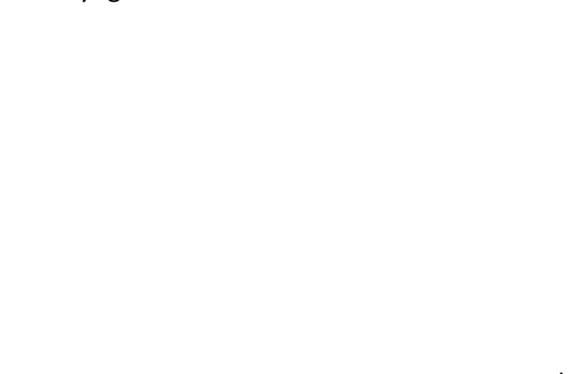
**B. Cónyuges 2006**

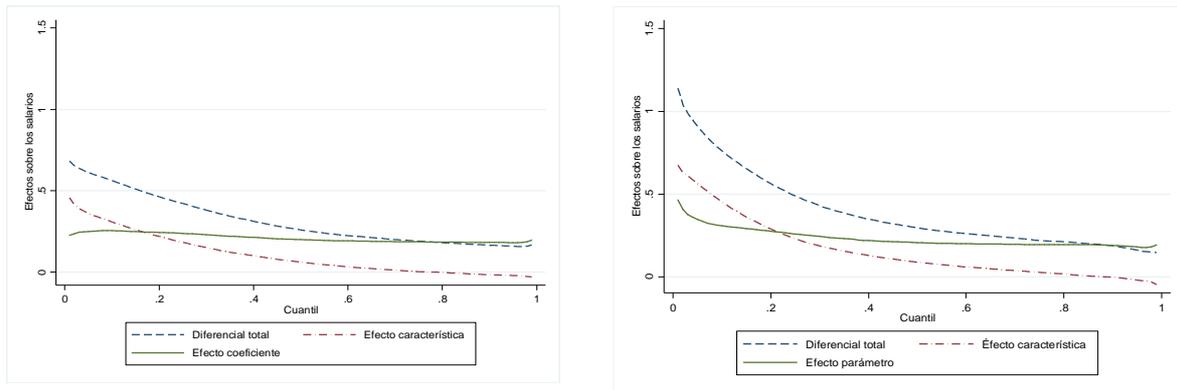


**A. Todos 2016**



**B. Cónyuges 2016**





Fuente: Construcción propias con datos de INDEC, EPH.

Dada la hipótesis del emparejamiento selectivo que conlleva a una mayor similitud entre hombres y mujeres que comparten coresidencia comparados con el resto de la población, es esperable que las características que determinan los salarios tengan un menor poder explicativo para cónyuges que para el resto de los ocupados. Esto no se observa con demasiada claridad en el Cuadro IV.7 y en los Gráficos IV.6a y IV.6b, al menos en los tramos intermedios de la distribución de los salarios (percentiles 50 y 75 más específicamente). Lo que sí está bastante claro es una tendencia a la igualación entre ambos grupos de ocupados. Así, mientras que en 1996 las diferencias para el percentil 25 eran de 92,5% a 53,8% (38,7 puntos porcentuales), en 2016 esa disparidad había bajado del 63,2% al 63% (0,2 puntos porcentuales). Algo similar se observa para el percentil 75 (Cuadro) y para el resto de la distribución (Tabla A.III.6b, Apéndice de Tablas).

La alternativa no paramétrica (Melly, 2006 y Chernozhukov *et al.*, 2009) y permite profundizar en estos resultados. El Gráfico IV.6 muestra los componentes explicado y no explicado de la disparidad salarial por género a lo largo de la distribución para cada uno de los años, para la población en general (panel A) y para los cónyuges en particular (panel B).

Como puede constatarse, la brecha es positiva a lo largo de toda la distribución, y mucho más elevada en los tramos más bajos que en los más altos, lo que da cuenta del efecto “piso pegajoso” (PP). Todos los resultados de estas descomposiciones son consistentes con los discutidos precedentemente, pero este Gráfico permite observar con mayor claridad la relativa constancia y, hasta cierto punto, el “techo de cristal” (TC) que se aprecia para los pagos por características (efecto parámetro, como se lo denomina en el Gráfico III.6). Tanto es así que, en todos los años a partir de cierto percentil, hay dominancia estricta de este efecto por sobre el efecto característica. Los factores no observados (discriminación) comienzan a

operar en el percentil 20 aproximadamente, patrón que se verifica para los años 1996 y 2016. En el año 2006, el percentil de corte había sido el 40.

Hay varias explicaciones posibles del patrón de diferenciales de salario por género encontrado. Una posible tiene que ver con una variante del llamado “piso de cristal” dado en el trabajo de de la Rica *et al.* (2008) para España mirando diferentes niveles educativos en su caso. Para pensar en esta posible explicación se debe tener en cuenta que casi todos los hombres están en el mercado de trabajo y que sólo una proporción de las mujeres (menor que la de los hombres) se encuentra en la población activa. Dadas estas condiciones, la competencia por los puestos de más bajo nivel de calificación llevaría a los empleadores a contratar hombres más que mujeres dado que éstos tienen un nivel de cualificación más elevado que aquéllas. El grupo menos calificado de mujeres optaría, especializándose, en tareas domésticas no remuneradas. El movimiento hacia puestos mejor remunerados y más calificados encuentra oferta de ambos sexos con niveles de cualificación similares e incluso superiores entre las mujeres. Los empleadores elegirían mujeres pagándoles un salario menor al de su productividad efectiva, salario que sería aceptado por estas mujeres a cambio, probablemente, de mayor flexibilidad horarias u otras características que le permitan dividir su tiempo entre tareas productivas y reproductivas. Aquí comenzaría a operar el denominado TC y estaría determinado también por el tipo de ocupaciones que desarrollarían hombres y mujeres de los niveles de salarios más elevados.

Las anteriores son sólo hipótesis que deberían trabajarse con mayor profundidad para arribar a afirmaciones sólidas y robustas, que permitan pensar acciones de política pública orientadas a mejorar la situación del grupo más desfavorecido.

### **III.6. Consideraciones finales**

Las evidencias acerca de un salario masculino mayor que el femenino son muy claras y robustas para la Argentina. El salario promedio de los hombres es un 20% más alto que el de las mujeres, controlados todos aquellos factores que inciden en su nivel y que pueden ser observados en la fuente de datos usada en esta investigación: la Encuesta Permanente de Hogares. También se observó que el salario promedio de un jefe de hogar supera en un 24% al de una mujer que aparece como “cónyuge” en la estructura familiar de hogares nucleares con y sin hijos. La disparidad salarial por género aumentó en los últimos 20 años, pasando de un 17% en 1996 a un 20% en 2016 para el conjunto de ocupados. La correspondiente a cónyuges se mantuvo estable a lo largo del período considerado.

Esta mayor brecha de los cónyuges, comparados con la población total de ocupados, se debería a la especialización que tiene lugar dentro del matrimonio, dado que las características que determinan los salarios (edad, nivel educativo, preferencias, etc.) son más parecidos entre cónyuges que entre hombres y mujeres en general. Según el marco conceptual predominante, la especialización debería conducir a un premio de remuneración para aquellos individuos que se encuentran en pareja comparados con aquellos otros que no se encuentran en esa condición y dado que son los hombres los que efectivamente se especializan en aquellas tareas que tienen una remuneración en el mercado de trabajo, este premio debiera ser más elevado entre los hombres que entre las mujeres. Efectivamente la evidencia presentada y discutida en este capítulo conduce a pensar que la especialización existe y para ampliando la brecha salarial por género.

Una prueba adicional acerca de la especialización tiene lugar cuando dentro de los cónyuges se diferencia aquéllos que están unidos de hecho y se los contraponen con los que están casados legalmente. Estos últimos tienen mayores incentivos a la especialización, dado que el contrato que firman asegura división de bienes en el caso de disolución, lo que no ocurre con los unidos de hecho (como se discutió más en detalle en el capítulo I). Los datos de Argentina muestran que los casados percibían salarios superiores a los solteros, pero que esto dejó de suceder en los años más recientes. Ciertamente, lo que se observa es una población con una participación cada vez más baja de los matrimonios y, en consecuencia, un peso más alto de los unidos de hecho. Esta tendencia puede haber provocado una heterogeneidad mayor y, por lo tanto, divisiones menos marcadas entre ellos.

Las características de ambos sexos explican un poco menos de la mitad de la brecha por género en la Argentina. Dentro de tales características, siguen pesando demasiado las diferencias debidas a variables que tienen que ver con el tipo de empleo. En ese caso se encuentra no sólo que las mujeres ocupan los peores puestos en el mercado de trabajo, sino que dentro de tales puestos las mujeres ganan menos que los hombres sin razones que tengan que ver con su productividad. De acuerdo con este hallazgo, los estudios que se están realizando acerca de segregación horizontal y vertical por género serían completamente pertinentes.

La presencia de pareja y el tipo de unión conyugal aparecen como segundo grupo más importante de determinantes, aunque su peso relativo vino disminuyendo con el transcurso de los años. La presencia de niños carece de importancia para explicar la brecha, y los adultos mayores aparecen reduciendo el salario de ambos sexos. Igualmente, entre los determinantes observados carecen de peso para explicar la brecha.

Las variables de capital humano (educación y experiencia en el mercado laboral) favorecen a las mujeres, lo que implica que de ser por ellas debería verificarse una brecha salarial por género inversa a la observada.

El análisis distributivo de la brecha salarial permite concluir la existencia de piso pegajoso: la brecha por género es más elevada en los niveles salariales más bajo, a diferencia de lo que ocurre en países de mayor nivel de desarrollo relativo, como los Estados Unidos, Suecia y algunos países de Europa. Pero a pesar de esta mayor brecha en los estratos de más bajos ingresos, se observa que los factores no observables pesan mucho más en los estratos altos que en los más bajos. El efecto de las características sucumbe en el percentil 20 aproximadamente, ante el efecto de los retornos, el que aparece como dominante para explicar la mayor parte de la brecha.

Todo conduce a concluir que mientras persista la especialización dentro de los matrimonios, la brecha salarial se verá refractaria al descenso y con ello no solamente tiende a perpetuar la desigualdad salarial por género, sino que constituye una barrera desde la perspectiva de los incentivos para las mujeres se incorporen al mercado de trabajo.

## Apéndice de Tablas

**Tabla A.III.2. Regresión de Mincer ampliada. Argentina, 1996, 2006 y 2016.**

*Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales*

Variables independientes	1996		2006		2016	
	Todos	Cónyuges	Todos	Cónyuges	Todos	Cónyuges
varon	0.166*** (0.014)	0.242*** (0.021)	0.214*** (0.014)	0.251*** (0.020)	0.202*** (0.015)	0.233*** (0.022)
conpar	0.103*** (0.015)		0.079*** (0.015)		0.060*** (0.016)	
unido		-0.066*** (0.022)		-0.049** (0.021)		-0.021 (0.021)
educa	0.068*** (0.002)	0.069*** (0.003)	0.064*** (0.002)	0.060*** (0.003)	0.058*** (0.003)	0.061*** (0.003)
Exp	0.028*** (0.002)	0.021*** (0.003)	0.024*** (0.002)	0.019*** (0.003)	0.022*** (0.002)	0.013*** (0.003)
exp2	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000* (0.000)
chd017h	-0.005 (0.004)	-0.006 (0.005)	-0.010* (0.006)	-0.012 (0.008)	0.009 (0.007)	0.000 (0.009)
aamm69h	-0.033** (0.017)	-0.001 (0.032)	-0.081*** (0.025)	0.005 (0.068)	-0.078*** (0.024)	-0.106* (0.058)
rnoa	-0.354*** (0.014)	-0.345*** (0.019)	-0.313*** (0.016)	-0.303*** (0.022)	-0.295*** (0.016)	-0.270*** (0.022)
rnea	-0.390*** (0.013)	-0.367*** (0.018)	-0.356*** (0.019)	-0.366*** (0.024)	-0.328*** (0.018)	-0.324*** (0.024)
rcuy	-0.288*** (0.016)	-0.266*** (0.021)	-0.217*** (0.020)	-0.198*** (0.027)	-0.200*** (0.019)	-0.183*** (0.027)
rcen	-0.181*** (0.012)	-0.187*** (0.016)	-0.082*** (0.013)	-0.100*** (0.018)	-0.060*** (0.016)	-0.064*** (0.021)
rsur	0.176*** (0.015)	0.204*** (0.020)	0.177*** (0.021)	0.181*** (0.029)	0.273*** (0.018)	0.278*** (0.024)
partime	-1.117*** (0.051)	-1.149*** (0.069)	-1.047*** (0.054)	-1.092*** (0.077)	-1.104*** (0.059)	-1.028*** (0.082)
hrpart	0.037*** (0.002)	0.038*** (0.002)	0.035*** (0.002)	0.035*** (0.003)	0.039*** (0.002)	0.036*** (0.003)
hrfull	0.004*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.003*** (0.001)	0.002*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.004*** (0.001)
publico	0.021 (0.014)	0.023 (0.018)	-0.046*** (0.016)	-0.040* (0.021)	0.084*** (0.017)	0.098*** (0.022)
formal	0.199*** (0.013)	0.171*** (0.017)	0.597*** (0.015)	0.599*** (0.023)	0.479*** (0.020)	0.465*** (0.030)
d_cal	0.470*** (0.030)	0.456*** (0.036)	0.340*** (0.027)	0.317*** (0.035)	0.312*** (0.027)	0.321*** (0.038)
Ordenada	4.856*** (0.041)	5.046*** (0.065)	5.083*** (0.045)	5.357*** (0.071)	7.542*** (0.052)	7.689*** (0.082)
Observaciones	23478	14034	12458	6754	13042	6998
R <sup>2</sup> ajustado	0.543	0.531	0.634	0.633	0.600	0.583

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.3a. Regresión por cuantiles. Argentina, todos los ocupados, 1996.**

Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales

Variables independientes	Percentil de la distribución				
	10	25	50	75	90
Varon	0.115*** (0.020)	0.163*** (0.016)	0.160*** (0.014)	0.185*** (0.015)	0.191*** (0.019)
Pareja	0.070*** (0.019)	0.091*** (0.017)	0.110*** (0.015)	0.103*** (0.017)	0.083*** (0.020)
Educa	0.055*** (0.003)	0.062*** (0.003)	0.065*** (0.002)	0.073*** (0.003)	0.087*** (0.003)
Exp	0.019*** (0.003)	0.021*** (0.002)	0.027*** (0.002)	0.033*** (0.002)	0.040*** (0.003)
exp2	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.001*** (0.000)
chd017h	-0.007 (0.007)	-0.001 (0.005)	-0.008** (0.004)	-0.003 (0.005)	-0.001 (0.007)
aamm69h	-0.028 (0.032)	-0.021 (0.020)	-0.037*** (0.012)	-0.027 (0.023)	-0.063*** (0.018)
Rnoa	-0.330*** (0.026)	-0.332*** (0.018)	-0.342*** (0.014)	-0.384*** (0.017)	-0.373*** (0.022)
Rnea	-0.391*** (0.020)	-0.387*** (0.017)	-0.390*** (0.014)	-0.386*** (0.017)	-0.379*** (0.021)
Rcuyo	-0.258*** (0.022)	-0.268*** (0.018)	-0.283*** (0.016)	-0.286*** (0.017)	-0.286*** (0.027)
Rcen	-0.151*** (0.017)	-0.167*** (0.016)	-0.175*** (0.013)	-0.185*** (0.015)	-0.216*** (0.018)
Rsur	0.107*** (0.021)	0.138*** (0.019)	0.187*** (0.018)	0.228*** (0.019)	0.242*** (0.021)
partime	-1.278*** (0.104)	-1.132*** (0.064)	-1.064*** (0.066)	-1.069*** (0.055)	-0.843*** (0.073)
hrpart	0.043*** (0.004)	0.037*** (0.002)	0.035*** (0.002)	0.034*** (0.002)	0.031*** (0.002)
hrfull	0.005*** (0.000)	0.004*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.005*** (0.001)
publico	0.048** (0.021)	0.047** (0.018)	0.037** (0.014)	0.030 (0.019)	-0.041** (0.019)
formal	0.290*** (0.021)	0.203*** (0.016)	0.159*** (0.013)	0.150*** (0.016)	0.158*** (0.019)
d_cal	0.314*** (0.025)	0.384*** (0.032)	0.494*** (0.034)	0.563*** (0.039)	0.581*** (0.026)
Ordenada	4.537*** (0.051)	4.714*** (0.049)	4.921*** (0.042)	5.059*** (0.053)	5.051*** (0.059)
Observaciones	23478	23478	23478	23478	23478
R <sup>2</sup>					

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.3b. Regresión por cuantiles. Argentina, cónyuges, 1996.**

Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales

Variables independientes	Percentil de la distribución				
	10	25	50	75	90
varon	0.188*** (0.023)	0.225*** (0.021)	0.218*** (0.022)	0.251*** (0.029)	0.245*** (0.019)
unido	-0.084** (0.036)	-0.064*** (0.019)	-0.080*** (0.026)	-0.072*** (0.028)	-0.107*** (0.019)
educa	0.055*** (0.004)	0.065*** (0.003)	0.065*** (0.003)	0.077*** (0.004)	0.088*** (0.003)
exp	0.013*** (0.005)	0.017*** (0.003)	0.020*** (0.003)	0.030*** (0.005)	0.030*** (0.003)
exp2	-0.000** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
chd017h	-0.004 (0.008)	-0.010 (0.007)	-0.008 (0.006)	-0.015* (0.009)	0.009 (0.008)
aamm69h	-0.266*** (0.033)	-0.160*** (0.025)	-0.072 (0.084)	-0.079 (0.250)	-0.117* (0.060)
rnoa	-0.320*** (0.037)	-0.308*** (0.022)	-0.326*** (0.022)	-0.352*** (0.026)	-0.388*** (0.027)
rnea	-0.397*** (0.027)	-0.367*** (0.021)	-0.374*** (0.021)	-0.345*** (0.027)	-0.316*** (0.029)
rcuyo	-0.260*** (0.025)	-0.258*** (0.024)	-0.283*** (0.025)	-0.306*** (0.032)	-0.276*** (0.022)
rpam	-0.173*** (0.024)	-0.164*** (0.018)	-0.185*** (0.018)	-0.184*** (0.024)	-0.219*** (0.016)
rsur	0.103*** (0.035)	0.173*** (0.024)	0.229*** (0.024)	0.270*** (0.031)	0.260*** (0.023)
partime	-1.425*** (0.180)	-1.275*** (0.068)	-1.111*** (0.089)	-1.199*** (0.072)	-1.016*** (0.108)
hrpart	0.049*** (0.006)	0.042*** (0.002)	0.038*** (0.003)	0.039*** (0.002)	0.038*** (0.004)
hrfull	0.005*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.005*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.006*** (0.001)
publico	0.080*** (0.025)	0.068*** (0.021)	0.052** (0.020)	0.011 (0.028)	-0.052*** (0.018)
formal	0.196*** (0.031)	0.151*** (0.021)	0.141*** (0.019)	0.104*** (0.026)	0.114*** (0.026)
d_cal	0.272*** (0.046)	0.313*** (0.042)	0.489*** (0.042)	0.578*** (0.047)	0.564*** (0.068)
Constant	4.719*** (0.092)	4.897*** (0.067)	5.094*** (0.071)	5.198*** (0.092)	5.236*** (0.066)
Observations	11540				
R-squared					

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.4a. Regresión por cuantiles. Argentina, todos los ocupados, 2006.**

Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales

Variables independientes	Percentil de la distribución				
	10	25	50	75	90
varon	0.188*** (0.019)	0.186*** (0.016)	0.196*** (0.014)	0.239*** (0.017)	0.272*** (0.023)
pareja	0.076*** (0.019)	0.109*** (0.017)	0.090*** (0.015)	0.081*** (0.018)	0.093*** (0.024)
educa	0.050*** (0.003)	0.058*** (0.002)	0.063*** (0.002)	0.070*** (0.002)	0.074*** (0.003)
exp	0.020*** (0.002)	0.018*** (0.002)	0.025*** (0.002)	0.029*** (0.002)	0.030*** (0.003)
exp2	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
chd017h	-0.015 (0.010)	-0.008 (0.006)	-0.004 (0.005)	-0.014** (0.006)	-0.025*** (0.008)
aamm69h	-0.099*** (0.026)	-0.062** (0.024)	-0.055*** (0.016)	-0.066** (0.026)	-0.024 (0.052)
rnoa	-0.295*** (0.026)	-0.271*** (0.017)	-0.311*** (0.016)	-0.318*** (0.017)	-0.330*** (0.027)
rnea	-0.332*** (0.025)	-0.319*** (0.019)	-0.380*** (0.018)	-0.376*** (0.025)	-0.339*** (0.025)
rcuy	-0.216*** (0.035)	-0.174*** (0.021)	-0.213*** (0.018)	-0.217*** (0.024)	-0.165*** (0.033)
rcen	-0.070*** (0.018)	-0.061*** (0.017)	-0.071*** (0.014)	-0.091*** (0.017)	-0.075*** (0.023)
rsur	0.109*** (0.031)	0.138*** (0.029)	0.143*** (0.021)	0.211*** (0.025)	0.342*** (0.037)
partime	-1.265*** (0.061)	-1.267*** (0.070)	-1.093*** (0.050)	-0.831*** (0.064)	-0.613*** (0.080)
hrpart	0.042*** (0.002)	0.039*** (0.002)	0.035*** (0.002)	0.027*** (0.002)	0.021*** (0.003)
hrfull	0.003*** (0.001)	0.002*** (0.001)	0.003*** (0.001)	0.003*** (0.001)	0.003*** (0.001)
publico	-0.018 (0.020)	-0.065*** (0.020)	-0.036** (0.015)	-0.028 (0.019)	-0.052** (0.024)
formal	0.745*** (0.025)	0.649*** (0.019)	0.547*** (0.016)	0.503*** (0.019)	0.487*** (0.027)
d_cal	0.208*** (0.048)	0.301*** (0.031)	0.362*** (0.038)	0.369*** (0.037)	0.431*** (0.050)
Ordenada	4.684*** (0.066)	4.943*** (0.051)	5.136*** (0.045)	5.286*** (0.055)	5.493*** (0.074)
Observaciones	12458				
R <sup>2</sup>	0.634				

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.4b. Regresión por cuantiles. Argentina, cónyuges, 2006.**

Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales

VARIABLES	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	QR_10 lila	QR_25 lila	QR_5 lila	QR_75 lila	QR_90 lila
varon	0.202*** (0.031)	0.219*** (0.023)	0.220*** (0.026)	0.283*** (0.024)	0.322*** (0.031)
unido	-0.078** (0.033)	-0.093*** (0.023)	-0.046* (0.025)	-0.030 (0.027)	-0.033 (0.026)
educa	0.047*** (0.003)	0.056*** (0.003)	0.062*** (0.003)	0.068*** (0.004)	0.080*** (0.004)
exp	0.012** (0.005)	0.015*** (0.003)	0.022*** (0.004)	0.027*** (0.004)	0.023*** (0.005)
exp2	-0.000** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
chd017h	-0.015 (0.011)	0.002 (0.009)	-0.006 (0.008)	-0.010 (0.009)	-0.013 (0.010)
aamm69h	-0.074 (0.117)	0.392 (0.521)	0.271** (0.112)	0.107 (0.120)	0.358 (0.428)
rnoa	-0.287*** (0.043)	-0.267*** (0.033)	-0.262*** (0.029)	-0.258*** (0.027)	-0.298*** (0.031)
rnea	-0.305*** (0.045)	-0.320*** (0.025)	-0.364*** (0.029)	-0.378*** (0.040)	-0.374*** (0.033)
rcuy	-0.164*** (0.054)	-0.172*** (0.026)	-0.173*** (0.032)	-0.179*** (0.035)	-0.141*** (0.050)
rpam	-0.054** (0.024)	-0.080*** (0.022)	-0.089*** (0.022)	-0.068*** (0.023)	-0.096*** (0.028)
rsur	0.087*** (0.025)	0.142*** (0.055)	0.139*** (0.034)	0.219*** (0.030)	0.378*** (0.044)
partime	-1.274*** (0.060)	-1.223*** (0.104)	-1.087*** (0.083)	-0.910*** (0.100)	-0.635*** (0.094)
hrpart	0.039*** (0.002)	0.036*** (0.003)	0.033*** (0.003)	0.026*** (0.003)	0.019*** (0.003)
hrfull	0.002*** (0.001)	0.001 (0.001)	0.002** (0.001)	0.001 (0.001)	0.002 (0.002)
publico	-0.012 (0.025)	-0.055** (0.025)	-0.052** (0.026)	-0.019 (0.025)	-0.029 (0.040)
formal	0.746*** (0.034)	0.668*** (0.034)	0.555*** (0.029)	0.513*** (0.029)	0.440*** (0.040)
d_cal	0.199** (0.079)	0.277*** (0.040)	0.354*** (0.045)	0.358*** (0.038)	0.370*** (0.092)
Constant	5.003*** (0.091)	5.175*** (0.089)	5.319*** (0.089)	5.495*** (0.091)	5.628*** (0.130)
Observations	5320	5,320	5,320	5,320	5,320
R <sup>2</sup>					

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.5a. Regresión por cuantiles. Argentina, todos los ocupados, 2016.**

Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales

VARIABLES	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	QR_10 lila	QR_25 lila	QR_5 lila	QR_75 lila	QR_90 lila
varon	0.184*** (0.024)	0.155*** (0.016)	0.185*** (0.015)	0.229*** (0.014)	0.236*** (0.019)
pareja	0.084*** (0.024)	0.061*** (0.017)	0.063*** (0.015)	0.040*** (0.015)	0.059*** (0.020)
educa	0.051*** (0.003)	0.054*** (0.002)	0.058*** (0.002)	0.062*** (0.002)	0.068*** (0.003)
exp	0.013*** (0.003)	0.018*** (0.003)	0.022*** (0.002)	0.026*** (0.002)	0.029*** (0.002)
exp2	-0.000** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)	-0.000*** (0.000)
chd017h	0.005 (0.011)	0.011* (0.007)	0.009 (0.007)	0.014** (0.007)	0.008 (0.006)
aamm69h	-0.083** (0.035)	-0.072*** (0.018)	-0.080*** (0.020)	-0.083*** (0.021)	-0.097*** (0.031)
rnoa	-0.266*** (0.024)	-0.289*** (0.017)	-0.284*** (0.016)	-0.321*** (0.016)	-0.337*** (0.019)
rnea	-0.322*** (0.025)	-0.329*** (0.018)	-0.331*** (0.020)	-0.343*** (0.022)	-0.337*** (0.022)
rcuy	-0.209*** (0.033)	-0.201*** (0.019)	-0.217*** (0.018)	-0.233*** (0.019)	-0.189*** (0.032)
rcen	-0.027 (0.024)	-0.045*** (0.017)	-0.060*** (0.015)	-0.101*** (0.015)	-0.090*** (0.022)
rsur	0.281*** (0.026)	0.271*** (0.022)	0.271*** (0.020)	0.282*** (0.021)	0.289*** (0.018)
partime	-1.588*** (0.078)	-1.316*** (0.063)	-1.194*** (0.064)	-0.778*** (0.066)	-0.589*** (0.075)
hrpart	0.054*** (0.003)	0.043*** (0.002)	0.039*** (0.002)	0.030*** (0.002)	0.024*** (0.002)
hrfull	0.005*** (0.001)	0.004*** (0.001)	0.002*** (0.001)	0.005*** (0.001)	0.004*** (0.001)
publico	0.102*** (0.025)	0.092*** (0.017)	0.072*** (0.017)	0.074*** (0.015)	0.046** (0.021)
formal	0.567*** (0.029)	0.479*** (0.020)	0.442*** (0.018)	0.398*** (0.020)	0.405*** (0.023)
d_cal	0.283*** (0.033)	0.263*** (0.024)	0.303*** (0.029)	0.331*** (0.019)	0.349*** (0.040)
Ordenada	7.144*** (0.068)	7.454*** (0.052)	7.669*** (0.052)	7.725*** (0.053)	7.882*** (0.077)
Observaciones	13042				
R <sup>2</sup>	0.600				

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.5b. Regresión por cuantiles. Argentina, cónyuges, 2016.**

Variable dependiente: logaritmo natural de los ingresos laborales

VARIABLES	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	QR_10 lila	QR_25 lila	QR_5 lila	QR_75 lila	QR_90 lila
varon	0.194*** (0.038)	0.167*** (0.021)	0.211*** (0.026)	0.263*** (0.023)	0.274*** (0.035)
unido	0.021 (0.033)	-0.011 (0.024)	-0.026 (0.026)	-0.010 (0.024)	0.004 (0.034)
educa	0.055*** (0.005)	0.059*** (0.003)	0.060*** (0.004)	0.064*** (0.004)	0.076*** (0.005)
exp	0.013* (0.008)	0.003 (0.004)	0.009** (0.004)	0.019*** (0.004)	0.032*** (0.005)
exp2	-0.000 (0.000)	0.000 (0.000)	-0.000 (0.000)	-0.000** (0.000)	-0.000*** (0.000)
chd017h	0.015 (0.014)	0.025*** (0.009)	0.005 (0.011)	0.002 (0.009)	-0.021 (0.015)
aamm69h	-0.008 (2.249)	-0.327*** (0.051)	-0.099* (0.057)	-0.200*** (0.060)	-0.098 (0.369)
rnoa	-0.285*** (0.031)	-0.274*** (0.023)	-0.243*** (0.026)	-0.270*** (0.026)	-0.322*** (0.033)
rnea	-0.360*** (0.048)	-0.344*** (0.027)	-0.342*** (0.028)	-0.330*** (0.039)	-0.346*** (0.046)
rcuy	-0.254*** (0.036)	-0.235*** (0.027)	-0.206*** (0.032)	-0.237*** (0.024)	-0.192*** (0.062)
rpam	-0.061* (0.037)	-0.081*** (0.022)	-0.058** (0.026)	-0.113*** (0.024)	-0.074** (0.035)
rsur	0.230*** (0.030)	0.254*** (0.030)	0.242*** (0.032)	0.264*** (0.039)	0.255*** (0.036)
partime	-1.670*** (0.226)	-1.306*** (0.074)	-1.177*** (0.108)	-0.736*** (0.128)	-0.577*** (0.147)
hrpart	0.052*** (0.008)	0.040*** (0.003)	0.036*** (0.003)	0.027*** (0.004)	0.026*** (0.005)
hrfull	0.004*** (0.001)	0.002*** (0.000)	0.002 (0.001)	0.005*** (0.001)	0.005*** (0.001)
publico	0.159*** (0.034)	0.061*** (0.022)	0.032 (0.026)	0.057** (0.023)	0.035 (0.033)
formal	0.478*** (0.072)	0.483*** (0.030)	0.464*** (0.042)	0.390*** (0.039)	0.356*** (0.065)
d_cal	0.220*** (0.045)	0.230*** (0.045)	0.289*** (0.039)	0.296*** (0.040)	0.354*** (0.084)
Constant	7.311*** (0.160)	7.687*** (0.071)	7.898*** (0.106)	7.871*** (0.106)	7.822*** (0.136)
Observaciones	6998				
R <sup>2</sup>	0.583				

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar de las estimaciones. Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.6a. Descomposición de Blinder-Oaxaca. Argentina, 1996**

	Todos los ocupados			Cónyuges		
	General	Explicado	No explicado	General	Explicado	No explicado
Hombres	6.233*** (0.006)			6.380*** (0.007)		
Mujeres	5.935*** (0.008)			6.013*** (0.011)		
Diferencia	0.298*** (0.009)			0.366*** (0.015)		
Explicada	0.118*** (0.008)			0.120*** (0.012)		
No explicada	0.180*** (0.006)			0.246*** (0.010)		
Foco		0.019*** (0.002)	0.065*** (0.011)	0.000 (0.001)		-0.019*** (0.004)
CH		-0.082*** (0.003)	0.195*** (0.037)	-0.091*** (0.005)		0.185*** (0.047)
Demográficas		0.001* (0.001)	0.014* (0.008)	0.000 (0.001)		0.022* (0.012)
Región		0.005* (0.003)	0.006 (0.018)	-0.001 (0.004)		0.038 (0.025)
Empleo		0.175*** (0.005)	0.026 (0.041)	0.211*** (0.008)		0.027 (0.059)
Ordenada			-0.126** (0.053)			-0.007 (0.083)
Observaciones	23478			14034		

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar robustos de las estimaciones obtenidas por bootstrap (50 replicaciones). Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.6b. Descomposición de Blinder-Oaxaca. Argentina, 2006**

	Todos los ocupados			Cónyuges		
	General	Explicado	No explicado	General	Explicado	No explicado
Hombres	6.720*** (0.011)			6.884*** (0.011)		
Mujeres	6.283*** (0.011)			6.388*** (0.018)		
Diferencia	0.436*** (0.014)			0.496*** (0.021)		
Explicada	0.220*** (0.012)			0.234*** (0.016)		
No explicada	0.217*** (0.009)			0.262*** (0.015)		
Foco		0.012*** (0.002)	0.045*** (0.011)		0.000 (0.000)	-0.008 (0.010)
CH		-0.068*** (0.005)	-0.010 (0.054)		-0.074*** (0.006)	-0.065 (0.083)
Demográficas		0.000 (0.001)	-0.007 (0.010)		-0.002* (0.001)	0.004 (0.015)
Región		0.001 (0.003)	0.029* (0.015)		-0.003 (0.003)	0.061** (0.024)
Empleo		0.275*** (0.009)	-0.121** (0.053)		0.312*** (0.014)	-0.078 (0.072)
Ordenada			0.280*** (0.079)			0.348*** (0.124)
Observaciones	12458			6754		

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar robustos de las estimaciones obtenidas por bootstrap (50 replicaciones). Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Tabla A.III.6c.

Descomposición de Blinder-Oaxaca. Argentina, 2016

	Todos los ocupados			Cónyuges		
	General	Explicado	No explicado	General	Explicado	No explicado
Hombres	9.136*** (0.007)			9.310*** (0.009)		
Mujeres	8.819*** (0.011)			8.934*** (0.015)		
Diferencia	0.317*** (0.012)			0.376*** (0.019)		
Explicada	0.133*** (0.010)			0.157*** (0.018)		
No explicada	0.183*** (0.008)			0.219*** (0.014)		
Foco		0.009*** (0.001)	0.028** (0.011)		-0.000 (0.000)	-0.020* (0.011)
CH		-0.077*** (0.004)	-0.087* (0.050)		-0.067*** (0.006)	-0.172** (0.075)
Demográficas		0.002** (0.001)	0.005 (0.009)		0.002** (0.001)	0.025** (0.012)
Región		0.002 (0.003)	0.003 (0.018)		0.003 (0.005)	0.038 (0.025)
Empleo		0.198*** (0.008)	-0.049 (0.057)		0.219*** (0.014)	-0.117 (0.107)
Ordenada			0.283*** (0.068)			0.465*** (0.134)
Observaciones	13042			6998		

Nota: Los asteriscos indican significativamente diferente de cero al: \*\*\*1%, \*\*5% y \*10%. La ausencia de asterisco indica que el parámetro no es significativamente distinto de cero. Entre paréntesis, los errores estándar robustos de las estimaciones obtenidas por bootstrap (50 replicaciones). Se ignora el signo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.7a. Descomposición de JMP. Argentina, todos los ocupados y cónyuges**  
(Valores de brecha)

Tramos	1996				2006				2016			
	T	Q	P	U	T	Q	P	U	T	Q	P	U
<b>Todas</b>												
Media	0.303	0.175	0.127	0.001	0.442	0.379	0.062	0.001	0.328	0.171	0.156	0.001
p10	0.368	0.356	0.046	-0.034	0.853	0.710	0.099	0.044	0.598	0.349	0.173	0.075
p25	0.236	0.219	0.047	-0.029	0.660	0.752	-0.107	0.015	0.511	0.323	0.166	0.023
p50	0.223	0.088	0.140	-0.005	0.295	0.176	0.120	0.000	0.223	0.080	0.139	0.004
p75	0.288	0.106	0.161	0.021	0.336	0.169	0.169	-0.001	0.223	0.052	0.167	0.004
p90	0.262	0.096	0.157	0.009	0.272	0.147	0.155	-0.030	0.111	0.004	0.153	-0.046
<b>Cónyuges</b>	T	Q	P	U	T	Q	P	U	T	Q	P	U
Media	0.439	0.200	0.235	0.004	0.520	0.306	0.212	0.002	0.382	0.189	0.192	0.002
p10	0.726	0.388	0.320	0.019	1.163	0.671	0.451	0.041	0.836	0.582	0.250	0.004
p25	0.360	0.194	0.181	-0.015	0.680	0.594	0.105	-0.019	0.454	0.286	0.146	0.022
p50	0.405	0.086	0.275	0.044	0.248	0.070	0.183	-0.005	0.182	0.044	0.166	-0.027
p75	0.357	0.157	0.216	-0.016	0.288	0.110	0.193	-0.015	0.182	0.040	0.192	-0.050
p90	0.310	0.056	0.206	0.049	0.329	0.123	0.230	-0.024	0.223	0.065	0.165	-0.007

Nota: T = Brecha, Q = Contribución de las diferencias en cantidades (observables), P = Contribución de las diferencias en precios (retornos), U = Contribución de las diferencias en cantidades y precios.

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

**Tabla A.III.7b. Descomposición de JMP. Argentina, todos los ocupados y cónyuges**  
(Proporciones)

Tramos	1996				2006				2016			
	T	Q	P	U	T	Q	P	U	T	Q	P	U
<b>Todas</b>												
Media	1.000	0.578	0.419	0.003	1.000	0.858	0.140	0.002	1.000	0.520	0.476	0.003
p10	1.000	0.968	0.126	-0.094	1.000	0.832	0.116	0.052	1.000	0.584	0.290	0.126
p25	1.000	0.925	0.199	-0.124	1.000	1.139	-0.162	0.023	1.000	0.632	0.324	0.044
p50	1.000	0.395	0.626	-0.021	1.000	0.596	0.405	-0.001	1.000	0.359	0.625	0.017
p75	1.000	0.368	0.560	0.072	1.000	0.502	0.502	-0.004	1.000	0.232	0.750	0.019
p90	1.000	0.367	0.599	0.034	1.000	0.541	0.569	-0.109	1.000	0.035	1.385	-0.419
<b>Cónyuges</b>												
Media	1.000	0.456	0.535	0.010	1.000	0.589	0.408	0.003	1.000	0.493	0.501	0.006
p10	1.000	0.534	0.440	0.026	1.000	0.577	0.388	0.035	1.000	0.696	0.299	0.004
p25	1.000	0.538	0.503	-0.041	1.000	0.873	0.155	-0.028	1.000	0.630	0.322	0.048
p50	1.000	0.213	0.678	0.109	1.000	0.283	0.738	-0.021	1.000	0.241	0.909	-0.151
p75	1.000	0.440	0.605	-0.044	1.000	0.383	0.671	-0.054	1.000	0.221	1.053	-0.274
p90	1.000	0.179	0.663	0.158	1.000	0.374	0.700	-0.074	1.000	0.290	0.740	-0.030

Nota: T = Brecha, Q = Contribución de las diferencias en cantidades (observables), P = Contribución de las diferencias en precios (retornos), U = Contribución de las diferencias en cantidades y precios.

Fuente: Tabla A. III.6a.

## Conclusiones

En esta tesis se abordó el tema del bono de género usando datos de Argentina de diferentes años. Se intentó responder al siguiente interrogante: ¿qué posibilidades de concreción tiene el bono de género en la Argentina actual? Más específicamente se analizaron los factores que obstaculizan la concreción del bono de género en el país. Dentro de éstos se distinguieron dos grupos: a) los que operan al interior de los hogares, la especialización en tareas y quehaceres domésticos y la coresidencia con adultos mayores, y b) un factor que se presenta como una característica externa: la diferencia de salarios entre hombres y mujeres.

Durante las últimas dos décadas la participación económica de las mujeres aumentó ostensiblemente en la Argentina, pero el aumento se dio entre 1996 y 2006, ya que, en el período más reciente, 2006-2016, la tasa de actividad dejó de aumentar y se estancó. El aumento de la participación de la mujer en la actividad económica fue liderado por aquellas que tienen compañeros, ya sea casadas legalmente o unidas. Dado que este hecho se dio en varios países concomitante a una caída de la fecundidad, es que se suele analizar a esta última como una variable central en la explicación de la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo. También se observó una baja en la intensidad de la participación, medida por las horas semanales dedicadas al trabajo para el mercado. Esto se tradujo en un aumento del trabajo a tiempo parcial, para prácticamente, todos los grupos de ocupados: educación, edad, organización familiar, estado civil, etc.

Se registraron cambios en otras variables importantes que contribuyen a la concreción del bono. Así, el grupo de personas entre 18 y 64 años tiene hoy un nivel educativo más elevado y una organización matrimonial completamente diferente a la que tenía hace dos décadas: aumentó la importancia de las uniones de hecho y disminuyó su predominancia el matrimonio. La mayor edad, el mayor nivel educativo y la predominancia de regímenes matrimoniales no tradicionales hacen prever para el futuro un aumento de la participación económica de la población, especialmente de la población femenina. También se redujo la fecundidad, caída que estuvo acompañada por un proceso de envejecimiento de la población muy rápido durante los últimos cincuenta años. Como en otros países del mundo el envejecimiento de la población seguirá dándose y se estima que tendrá un impacto muy fuerte en la estructura y el tamaño de la población. Pero por los factores que interesan en este estudio, se observó que esto puede derivar en un aumento de la demanda por cuidados que podría reemplazar lo que antes estaba provocado por una fecundidad mayor, afectando más a las mujeres que a los hombres.

Esta tendencia al envejecimiento puede ser segmentada en dos grupos de adultos mayores: aquellos que requieren una menor cantidad de cuidado y que a la inversa, colaboran con los quehaceres domésticos, incluido el cuidado de niñas y niños, y aquellos adultos mayores que son demandantes netos de cuidado y se transforman en un óbice para la concreción del bono de género en los próximos años.

La disparidad salarial entre hombres y mujeres se fue achicando con el paso del tiempo, pero aún es elevada y está explicada por factores que no tienen demasiado que ver con los tradicionalmente analizados. Se observó que la brecha por género se redujo en los niveles educativo y en las ocupaciones de más alto nivel de cualificación requerida y aumentó o se mantuvo sin cambio para los niveles educativos más bajos y para aquellos puestos de trabajo con menos requerimientos en cualificaciones.

En el capítulo destinado a captar en qué medida la especialización de tareas al interior de los hogares, o división sexual del trabajo, incide en la participación económica de las mujeres se encontró que disminuyó drásticamente el porcentaje de adultos casados y aumentó ostensiblemente el de unidos de hecho. De verificarse la hipótesis de una distribución del tiempo más igualitaria de las parejas unidas que la de las casadas, este factor debería también haber contribuido al aumento de la participación económica de la mujer.

En ese capítulo se presentó evidencia también acerca del impacto pasado y actual del tipo de unión sobre la participación económica de hombres y mujeres, sobre la intensidad de dicha participación y sobre los usos del tiempo. Los resultados muestran las mujeres unidas participan menos que las casadas en la actividad económica remunerada y lo hacen un número menor de horas. Esa menor participación está explicada por la mayor dedicación de las casadas al trabajo doméstico no remunerado, y principalmente a los quehaceres domésticos y a las tareas de cuidado. Si bien hay factores que contrarrestan las brechas de género observadas en la participación en las actividades generadoras de valor y en su intensidad (como el nivel educativo de los hombres), éstos no alcanzan a reducir esta disparidad, la que se debe en buena medida a la especialización.

Luego identificó y se cuantificó el efecto que la coresidencia intergeneracional provoca sobre la participación económica de hombres y mujeres en edades centrales en la Argentina. Se observó que la presencia de adultos mayores en los hogares provoca un efecto negativo y tenue sobre el nivel de participación económica tanto de hombres como de mujeres. La intensidad relativa está evaluada con respecto al tiempo y a la importancia que adquiere el fenómeno en otros países de América Latina y el Caribe.

El efecto es más tenue en hombres y no aprecian cambios considerables a lo largo del tiempo. Para las mujeres se observa una reducción del valor absoluto del efecto de la coresidencia sobre la participación y un cambio claro en la dirección de la relación. Todo parece indicar que mientras en 1970, los adultos mayores dependientes y coresidentes colaboraban con las tareas del hogar, en 2010 esos adultos mayores dependen en parte de los cuidados que le proporcionan sus hijas o nueras y restan tiempo de participación económica.

La explicación de la dirección de la relación vendría dada por el tipo de transferencia predominante en el hogar: para los hombres se presume un efecto de desaliento que estaría provocado por algún ingreso adicional que pudiera proporcionar los adultos mayores, y que no se estaría captando por falta del dato en el censo nacional de población del país. Por el lado de las mujeres, en cambio, por el tiempo de cuidado requerido por los adultos mayores. El cambio en el signo podría estar explicado también por la prolongación de la esperanza de vida de los adultos mayores, muy importante en el período considerado.

Estos resultados advierten acerca de que la promoción de los cuidados informales podría relajar fuertemente los presupuestos de los gobiernos y de promover éstos, podría ayudar al Bono de Género. Hay que tener en cuenta que en la Argentina la coresidencia en el período 1970-2010 se redujo considerablemente.

Las evidencias acerca de un salario masculino mayor que el femenino son muy claras y robustas para la Argentina. El salario promedio de los hombres es un 20% más alto que el de las mujeres, controlados todos aquellos factores que inciden en su nivel y que pueden ser observados con los datos disponibles. También se observó que el salario promedio de un jefe de hogar supera en un 24% al de una mujer que aparece como “cónyuge” en la estructura familiar de hogares nucleares con y sin hijos. La disparidad salarial por género aumentó en los últimos 20 años, mientras que la de cónyuges se mantuvo estable a lo largo del período comprendido entre 1996 y 2006.

Nuevamente, la mayor brecha entre cónyuges (comparados con la población total de ocupados), conduce a plantearse el tema de la especialización que tiene lugar dentro del matrimonio, dado que las características que determinan los salarios (edad, nivel educativo, preferencias, etc.) son más parecidos entre cónyuges que entre hombres y mujeres en general. Según el marco conceptual predominante, la especialización debería conducir a un premio de remuneración para aquellos individuos que se encuentran en pareja comparados con aquellos otros que no se encuentran en esa condición y siendo los hombres los que efectivamente se especializan en aquellas tareas que tienen una remuneración en el mercado de trabajo, este premio debiera ser más elevado entre los hombres que entre las mujeres. Efectivamente la

evidencia presentada y discutida en este capítulo conduce a pensar que la especialización existe y para ampliando la brecha salarial por género.

Una prueba adicional acerca de la especialización tiene lugar cuando dentro de los cónyuges se diferencia aquéllos que están unidos de hecho y se los contraponen con los que están casados legalmente. Estos últimos tienen mayores incentivos a la especialización, dado que el contrato que firman asegura división de bienes en el caso de disolución, lo que no ocurre con los unidos de hecho. Los datos de Argentina muestran que los casados percibían salarios superiores a los solteros, pero que esto dejó de suceder en los años más recientes. Ciertamente, lo que se observa es una población con una participación cada vez más baja de los matrimonios y, en consecuencia, un peso más alto de los unidos de hecho. Esta tendencia puede haber provocado una heterogeneidad mayor y, por lo tanto, divisiones menos marcadas entre ellos.

Las características de ambos sexos explican un poco menos de la mitad de la brecha por género en la Argentina. Dentro de tales características, siguen pesando demasiado las diferencias debidas a variables que tienen que ver con el tipo de empleo. En ese caso se encuentra no sólo que las mujeres ocupan los peores puestos en el mercado de trabajo, sino que dentro de tales puestos las mujeres ganan menos que los hombres sin razones que tengan que ver con su productividad. De acuerdo con este hallazgo, los estudios que se están realizando acerca de segregación horizontal y vertical por género serían completamente pertinentes.

La presencia de pareja y el tipo de unión conyugal aparecen como segundo grupo más importante de determinantes, aunque su peso relativo vino disminuyendo con el transcurso de los años. La presencia de niños carece de importancia para explicar la brecha, y los adultos mayores aparecen reduciendo el salario de ambos sexos. Igualmente, entre los determinantes observados carecen de peso para explicar la brecha. Las variables de capital humano (educación y experiencia en el mercado laboral) favorecen a las mujeres, lo que implica que de ser por ellas debería verificarse una brecha salarial por género inversa a la observada.

El análisis distributivo de la brecha salarial permite concluir la existencia de piso pegajoso: la brecha por género es más elevada en los niveles salariales más bajo, a diferencia de lo que ocurre en países de mayor nivel de desarrollo relativo, como los Estados Unidos, Suecia y algunos países de Europa. Pero a pesar de esta mayor brecha en los estratos de más bajos ingresos, se observa que los factores no observables pesan mucho más en los estratos altos que en los más bajos. El efecto de las características sucumbe en el percentil 20 aproximadamente, ante el efecto de los retornos, el que aparece como dominante para explicar la mayor parte de la brecha.

Todo conduce a concluir que mientras persista la especialización dentro de los matrimonios, la brecha salarial se verá refractaria al descenso y con ello no solamente tiende a perpetuar la desigualdad salarial por género, sino que constituye una barrera desde la perspectiva de los incentivos para las mujeres se incorporen al mercado de trabajo.

## Referencias

- Abraham, K. & Mackie, C. (Editors) (2005). *Beyond the Market: Designing Nonmarket Accounts for the United States*. Panel to Study the Design of Nonmarket Accounts, National Research Council of the National Academies, The National Academies Press, Washington, D.C.
- Angrist, J.; Imbens, G. y Rubin, D. (1996). "Identification of Causal Effects Using Instrumental Variables" *Journal of the American Statistical Association*, 91(434): 444-455.
- Aguirre, R., García Sainz, C., & Carrasco, C. (2005). *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo Nro. 65, Santiago.
- Araujo Freitas, A. (2015). "La desigualdad salarial de género medida por regresión cuantílica: el impacto del capital humano, cultural y social" *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LX(223): 287-316).
- Arosio, L. (2017). "Marriage, Cohabitation and Participation in Domestic Labor: Men and Women in Contemporary Italy" *European Scientific Journal*, 13(8).
- Arulampalam, W.; Booth, A. y Bryan, M. (2007). "Is There a Glass Ceiling over Europe? Exploring the Gender Pay Gap across the Wage Distribution" *ILR Review*, 60(2): 163-186.
- Bardasi, E. & Wodon, Q. (2010). "Working long hours without much choice not to do so: Time poverty in Guinea" *Feminist Economics*, 16(3), 45-78.
- Barro, R. and Lee, J. (2013). "A New Data Set of Educational Attainment in the World, 1950-2010" *Journal of Development Economics*, 104:184-198.
- Becker, G. (1981). *A Treatise on the Family*. Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Becker, G. (1974). Becker, G. (1974). "A Theory of Marriage" In Theodore W. Schultz (Editor): *Economics of the Family: Marriage, Children, and Human Capital*. University of Chicago Press: 299 - 351.
- Becker, G. (1965). "A Theory of Allocation Time" *The Economic Journal*, (LXXV) 299, 493-517.
- Bianchi, S., Lesnard, L., Nazio, T. & Raley, S. (2014). "Gender and time allocation of cohabiting and married women and men in France, Italy, and the United States" *Demographic Research*, 31(8), 183-216.
- Blau, F., Farber, M., & Winkler, A. (2014). *The Economics of the Women, Men, and Work*. Prentice Hall, Inc., London.

- Blau, F.; Kahn, L. (2016). *The Gender Wage Gap: Extent, Trends, and Explanations*, IZA Discussion Papers, Nro. 9656.
- Blau, F. y Kahn, L. (1996). "Wage Structure and Gender Earnings Differentials: An International Comparison" *Economica*, New Series, Supplement: Economic Policy and Income Distribution, 63(250): S29-S62.
- Blinder, A. (1973): "Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimate" *The Journal of Human Resources*, VIII (4): 436-453.
- Bloemen, H., Pasqua, S. & Stancanelli, E. (2010). "An empirical analysis of the time allocation of Italian couples: are they responsive?" *Rev. Econ. Household*, 8, 345-365.
- Blundell, R. & Macurdy, T. (1999). "Labor Supply: A Review of Alternative Approaches" in Ansenfelter, C. & Card, D. (eds.), *Handbook of Labor Economics*, 3A, North-Holland.
- Bravo, J. y Puentes (2012). *Female Labor Force Participation and Informal Care of Adults: Evidence for a Middle-Income Country*. Documentos de Trabajo del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, Nro. 353, Santiago.
- Browning, M.; Chiappori, P-A; Weiss, Y. (2014). *Economics of the Family*. Cambridge University Press, New York.
- Bryant, K. & Zock, C. (2006). *The Economic Organization of the Household*. Cambridge University Press. Second Edition, Cambridge.
- Cain, G. (1991): "El análisis económico de la discriminación en el mercado laboral" En Ashenfelter, O. y R. Layard (Compiladores): *Manual de Economía del Trabajo*, Volumen 1, Capítulo 13: 881-1001. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid.
- Carlson, D., Miller, A., Sassler, Sh. & Hanson, S. (2016). "The Gendered Division of Housework and Couples' Sexual Relationships: A Reexamination" *Journal of Marriage and Family*, 78(4): 975-995.
- Carmichael, F. (2010). "Who will care? Employment participation and willingness, it supplies informal care" *Journal of Health Economics*, 29(1): 182-190.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2012). *Argentina. Estimaciones y proyecciones de población de largo plazo, 1950-2100*. CELADE, División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2008). *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe*. Documento presentado en el trigésimo período de sesiones de la CEPAL, Santo Domingo República Dominicana, junio.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010). *¿Qué Estado para qué Igualdad?* Documento de posición de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, CEPAL, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). *Informe anual 2011: El salto de la autonomía, de los márgenes al centro*. CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género en América latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Cotton, J. (1988): "On the Decomposition of Wage Differentials" *The Review of Economics and Statistics*, LXX (2): 236-243.
- Craing, L. (2006). "Does father care mean father share? A comparison of how mothers and fathers in intact families spend time with children" *Gender & Society*, 20(2), 259-281.
- Crespo, L. (2006). *Caring for Parents and Employment Status of European Mid-Life Women*. CEMFI Working Paper No. 0615, Madrid.
- Chernozhukov, V.; Fernández-Val, I.; y Melly, B. (2009). *Inference on Counterfactual Distributions*. MIT Department of Economics Working Paper No. 08-16, Cambridge, Massachusetts.
- Davis, Sh., Greenstein, Th. & Gerteisen, J. (2007). "Effects of Union Type on Division of Household Labor Do Cohabiting Men Really Perform More Housework?" *Journal of Family Issues*, 28(9), 1246-1272.
- Damián, A. (2005). "La pobreza de tiempo. El caso de México" *Estudios Sociológicos*, XIII (69), 807-843.
- de la Rica, S. Dolado, J.; Llorens, V. (2008). "Ceiling and Floors? Gender Wage Gaps by Education in Spain" *Journal of Population Economics*, (21): 751-776.
- del Río, C.; Gradín, C. y Cantó, O. (2004). *El enfoque distributivo en el análisis de la discriminación salarial por razón de género*. Universidade de Vigo, Departamento de Economía Aplicada, Documento de Trabajo 0405, Xuño.
- Domínguez-Folgueras, M. (2012). "Is cohabitation more egalitarian? The Division of household labor in five European countries" *Journal of Family Issues*, 20(2), 1-24.

- Duryea, S., Cox Edwards, A.; y Ureta, M. (2006). "La mujer en el mercado de trabajo: los extraordinarios años noventa en América Latina". En Piras, C. (Editora). *Mujeres y trabajo en América Latina. Desafíos para las políticas laborales*. Banco Interamericano de Desarrollo, New York.
- Espino, A. (2013). "Brechas salariales en Uruguay. Género, segregación y desajustes por calificación" *Revista Problemas del Desarrollo*, 174(44): 89-117.
- Esplen, E. (2009). *Género y cuidados. Una mirada general*. BRIDGE Development Gender, London.
- Esquivel, V. (2009). *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Ettner, S. (1995) "The impact of 'parent care' on female labor supply decisions" *Demography*, 32(1): 63-80.
- Funes, V. (2015). *Emparejamiento selectivo y desigualdad en Argentina*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Gammage, S. (2009), *Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala: Un análisis multifactorial desde la perspectiva económica*. CEPAL, LC/MEX/L.955 (distribución restringida), Santiago.
- Gabrielli, F. y Serio, M. (2017). "Test de emparejamiento selectivo: Evidencia para Argentina" *Revista de Análisis Económico*, 32(2).
- Gasparini, L. and Marchionni, M. (2015). *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. CEDLAS-UNLP, La Plata.
- Giusti, A. y Wainerman, C. (1994). "¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en Argentina en la última década." *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 34(135): 379-396.
- Gunderson, M. (1989): "Male-Female Wage Differentials and Policy Responses." *Journal of Economic Literature*, XXVII: 46-72.
- Gronau, R. (1976). "Leisure, Home Production and Work. The Theory of Allocation of Time Revisited" *Journal of Political Economy*, 85(6): 1099-1123.
- Gragnotati, M.; Rofman, R.; Apella, I.; y Troiano, S. (Compiladores) (2014). *Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*. Banco Mundial, Buenos Aires.
- Grushka, C. (2014). "Panorama demográfico en Argentina" Capítulo 2 de Gragnolati *et al.* (2014): 55-90.

- Guzmán, J. M. y Hakkert, R. (2001) Envejecimiento demográfico y arreglos residenciales de vida en América Latina. UNFPA, Working Papers Series Nro. 21, México City.
- Heitmueller, A. (2004). *The Chicken or the Egg? Endogeneity in Labour Market Participation of Informal Careers in England*. IZA Discussion Papers No. 1366, October.
- Hajnal, J. (1953). "Age at Marriage and Proportions Marrying" *Population Studies*, 7(2): 111-136.
- Henkens, K., Grift, Y. & Siegers, J. (2002). "Changes in Female Labour Supply in the Netherlands 1989–1998: The Case of Married and Cohabiting Women" *European Journal of Population*, 18: 39–57.
- Heckman, J. (1979). "Sample selection bias as a specification error" *Econometrica*, 47:153-161.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, s/f). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. Informe técnico, diseño de registro y estructura de la base de microdatos*. Módulo aplicado durante el tercer trimestre del 2013. INDEC, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2003). *La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires.
- International Labour Office (ILO, 2017). *World Employment and Social Outlook: Trends for women 2017*. International Labour Office, Geneva.
- Jann, B. (2008). "The Blinder-Oaxaca decomposition for linear regression models" *The Stata Journal* 8(4): 453-479.
- Jenkins, S. (1994). "Earnings discrimination measurement. A distributional approach" *Journal of Econometrics* 61: 81-102.
- Juhn, Ch.; Murphy, K. and Pierce, B. (1993). "Wage Inequality and the Rise in Returns to Skill" *The Journal of Political Economy*, 101(3): 410-442.
- Kassenboehmer, S. y Sinning, M. (2014). "Distributional Changes in the Gender Wage Gap" *ILRRReview* 67(2): 335-361.
- Kennedy, S.; Reggles, S. (2013). *Trends in Intergenerational Coresidence in Developing Countries: 1970-2010*. Mimeo, Minnesota Population Center.
- Killingsworth, R. & Heckman, J. (1986). "Female Labor Supply" in Ansenfelter, C. & Layard, R. (eds.), *Handbook of Labor Economics*, 1, North-Holland.

- Kwan, M. (2010). *The impact of elderly parents on the married female labor Participation in Hong Kong*. Hong Kong Baptist University, Hong Kong.
- Leigh, A. (2010). "Informal Care and Labor Market Participation" *Labour Economics*, 17(1): 140-149.
- Liu, L. (2010). *Parental Care Married Women's Labor Time Allocation in Rural China*. Mimeo, Institute of Population Research, Peking University.
- Machado, J. y Mata, J. (2005). "Counterfactual decomposition of changes in wage distributions using quantile regression" *Journal of Applied Econometrics*, (20): 445-465.
- Maddala, G. (1999), *Limited Dependent and Qualitative Variables in Econometrics*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Magnani, E. and Rammoham, A. (2006). *The effect of Elderly Caregiving on Female Labour Supply in Indonesia*. University of New South Wales and University of Sidney.
- Maurer-Fazio, M.; Connely, R. Lan, Ch. and Tang, L. (2009) *Childcare, Eldercare, and Labor Force Participation of Married Women in Urban China:1982-2000*. IZA Discussion Paper Nro. 4204, Bonn.
- Marenzi, A. y Pagani, L. (2003). *The Impact of Elderly Parents on Labour Market Participation of Italian Women*. Documento de Trabajo Nro. 18, Università Dell'Insubria Facoltà di Economia.
- Martínez, C.; Miller, T. y Saad, P. (2013), *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina*. CEPAL-CELADE.IDRC, LC/W.570, Project Documents, Santiago.
- Marull, C. (2011), *Gender Inequalities in Time Use in Peru: The determination of market oriented work supply and nonmarket work supply*. Dissertation Master Course in Applied Labour Economics for Development, Turin.
- Medeiros, M. Guerreiro, R. y Costa, J. (2007), *Gender Inequality in Allocating Time to Paid and Unpaid Work: Evidence from Bolivia*, The Levy Economics Institute of Bard College, Working Paper No. 495.
- Meggiolaro, S. (2014). "Household labor allocation among married and cohabiting couples in Italy", *Journal of Family Issues*, 35(6), 851-876.
- Melly, B. (2005). "Decomposition of differences in distribution using quantile regression" *Labour Economics*, (12): 577-590.
- Melly, B. (2006). *Estimation of counterfactual distributions using quantile regression*, mimeo.

- Meng, A. (2009). *Informal home care and labor force Participation of household members*. Rhur Economic Papers, Nro. 152.
- Milosavljevic, V. (2010), *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: Indicador de carga total de trabajo*. VIII Reunión Internacional sobre Estadísticas sobre Uso del Tiempo y Políticas Públicas. México, D.F.
- Mincer, J. (1974): *Schooling, Experience and Earnings*. Columbia University Press, Washington D. C.
- Neumark, D. (1988): "Employers Discriminatory Behavior and the Estimation of Wage Discrimination" *Journal of Human Resources*, 82: 76-108.
- Ng, Y. (1992): "Female Labor Participation and Gender Earning Differentials in Argentina" En Psacharopoulos, G. y Z. Tzannatos (Ed.): *Case Studies on Women's Employment and Pay in Latin America*. The World Bank, Washington D. C.: 1-19.
- Ñopo, H. (2012). *New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Earning Gaps in Latin America and the Caribbean*. Interamerican Development Bank and World Bank, Washington D. C.
- Oaxaca, R. (1973): "Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Market" *International Economic Review*, 14 (3): 693-709.
- Oaxaca, R. & M. Ramson (1994): "On Discrimination and the Decomposition of Wage Differentials" *Journal of Econometrics*, 61: 5-21.
- Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (OIT/PNUD, 2009). *Trabajo y Familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. OIT/PNUD, Santiago de Chile.
- Pagés, C. y Piras, C. (2010). *El dividendo de género. Cómo capitalizar el trabajo de las mujeres*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D. C.
- Palloni, A.; Pinto-Aguirre, G.; y Peláez, M. (2002): "Demographic and health conditions of ageing in Latin America and the Caribbean" *International Journal of Epidemiology*, 31: 762-771.
- Paz, J. (2010). *Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe*. International Labour Office (ILO), Sector del Empleo. Documento de Trabajo Nro. 56, Ginebra.
- Paz, J. (2009). "El Efecto del Trabajador Adicional. Evidencia para Argentina (2003-2007)" *Cuadernos de Economía*, 46: 225-241.

- Paz, J. (2000b): "Brecha de ingresos entre géneros ¿Capital humano, segregación o discriminación?" *Estudios del Trabajo*, Nº 19 (primer semestre): 35-66.
- Paz, J. (2000a): "En cuánto y por qué difieren las remuneraciones entre sexos en Argentina" *Anales de la AAEP*. Disponible en <http://www.aaep.org.ar>.
- Paz, J. (1999b): "Diferencias de ingresos entre géneros en Salta (1984-1998)". *Castañares (Cuadernos del IIE)*, Año VII, Nº 14, Diciembre.
- Paz, J. (1999a): "La brecha de ingresos entre géneros en Jujuy y Salta. Capital humano, segregación y selección muestral" *Revista de la Escuela de Economía y Negocios*, 1 (3): 137-156.
- Paz, J. (1998): "Brecha de ingresos entre géneros (Comparación entre el Gran Buenos Aires y el Noroeste Argentino)" *Anales de la AAEP*. Disponible en <http://www.aaep.org.ar>.
- Paz, J. (1996): "Diferencias de ingreso entre varones y mujeres. Evidencias para Salta (Argentina)" *Anales de la AAEP*, Tomo 4: 297-322.
- Paz, J. y Arévalo, C. (2014), *Nivel y desigualdad por género en el uso del tiempo en la Argentina. Una nota introductoria [Gender inequality in the use of time in Argentina. An introductory note]*, MPRA Paper 56085, University Library of Munich, Germany.
- Paredes, M. y Monteiro, L. (2014). *Personas mayores y dinámicas familiares en Uruguay*. Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Lima.
- Peláez, E. y Feliz-Ferreras, J. (2010). "Transición demográfica y arreglos residenciales en República Dominicana y Argentina" *Papeles de Población* 16(63): 85-115.
- Pieters, J. & Klasen, S. (2011). *Drivers of female labour force participation in urban India during India's Economic Boom*. Proceedings of the German Development Economics Conference, Berlin 65, Verein für Socialpolitik, Research Committee Development Economics.
- Polackek, S. y Goldin, C. (1987): "Residual Differences by Sex. Perspectives on the Gender Gap in Earnings" *The American Economic Review. Papers and Proceeding*, 77(2): 143-155.
- Polachek, S. (1975): "Potential biases in measuring male-female discrimination." *The Journal of Human Resources*, X (2): 205-229.
- Popli, G. (2008). *Gender wage discrimination in Mexico: A distributional approach*, University of Sheffield, Sheffield Economic Research Paper Serie 2008006, Sheffield.

- Posadas, J. y Vidal-Fernández, M. (2012). *Grandparent's Childcare and Female Labor Force Participation*. IZA Discussion Papers No. 6398, February.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1995), *Human Development Report 1995*, Oxford University Press, New York.
- Ruggles, S. and Heggeness, m. (2008). *Intergenerational Coresidence in Developing Countries*. Mimeo, Minnesota Population Center.
- Ruuskanen, O. (2004), *An Econometrics Analysis of Time Use in Finnish Household*, Helsinki School of Economics, Acta Universitatis Oeconomicae Helsingiensis, Helsinki.
- Saad, P. (2005). "Los adultos mayores en América Latina y el Caribe: Arreglos residenciales y transferencias informales" *Notas de Población* 80: 127-154.
- Sánchez Peña, L. y Pérez Amador, J. (2016). "Distintas o iguales: las diferencias en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso entre las uniones libres y los matrimonios" *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(3): 593-634.
- Shen, K. and Chen, H. (2012) *Does Intergenerational Co-residence Promote Female Labor Participation: Evidence based on Eastern Province in China*. Population Association of America Annual Meeting, Poster Session 3, San Francisco, CA.
- Stiglitz, J.; Sen, A. y Fitoussi, J. P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Disponible en: <http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/en/documents.htm>.
- Sugawara, Sh. And Nakamura, J. (2014) *Can Formal Elderly Care Stimulate Female Labor Supply? That Japanese Experience*. CIRJE Discussion Papers, Tokyo.
- Tsutsui, J. (2016). "Female Labor Participation and the Sexual Division of Labor: A Consideration on the Persistent Male-Breadwinner Model" *Japan Labor Review*, 13(3): 80-100.
- Unger, M. (2013). *Effects of Informal Parental Care on Labor Force Participation in the Nordic Countries*. Department of Economics, University of Oslo, May.
- United Nations (UN) (2013). *World Population Prospect: The 2012 Revision*. UN, Population Division, <http://esa.un.org/wpp/>.
- Van Houtven, C.; Coe, N.; and Skira, M. (2013). "The effect of informal care on work and wage" *Journal of Health Economics*, 32(1): 240-252.

Wainerman, C. (2003). "La reestructuración de las fronteras de género." En Wainerman, C. (Compiladora): *Familia, trabajo y género*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires: 55-104.

Waldfogel, J. (1998): "Understanding the Family Gap in Pay for Women with Children" *Journal of Economic Perspectives*, 12 (1): 137-156.

XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (XI Conferencia) (2010). *Consenso de Brasilia*. 13-16 julio, Brasilia.